

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

5  
2EJ

*GLORIAS DE QUERÉPARO,*  
DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA,  
EJEMPLO DE CRÓNICA DEL SIGLO XVII NOVOHISPANO

Tesis que, para optar el título de  
Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas,  
presenta Yolanda Bravo Saldaña

FALLA DE ORIGEN

MÉXICO, D.F., 1995

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para la señora Yolanda Saldaña de Bravo,  
para don Carlos, por ayudarme  
a descubrir qué son las Itacas, y para  
Ignacio Osorio, desde donde me esté viendo.

He sido un niño que se arrulla  
chapoteando en el fango del mar  
y estuve pegado a una concha  
esperando que la marea  
me trajera de comer.

Carl Sandburg

Quiero decir que son varias las personas a las que tengo que agradecer muchas cosas, pero, más que nada, su enorme paciencia. En primer lugar, al Dr. Bulmaro Reyes Coria, no sólo por asesorarme en este trabajo, sino por ser gran amigo, de esos que saben escuchar y ayudar. En este sentido también tengo una enorme deuda de gratitud para con el Dr. Gustavo Curiel, quien hasta el momento no termina de creer que ya esté concluida esta tesis. A Malena Mijares, que desde que la conozco, siempre me ha apoyado. A Margarita Peña, quien años atrás me tendió la mano en los inicios de mi atracción hacia Carlos de Sigüenza y Góngora y el guadalupanismo. A Ignacio Osorio, que aunque ya no está con nosotros, fue el gran maestro que me dio valiosísimos consejos; al maestro Gonzalo Celorio, al que admiro y respeto profundamente, así como a todos mis maestros tanto del Colegio de Letras Hispánicas como del Colegio de Historia. Por último, mas nunca en último lugar, a mis amigos Beatriz, Blanca, Mercedes, Enrique, César, Arturo, Ricardo, Javier, Itzel y Gustavo (GG), por apoyarme siempre.

ÍNDICE

Págs.

Introducción.....	I-II
1. Marco Histórico.....	1
1.a. Situación de la Nueva España durante el siglo XVII.....	1
1.a.1. Contexto geográfico.....	2
1.a.2. Contexto social.....	4
1.a.3. Contexto político.....	7
1.a.4. Contexto económico.....	9
1.a.5. Contexto científico.....	12
1.a.6. Contexto religioso y cultural.....	13
1.b. Querétaro en el siglo XVII.....	14
1.c. El guadalupanismo en el siglo XVII.....	23
1.d. La literatura novohispana del siglo XVII.....	35
1.d.1. La poesía, la prosa y el teatro.....	41
1.d.2. La literatura mariana en el siglo XVII novohispano.....	49
2. Don Carlos de Sigüenza y Góngora.....	52
3. La crónica novohispana.....	62
3.a. La crónica.....	62
3.b. La crónica novohispana durante el siglo XVI.....	68
3.c. La crónica novohispana del siglo XVII.....	74
3.d. La crónica en Sigüenza y Góngora.....	79

4. <i>Glorias de Querétaro</i> , ejemplo de crónica del siglo XVII.....	83
4.a. Ediciones de <i>Glorias de Querétaro</i> .....	91
4.a.1. Primera edición: 1680.....	91
4.a.2. Segunda edición: 1810.....	96
4.a.3. Tercera edición: 1943.....	96
4.a.4. Cuarta edición: 1945.....	98
4.a.5. Quinta edición: 1965.....	100
4.a.6. Sexta edición: 1985.....	100
4.b. Variaciones del mismo tema.....	101
4.b.1. 1803.....	101
4.b.2. 1859.....	105
4.c. Estructura de la obra.....	108
4.c.1. División de la obra.....	108
4.c.2. Páginas preliminares.....	109
4.c.3. Benefactor de la obra.....	111
4.d. Algunos tópicos presentes en <i>Glorias de Querétaro</i> .....	116
4.d.1. El criollismo.....	116
4.d.1.1. La historia prehispánica.....	122
4.d.1.2. La presencia de instrumentos musicales indígenas.....	125
4.d.1.3. El guadalupanismo.....	129
4.d.2. El paisaje urbano.....	134
4.d.2.1. Comparaciones que realiza Sigüenza y Góngora entre Querétaro y la ciudad de México.....	140
4.d.3. Referencia mitológicas.....	141
4.d.4. La iglesia de la Congregación.....	145

4.d.4.1. Arquitecto de la obra.....	149
4.d.4.2. La portada.....	153
4.d.4.3. Retablos.....	156
4.d.5. Las fiestas narradas en <i>Glorias de Querétaro</i> ...	166
5. Conclusión.....	179
6. Índices diversos de <i>Glorias de Querétaro</i> .....	182
7. Bibliografía.....	188

## Introducción

La época novohispana sigue presentándose ante nuestros ojos, según Octavio Paz, como "uno de los periodos que han sido tachados, borroneados y enmendados con más furia" en la historia de México. Aunado a esta visión, el siglo XVII es quizás el menos estudiado y valorado, acaso por ser una centuria en que no hubo grandes sucesos, como una conquista o una emancipación. Sin embargo, la vida que se desarrolló en esa etapa es tan fascinante y explosiva como la de otros momentos; baste pensar en la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, cuya trayectoria es reflejo de su época.

El acercamiento que se hace al siglo XVII en este trabajo es sencillo, sin grandes pretensiones: intenta sólo emitir algunos comentarios en torno a *Glorias de Querétaro*, una de las obras más amenas e interesantes, a su vez, de uno de los hombres más carismáticos de la Nueva España: don Carlos de Sigüenza y Góngora.

*Glorias de Querétaro* es un texto que puede ser estudiado desde diferentes aspectos, pero, sobre todas las cosas, es una obra que trata asuntos cotidianos de la época colonial. A través de escritos como éste nos damos cuenta cómo vivían, cómo sentían y cómo se relacionaban entre sí nuestros antepasados novohispanos.

Este trabajo está en una encrucijada entre la literatura, la historia y el arte: tres disciplinas que me interesan de igual manera. Tal vez por eso siempre me ha fascinado la

figura de Carlos de Sigüenza y Góngora, por sus características plurales y polígrafas. No olvidemos que fue historiador, cronista, poeta, astrónomo, matemático, geógrafo, anticuario, criollo absoluto, observador puntilloso y hasta "indigenista" incipiente.

## 1. Marco Histórico

### 1. a. Situación de la Nueva España durante el siglo XVII

Cabe hacer notar en primera instancia que historiadores como Irving Leonard o Andrés Lira han llegado a la conclusión de que el siglo XVII no ha sido lo suficientemente estudiado ya que por muchos es considerado como el "siglo olvidado". Se ha visto al XVII como la etapa ubicada entre el momento de la conquista (s. XVI), y el de la consolidación, de la Ilustración y de la gestación de la Independencia (s.XVIII). Este periodo ha sido tratado como una "especie de descanso nocturno entre dos extenuantes jornadas de la historia".<sup>1</sup>

Sin embargo, como también lo han notado, el siglo XVII fue el siglo de la gestación de muchas de las realidades que se dieron en el XVIII y años más tarde. Entre otras cosas, es la centuria del afianzamiento del criollismo así como el de la colonización de una buena parte del territorio que hoy comprende México.

El XVII aunque fue una etapa de asentamiento donde se transformó lo que había quedado del vertiginoso XVI, también creó nuevas formas de vida, tanto en lo estrictamente material, como en otros aspectos; fue la etapa donde se definió a la Nueva España como el lugar que dejaba de ser una simple colonización y sitio de avanzada para los españoles y se convertía en tierra y hogar de los que ahí nacían. Es precisamente en el XVII cuando los novohispanos

---

1. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 11.

(criollos, mestizos e indígenas) definieron un arte, una cultura y una forma de vida, que apenas hoy empieza a ser comprendida.

#### 1. a. 1. Contexto geográfico

A casi 100 años de efectuada la conquista bélica por parte de Hernán Cortés y sus hombres, el siglo XVII se mostraba, dentro del contexto geográfico, aún con mucho camino por conocer y conquistar, principalmente en la zona norte de la actual República Mexicana.

El sometimiento de aquellas tierras nuevas, ásperas e ignotas, no se podía comparar con el avance que el conquistador del siglo XVI y sus compañeros habían logrado al escasamente asentarse en los extensos lugares ocupados por millones de nuestros antepasados. Mientras la conquista de México-Tenochtitlan se realizó en poco tiempo, la de gran parte del territorio novohispano tardó largos años.

El avance hacia la colonización y consolidación de nuevas poblaciones fuera del centro era lento y parcial, pues chichimecas,<sup>2</sup> tribus nómadas, belicosas, impedían en mucho este proceso. Los investigadores reconocen que la gran novedad del siglo XVII fue la conquista del norte de México, emprendida con gran aventura desde la segunda mitad del XVI.

---

2. El término "chichimeca" (algo así como "perro sucio e incivilizado") era dado en forma despectiva por los aztecas a esos grupos nómadas del norte que, en términos generales, estaban formados por cuatro naciones: los pames, los guamares, los zacatecos y los guachichiles. Acerca del interesante tema de la conquista de los territorios del norte, cfr., Powell, William, *La guerra chichimeca*.

Querétaro vivió de cerca esta guerra con los chichimecas ya que se encontraba en la frontera con la zona norte. Por ejemplo, algunos viajeros de la época, como el italiano Gemelli Carreri, decía que un viaje de San Luis Potosí a la ciudad de México, transportando gran cantidad de objetos de valor, duraba seis meses. Esto nos habla de lo difícil que resultaba transitar por la Nueva España en esos primeros años donde el norte apenas se estaba repoblando con españoles. Con el paso del tiempo se fueron trasladando ciertos núcleos de población a esas tierras del Bajío que formaron grandes centros de actividad agrícola, ganadera y comercial.

Para fines del siglo XVI ya se encontraban fundadas la mayor parte de las poblaciones que en el XVII comenzaron a habitarse y establecerse en forma definitiva, no como meros presidios. A estas poblaciones llegaron con mayor fuerza en el XVII, numerosos grupos de españoles, y mexicanos autóctonos, que al convivir formaron una sociedad mestiza.

La zona del Bajío, situada entre México, Zacatecas y Guadalajara, se desarrolló gracias al comercio interno con los alejados centros mineros. Esos activos comerciantes, agricultores y artesanos poblaron esta región y la transformaron en el principal granero de la Nueva España.

Una buena parte del territorio novohispano ya se encontraba conectado tanto por ramales importantes como por los llamados "caminos de herradura" que, aunque eran muy incómodos, sirvieron para establecer rutas de comercio

interno y marítimo entre las principales poblaciones, como lo eran la ciudad de México, Acapulco, Oaxaca, Veracruz y Puebla.<sup>3</sup>

#### 1. a. 2. Contexto social

A través de historiadores como Jonathan Israel, que ha estudiado a la sociedad de esa época, podemos darnos una idea general de cómo era en ese aspecto la Nueva España del siglo XVII. Israel dice: "Estas eran pues las condiciones en que se encontraba México a fines del siglo XVI y en los albores del XVII: colonia próspera pero amenazada por la disminución de la fuerza de trabajo indígena; regida por un gobierno fuerte y seguro de sí mismo, pero muy afectada por el desempleo y la vagancia; uniforme casi en su religión, pero dividida en su administración religiosa por las disensiones que separaban a las fracciones clericales opuestas, y desde el punto de vista racial, una de las sociedades más diversificadas y complicadas que hasta entonces hubieran existido en el mundo".<sup>4</sup>

La gran mayoría de los habitantes de la Nueva España vivían en una superficie relativamente pequeña ya que se encontraban restringidos dentro de la zona central del territorio colonial que comprendía, a su vez, eclesiásticamente, las cuatro diócesis de México, que eran:

3. Para mayor información sobre los caminos novohispanos en el Bajío, cfr., Reyes, Aurelio de los, *Los caminos de la plata*.

4. Israel, Jonathan, *Razas, clases y vida política en el México Colonial*, p. 31.

la de la ciudad de México, que regia a las demás; la de Puebla de los Ángeles, la de Oaxaca y la de Michoacán.

Los habitantes de la Nueva España, para ese entonces, eran: indios, españoles, criollos (hijos de españoles pero nacidos en América), castas y negros principalmente.<sup>5</sup> Una buena parte de la población era pluriétnica, tanto que se imponía un trato político y social diferente que no había sido previsto, ya que en un principio el gobierno español había decidido que la sociedad debía estar compuesta por dos repúblicas: la de indios y la de españoles. En términos generales, la sociedad novohispana estaba muy jerarquizada, y su situación se determinaba por nacimiento y por la pertenencia a determinados grupos. Era una sociedad dispuesta a rechazar cambios y gente advenediza. También la población blanca (españoles y mestizos) crecía día con día.

La primera generación de criollos, dice José María Muriá, "se empezó a manifestar con tendencias y características propias. La fuerza del paisaje, haciendo caso omiso de esa pureza de sangre que tanto preocupó al mundo colonial, había empezado a operar lenta e inexorablemente en la mentalidad de los mismos descendientes directos de los peninsulares".<sup>6</sup> Este proceso de mestizaje racial estuvo siempre acompañado de otro de índole cultural que años después jugaría un importantísimo papel en la conformación nacional.

5. Historiadores como Nicolás León, Jacques Lafaye, Lesley Byrd Simpson, Jonathan Israel, Concepción García Sáiz o Woodrow Borah han realizado investigaciones acerca de las castas, desde diferentes aspectos.

6. Muriá, José María, *La historiografía colonial*, p. 33.

La población mestiza crecía y se hacía cada vez más abundante. Este hecho preocupó a las autoridades, las cuales llegaron a considerar que todos los que no fueran españoles, mostraban malas inclinaciones y eran propensos a cometer delitos.

La visión negativa hacia el mestizo y en general hacia el indio y las castas perduró por mucho tiempo. A esto se sumaron las terribles enfermedades y epidemias, que para mediados del siglo XVII provocaron que la población indígena se viera notablemente disminuida.

El gobierno virreinal en el contexto social, era como una gran corte a semejanza de la europea. Manuel Romero de Terreros, que cita a su vez a Francisco Pimentel, nos dice, por ejemplo, algo sobre la corte del marqués de Mancera, virrey de la Nueva España en los años sesenta del siglo XVII: "era la de un 'magnate', cuya autoridad estaba bien constituida; una corte de estrecho vínculo, es cierto, pero donde reinaban las costumbres galantes (y algunos añaden que algo licenciosas) del reinado de Felipe IV".<sup>7</sup>

La sociedad de la época llegó a convivir con sus virreyes, se encariñaban de ellos y así, las personas más prominentes de la ciudad solían ir a despedirlos, con marcadas muestras de afecto hasta la iglesia de San Agustín, la colegiata de Guadalupe y el templo de la Piedad.<sup>8</sup>

7. Romero de Terreros, Manuel, *Bocetos de la vida social en la Nueva España*, p. 35.

8. Hubo excepciones ya que algunos virreyes tuvieron que salir de México casi huyendo debido al comportamiento que tuvieron con las demás autoridades y con la sociedad. Los

Algunos historiadores han llegado a considerar que el siglo XVII novohispano, no sólo en un contexto social sino cultural, todavía mostraba tras de sí muchas de las ideas y formas de la Edad Media. Fue la introducción del barroco lo que hizo girar a la Nueva España y la llenó de oropel y de fastuosidad, a semejanza de la corte madrileña de esa época.

### 1. a. 3. Contexto político

Los principales mandatarios de la Nueva España eran el rey y el Consejo de Indias, pero existía otro dispositivo central, compuesto por el virrey que era una especie de *alter ego* del rey, y la Real Audiencia, cuerpo colegiado encargado principalmente de las funciones judiciales. En las ciudades del interior el corregidor era el representante del virrey.

A fines del siglo XVI se consolidaron algunas formas políticas dentro del gobierno novohispano. Por ejemplo, en 1572-73 se estableció el Juzgado General de Indios, dentro de la Real Audiencia.<sup>9</sup> La creación de este juzgado fue un gran avance en lo concerniente a la aculturación de los naturales, ya que se impusieron en forma más firme los procedimientos legales españoles.

---

casos más conocidos son los de Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, quien gobernó de 1585 a 1590 y que tuvo una penosa salida ya que llegaron a revisarle las pertenencias a sus esposa, y el virrey Juan Francisco de Leyva y de la Cerda, conde de Baños, quien gobernó de 1660 a 1664 y fue uno de los gobernantes más déspotas e interesados que tuvo la Nueva España. Cfr., *Los gobernantes de la Nueva España*, pp. 114-117.

9. Lira, Andrés; Muro, Luis, "El siglo en la integración", en *Historia general de México*, p. 376.

Junto a estas autoridades no debe de olvidarse el gran poder político que tuvo en la Nueva España la Iglesia. Los religiosos, tanto regulares como seculares, ejercieron un poder efectivo en su jurisdicción y en muchas ocasiones se enfrentaron a las autoridades centrales y distritales. Fue tanto el poder eclesiástico en el terreno político que, además de que hubo virreyes arzobispos, constantemente el clero servía como asesor auxiliar del rey y del Consejo de Indias y por tanto de las correspondientes autoridades novohispanas.

Otro aspecto importante que se puede situar tanto dentro del contexto político como del social, fue la organización que mostró la Corona con respecto a la sociedad. En el siglo XVII existió, como ya mencioné, el llamado "orden de república", que marcaba la existencia de dos repúblicas, la de españoles y la de indios.

La república de indios estuvo considerada como el principal objeto de atención de las autoridades pues estaba constituida por hombres débiles, expuestos a la voracidad de los españoles. Este sistema se hizo patente en la conquista, y evidente después de ganada la tierra.

Por otro lado, la república de españoles se encontró normada por la legislación general del reino de Castilla y, aunque obviamente contaba con una menor cantidad de individuos, fue la que rigió a la Nueva España y a casi todas sus poblaciones, durante una buena parte de la época colonial.

Con la existencia de la república de españoles, no sólo los indios sino también los criollos, se vieron desplazados por los españoles en cargos de importancia política como los de oidor, abogado de la Real Audiencia o virrey.

Era tan estricto el orden y la separación que debía de haber entre una clase y otra que, por ejemplo, hasta en las procesiones y eventos públicos se debía seguir un riguroso orden; los gremios, las órdenes religiosas, los miembros del gobierno virreinal y municipal, los grupos de indios, mestizos y castas ocupaban su lugar designado.

Otra forma en que la Corona ejerció el poder en la Nueva España fue a través del llamado Regio Patronato Indiano, también conocido tiempo después como Regio Vicariato. A través de este aparato político, dado en un principio por el papa a los Reyes Católicos, los monarcas españoles ejercieron en las Indias plena potestad canónica en materia disciplinaria, en nombre, precisamente, del papa y con su aprobación explícita. El objeto del Regio Vicariato fue, desde que se puso en marcha en 1565, asegurar la armonía entre el poder temporal y el espiritual.

#### 1. a. 4. Contexto económico

La Corona Española desde el siglo XVI, mostró sumo interés por que el territorio recién conquistado tuviera un buen desarrollo agrícola. Sin perder de vista las cosas, dejó en manos de particulares la introducción de semillas y plantas europeas; implantó el fomento de determinados cultivos y

dictó normas de ocupación de las tierras.

Los principales cultivos de la Nueva España en este siglo fueron: el trigo, la caña de azúcar, el olivo y la vid; la grana o cochinilla así como el añil. Algunos cultivos de supervivencia indígenas siguieron utilizándose, como el maíz, el frijol, el maguey y el chile, principalmente. En el caso del primero, éste nunca perdió su condición de producto básico para los indígenas.

Dentro del terreno de la ganadería fue también la Corona Española la más ferviente impulsora. En pocos años, la introducción de diversas especies animales, aunque obstaculizada por las deficiencias del transporte, se transformó en una creciente cantidad de ganado que pastaba por los grandes territorios, especialmente del centro de la Nueva España. Los principales animales que sirvieron en ese entonces para el trabajo, sustento y vestimenta de los habitantes novohispanos fueron el caballo, el cerdo y la oveja.

En relación a la ganadería y a la zona del Bajío, cabe mencionar que Andrés Lira reconoce que "La región adyacente, más tarde conocida como 'El Bajío', se transformó en el sostén agropecuario de la minería guanajuatense. Como complemento de la floreciente agricultura, el ganado mayor y menor pululaba en la fértil planicie".<sup>10</sup>

De ahí que importantes personajes queretanos amasaran grandes fortunas, como la de don Juan Caballero y Ocio,

10. Lira, Andrés, *op. cit.*, p. 403.

heredada del trabajo de su padre como criador de ganado mayor y menor. Cabe adelantar aquí que este personaje fue el más importante benefactor de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe durante el siglo XVII.

Dentro de la economía novohispana quizás el más trascendental rubro fue el de la minería. No podemos olvidar que el atractivo de los metales preciosos fue uno de los factores más importantes en la conquista de la Nueva España.

La minería fue la actividad que más le preocupaba a la Corona Española, la cual en muchas ocasiones buscó favorecer a los mineros otorgándoles, por ejemplo, derechos de explotación. Así, muchos de los caminos que se construyeron en esta región nacieron para transportar los metales que comenzaban a circular en grandes cantidades hacia la capital y a los puertos para viajar finalmente a Europa.

Otra parte importante de la economía novohispana estuvo relacionada con los obrajes, de los que Sigüenza y Góngora hace mención en *Glorias de Querétaro*. Los obrajes eran lugares donde se hilaban, tejían y lavaban jergas, frazadas, bayetas y otros estambres. Había en estos locales diversos telares, enseres y variados útiles como malacates, mazas y carretillas para crear las telas y tejidos. Estos obrajes nacieron en la Nueva España gracias a la iniciativa de empresarios españoles que vieron las necesidades de un consumo local, por lo que pedían al Consejo de Indias licencia especial para fundar un obraje.

Existieron tres tipos de obraje: de comunidad, donde los

beneficiados directos eran los indios que administraban el lugar; los abiertos, donde los trabajadores podían marcharse cuando querían "cambiar de amo"; y los cerrados, donde los trabajadores permanecían encerrados noche y día.

#### 1. a. 5. Contexto científico

Muchos eran los avances que se estaban presentando en el mundo dentro del terreno de la ciencia. Para la primera mitad del siglo XVII ya se encontraba confirmada la teoría heliocéntrica del universo de Nicolás Copérnico. Tycho Brahe había señalado la posición exacta de los planetas reconstituyendo el sistema de Tolomeo, y Kepler determinaba mediante estudios matemáticos, la órbita elíptica de los cometas.

Mas no todo era avance en el mundo: en 1616 la Iglesia incluía el tratado de Copérnico en la sección de libros prohibidos. En 1600 Giordano Bruno fue llevado a la hoguera por su creencia en la pluralidad de los mundos y de otros planetas habitados.

En este aspecto, la Nueva España vivía en un ambiente cerrado donde la ciencia estaba supeditada rigurosamente a la religión. Sin embargo, existieron algunos hombres que se esforzaron por racionalizar las cosas que veían a su alrededor, como el mismo don Carlos de Sigüenza, quien escribió diversas obras de carácter científico, entre las que están los cálculos que hizo del cometa que pasó por el

cielo novohispano en 1681.<sup>11</sup>

#### 1. a. 6. Contexto religioso y cultural

Menciono en un mínimo lugar los contextos religioso y cultural porque representan dos vertientes que estuvieron muy unidas en el siglo XVII. El barroco no fue sólo un estilo sino una época; en la Nueva España constituyó un clima cultural que afectó la manera de vivir y de pensar de sus habitantes.<sup>12</sup> Dentro del terreno del arte, el barroco fue algo eminentemente religioso ya que se dio en una etapa marcada por las órdenes que imponía la Iglesia católica.

Para Irving Leonard, muchas de las cosas de la Edad Media, pasaron al siglo XVII español y al barroco, pero tergiversadas: "La religiosidad medieval se transformó en fanatismo que provocó una persecución implacable y una superstición denigrante".<sup>13</sup>

Mientras el siglo XVI estuvo dominado por las órdenes regulares, el siglo XVII tuvo al clero secular como regidor. Cabe recordar que a fines del siglo XVII, la Nueva España vio hacerse arzobispo por vez primera a un miembro del clero

---

11. Para mayor información sobre el tema de la ciencia, cfr., Trabulse, Elías, *Historia de la ciencia en México*.

12. Guillermo Tovar de Teresa dice, en el caso del barroco novohispano, que ya es hora de reconciliar a la pintura con la poesía; de estudiar la literatura o la política desde el arte; o la música desde la literatura; o la filosofía desde el teatro; o el teatro desde la arquitectura. Con esto reafirma la idea de que el barroco fue una época. Cfr., Tovar de Teresa, Guillermo, "El arte novohispano en el espejo de su literatura", en *La literatura novohispana*, pp. 289-315.

13. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 54.

secular: Pedro Moya de Contreras. Con esta designación, se puede ver hasta qué punto las órdenes religiosas regulares, las encargadas de efectuar la conquista espiritual, estaban perdiendo poder.

Una doctrina que tuvo grandes adeptos en este periodo, según Leonard, fue el escolasticismo, cuyo origen estaba en la teología. De acuerdo con esta doctrina, Dios es la fuente de toda verdad y esta verdad ha sido revelada a individuos escogidos. Sus escritos son producto de la revelación y por tanto constituyen la más alta autoridad.

Para Leonard, en la literatura, "el efecto del escolasticismo en la América colonial fue la tendencia a trocar el contenido por la forma, la idea por el detalle, otorgar nuevas sanciones a los dogmas, evitar preguntas y sustituir la sutileza del pensamiento por la sutileza del lenguaje; y todo ello sirvió para la represión, que no para la liberación del espíritu humano y para divertirlo mediante espectaculares expresiones y excesivas ornamentaciones".<sup>14</sup> Este neoescolasticismo estimuló en buena medida la erudición superficial y el verbalismo hueco de esos criollos que buscaban una superioridad compensadora.

#### 1. b. Querétaro en el siglo XVII

Antes de la llegada de Hernán Cortés a estas tierras, existía una imaginaria línea divisoria en el territorio que hoy conocemos como México. Sobre esta división, Octavio Paz

14. Leonard, Irving, *Op. cit.*, p. 52.

opina que fue "a un tiempo geográfica y cultural: el Norte y el Sur, los bárbaros y los civilizados -o como decían los nahuas: los toltecas y los chichimecas-".<sup>15</sup> En otras palabras, el Bajío fue durante una buena parte de la historia de México, la región divisoria entre la zona norte, árida, nómada, cazadora y recolectora, y el centro, templado, sedentario y agrícola.

Entre las primeras acciones políticas que realizó la Corona Española en relación a esta zona cabe mencionar que alrededor de 1550, expidió unas provisiones reales con el objeto de fundar ciudades, y estableció puestos y presidios para sofocar los sangrientos combates con los chichimecas.

También se organizaron expediciones en busca de nuevas riquezas: en algunas regiones se encontraron minerales (Zacatecas, Guanajuato o Durango), mientras que en otras partes se descubrieron tierras fértiles para cultivar.

Algunas de las ciudades fundadas en el Bajío por esas tempranas fechas son: San Miguel, hoy San Miguel de Allende, en 1546, abandonada en 1551 y convertida en ciudad-presidio en 1561; Zacatecas, fuera de la zona del Bajío, en 1546; Pénjamo, en 1549; en 1561 se establecieron colonizadores en San Felipe, que a partir de 1570 llegó a convertirse en presidio. Celaya, población establecida en 1570, hoy importante centro comercial del Bajío, fue creada para proveer de alimentos a la creciente población de mineros y

---

15. Paz, Octavio, *San Juana Inés de la Cruz, o las trampas de la fe*, p. 24.

fortalecer las relaciones comerciales con Guadalajara y el norte poblado. León fue fundada en 1576, Aguascalientes en 1575 y Jerez en 1570.

En el caso de Querétaro, oficialmente fue fundada el 27 de julio de 1531 por Hernando de Tapia. En 1550 se trasladó a su lugar actual y en 1606 se le otorgó el rango de villa. Aunque algunos historiadores no se han puesto de acuerdo, según el padre José María Zelúa e Hidalgo, Querétaro significa "lugar del juego de pelota", y su etimología proviene del tarasco. Por otra parte, Manuel Orozco y Berra dice que el nombre original era *Querenda*, que quiere decir "piedra o peña grande".<sup>16</sup>

Para llevar a cabo esta fundación se libraron encarnizadas luchas con los belicosos nómadas. La más famosa fue la llamada "batalla de Sangremal", librada en 1531, con fuerzas combinadas de indios y españoles; con ésta se consolidó la sumisión de los chichimecas. Los dos grandes personajes de esos primeros años fueron el español Hernán Pérez de Bocanegra, encomendero de Apaseo y don Hernando de Tapia, indio otomí, comerciante, conocido como Conín. Cuenta la leyenda que en este acontecimiento se les apareció a los españoles la figura de Santiago apóstol, en su calidad de guerrero. En recuerdo de este supuesto milagro, la ciudad tomó el nombre de "Santiago de Querétaro".

---

16. Zelúa e Hidalgo, José María, *Glorias de Querétaro*, p. 2., y Orozco y Berra, Manuel, mencionado por Landa Fonseca, Cecilia, en, *Querétaro, textos de su historia*, p. 13.

Pocos años después de fundada la ciudad, en 1551 el franciscano Juan Sánchez de Alanís se ocupó en diseñar las calles a la manera clásica de un damero, trazando a cordel y contabilizando los pasos de la nueva población. Este tipo de traza fue una característica totalmente renacentista puesta en práctica en la ciudad de México por Alonso García Bravo y pareciera un triunfo en la aspiración por ordenar y dominar el territorio conquistado. Hoy en día, salvo el crecimiento conurbado que muestra esta ciudad, podemos ver que no ha cambiado mucho esa traza original. Acerca de Sánchez de Alanís, quien llegó a aprender el otomí, Sigüenza menciona que fue el que bautizó al célebre Conín así como a todo el pueblo.<sup>17</sup>

Cabe mencionar que, durante el siglo XVI y en toda la época virreinal, las dos ciudades más importantes fueron México y Puebla. Por tanto, la influencia que estas poblaciones irradiaban hacia otras como Querétaro, era de considerable importancia. John Clay Super hace notar que la ciudad de México "fue más importante para la historia de Querétaro que las poblaciones más pequeñas situadas en el Bajío y fuera de éste. Desde los primeros días de la colonización, se sintió en la provincia el dominio de la capital del Virreinato".<sup>18</sup>

Querétaro, al igual que otras ciudades, fue poblada con

---

17. Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Glorias de Querétaro*, p. 55.

18. Super, John Clay, *La vida en Querétaro en la época colonial*, p. 21.

colonias de indios sedentarios, esencialmente mexicas, tarascos y otomíes, así como también por grupos de españoles y antiguos nómadas pacificados.

Fue hasta 1578 que la ciudad de Querétaro se vio ya como centro de una jurisdicción independiente con su propio alcalde mayor. Pocos años antes de que finalizara el siglo XVI, Querétaro ya era considerada como importante centro político y religioso del Bajío oriental.

Para los siguientes dos siglos, esta región llegó a ser muy próspera tanto a nivel comercial, como agrícola y textil. Incluso se le llamaba "la primera ciudad del reino", y "la garganta de tierra adentro".<sup>19</sup> Al ser el paso obligado del comercio hacia las zonas mineras del norte, se convirtió en un importante centro de producción textil, tabacalera y de productos que luego eran enviados a otras regiones del centro y norte del país.

John Super asevera que la ciudad de Querétaro fue la primera agrupación permanente de europeos del Bajío oriental ya que con el tiempo, llegó a ser centro de expansión y de colonización de las regiones circunvecinas.

Civilmente, Querétaro fue gobernada hasta mediados del siglo XVI por la ya mencionada alcaldía mayor, pero en 1556, como también ya se dijo, recibió el rango de ciudad y se creó, finalmente, un ayuntamiento que incluía un corregidor. Asimismo, alcaldes, regidores o concejales y otros

---

19. Landa Fonseca, Cecilia, *Querétaro. Textos para su historia*, p. 35.

funcionarios que tenían jurisdicción dentro de la alcaldía mayor, formaban parte de este mando político. Cabe decir que el cargo de alcalde mayor fue en muchas ocasiones comprado, aunque en realidad no eran ventas sino "arreglos con los virreyes".<sup>20</sup>

El alcalde mayor o corregidor era el que gobernaba y servía de juez dentro de su distrito. Utilizaba sus facultades y poderes para, entre otras cosas, imponerse en la producción y el mercadeo en su jurisdicción de los bienes que mayor provecho le traían. Ejercía control sobre la extracción e introducción de artículos diversos y organizaba la explotación de la población indígena para su provecho y enriquecimiento.

Querétaro también fue un gran centro religioso donde, desde el siglo XVI, se asentaron diversas órdenes que buscaban cumplir la labor evangelizadora que les había sido encargada. Según Cecilia Landa Fonseca, esta ciudad también era conocida como "la ciudad santa de tierra adentro",<sup>21</sup> por el gran fervor cristiano que dominaba la vida de sus moradores.

Dentro de las jurisdicciones religiosas, Querétaro pertenecía a la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, que abarcaba todo lo que actualmente constituyen los estados de Michoacán, Guanajuato, parte de Querétaro, así como ciertas extensiones de Jalisco y Tamaulipas. Para

20. Lira, Andrés, *op. cit.*, p. 460.

21. Landa Fonseca, Cecilia, *Querétaro. Una historia compartida*, p. 79.

principios del XVII toda la provincia de Querétaro dejó de depender de la jurisdicción de Michoacán y pasó a ser provincia del Arzobispado de México, de tal modo que todos los diezmos iban a parar a la ciudad capital del Virreinato.

No obstante que el clero secular era el que por orden virreinal regía a la ciudad, fue el regular el más importante en el siglo XVI. Los franciscanos, hacia 1580, eran la parte más influyente en la vida de la ciudad, llegando a construir uno de los colegios de evangelización más importantes de la Nueva España: el colegio de Propaganda Fide. Este lugar, con el transcurrir de los años, se convirtió en un gran centro de irradiación evangélica de donde salieron los más osados misioneros colonizadores del norte, como fray Junípero Serra, que recorrió y fundó misiones en una de las partes más agrestes de Querétaro, así como en el territorio de la Alta California. Asimismo, Francisco Palou y Juan Crespi, dos franciscanos que dejaron también honda huella en lo que hoy es California, partieron de ese colegio. La idea de crear exactamente en Querétaro esta institución se debió a la esperanza de que grandes donadores llegaran a patrocinar las empresas de los misioneros.

Hacia 1607 vinieron a esta región otros grupos religiosos que diezmaron el poder de esa compañía. Entre las nuevas órdenes que arribaron cobraron significativa importancia los jesuitas y la orden del Carmen.

Respecto a las advocaciones, además de la introducción y

fervor que los queretanos de aquella época tuvieron por la Virgen de Guadalupe, otra imagen comenzó a cobrar fuerza: Nuestra Señora del Pueblito, cuya escultura fue realizada por el artífice y fraile franciscano Sebastián Gallegos,<sup>22</sup> quien la colocó en una capilla cerca de un montículo que en época prehispánica, había sido adoratorio tolteca. La imagen, que representa el misterio de la Inmaculada Concepción de María, ha visto crecer su culto desde 1632, año en que fue tallada, en la pequeña localidad de San Francisco Galileo, "El Pueblito".

Como nos relata el padre Zelúa, "luego que la soberana imagen fue allí colocada, comenzó a obrar tantas y tan grandes maravillas, que arrebató los efectos y amor de los indios, en tal grado que abjuraron sus errores, y comenzaron a ser desde entonces unos grandes cristianos".<sup>23</sup>

Fue tanta la magnitud de la devoción hacia esta escultura que para fines del siglo XVII, ya existía una cofradía en su honor. Más tarde, en 1733, se implantaron las Ordenanzas donde se indicaba que cada vez que ocurriera algún desastre en la región, el pueblo acudiría al amparo y patrocinio de esa virgen.

Dentro del ámbito económico, Querétaro tuvo gran importancia a nivel agrícola desde el siglo XVI: los

22. Este fraile realizó otras obras escultóricas en la ciudad de Querétaro, como la imagen de Jesús Nazareno que ejecutó para una capilla de la iglesia de la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco; así como una escultura de Cristo Crucificado ubicada en la capilla del Santo Cristo de San Benito.

23. Zelúa e Hidalgo, José María, *op. cit.*, p. 67.

inmigrantes que arribaban destinaron tierras para la cría de ovejas y para el cultivo de cítricos y de hortalizas. Con el tiempo, se comenzaron a levantar cosechas de productos europeos, de los que Sigüenza y Góngora hace mención en *Glorias de Querétaro*.

A nivel constructivo, desde principios del siglo XVII se comenzaron a erigir algunos de los edificios de función religiosa como fueron los conventos de Santa Clara y del Carmen y el colegio de jesuitas, entre otros.

Con respecto a obras de tipo civil, fue también a fines del siglo XVI cuando hubo un gran aumento de las construcciones en la ciudad. Las oficinas públicas se establecieron en la plaza mayor; los comerciantes construyeron y trabajaron en sus tiendas; los molinos iniciaron la molienda de maíz, y los inmigrantes acaudalados construyeron ostentosas residencias.

Para 1643, casi treinta años antes de que se dedicara la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, la ciudad de Querétaro tenía por lo menos 320 casas propiedad de españoles. Los precios de éstas iban desde 28 pesos por una pequeña, poco más que una choza, hasta más de cuatro mil pesos por una espléndida residencia de muchas habitaciones, de dos pisos y sólidamente construida.<sup>24</sup>

El crecimiento que tuvo Querétaro durante la época colonial se puede observar en cuatro fases. La primera

---

24. Cfr., Super, John Clay, *La vida en Querétaro durante la Colonia. 1531-1810*, pp. 26-27.

transcurrió de 1531 a 1580, donde Querétaro era sencillamente una ampliación de la ciudad de México. La segunda se presentó con un notable ritmo de crecimiento relativamente rápido que duró hasta 1620, época en que ya se habían establecido los patrones básicos de la vida social y económica de la ciudad y el campo.

La tercera fase se desarrolló de 1630 a 1750 cuando el ritmo de crecimiento se hizo lento, pero sin que llegara a detenerse. Ocurrieron pequeños cambios cualitativos y sólo se produjo repetición de cosas que ya existían.

La última fase va de 1750 a 1810, en que el ritmo de vida se hizo muy rápido. Las personas e instituciones se enfrentaron a nuevos y cada vez más complejos problemas y los acontecimientos del exterior surtían un mayor efecto que en etapas anteriores.

#### 1. c. El guadalupanismo en el siglo XVII

Desde la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas se hizo patente la presencia de una advocación mariana por parte de los colonizadores. La devoción que el almirante tenía por la Virgen María se ve reflejada en muchos de los nombres impuestos no sólo a lugares sino a sus mismos barcos. La Santa María, por ejemplo, antes era la Marigalante; o las dos islas que recién descubiertas recibieron el nombre de Santa María de la Concepción y Guadalupe. Cabe mencionar que años antes de emprender los viajes al Nuevo Mundo, Isabel la Católica firmó en

Guadalupe, Extremadura, cartas para que los vecinos del puerto de Palos entregasen a Colón las dos carabelas, con lo que podemos también ver la importancia de ese santuario dentro de la historia colombina.

Con el nombre impuesto a la isla de Guadalupe, se hace también notable el fervor que Colón tenía hacia esa imagen extremeña. Otro rasgo de admiración hacia esa advocación fue el hecho de que el navegante mandó a los primeros indios americanos a que fueran bautizados en ese mismo santuario de la Virgen de Guadalupe en Extremadura.

Realizada la conquista bélica, también los conquistadores tuvieron sus preferencias devocionales. El soldado Bernal Díaz del Castillo en su obra monumental menciona la devoción que Hernán Cortés sentía no sólo hacia la imagen misma de la Virgen María sino en especial hacia la Guadalupe extremeña. Respecto a estas dos predilecciones sabemos que el conquistador "no traía cadenas grandes de oro, salvo una cadeneta de oro de primer hechura con un joyel con la imagen de Nuestra Señora Virgen María con su hijo en brazos".<sup>25</sup> Por otro lado, en cierta ocasión en que el que fuera Marqués del Valle caminaba por las tierras de Yautepec, un peligroso alacrán lo picó. Acogojado por el suceso, Cortés le prometió a la Virgen de Guadalupe de Extremadura que si se aliviaba, le mandaría un fastuoso regalo en agradecimiento. El conquistador cumplió su promesa y envió al santuario de

---

25. Bernal Díaz del Castillo, citado por Vargas Ugarte, Rubén, en *Historia del culto a María en Iberoamérica*, p. 11.

España un imponente exvoto, el primero del que se tiene noticia en la Nueva España, en esmaltes y pedrería, en cuyo interior se encerró el cuerpo seco del desdichado alacrán.

Aunado a estos antecedentes donde se puede observar la devoción hacia la Virgen María y en especial a la Guadalupana de Extremadura, en el panteón azteca existía la devoción hacia una deidad femenina, la Tonantzin o "Teotenantzin", "Nuestra madre", cuyo culto sobrevivió aun después de la caída de México-Tenochtitlán. Varios historiadores coinciden en la relación entre estas dos devociones femeninas y en el hecho de que, gracias a la presencia de esa divinidad azteca, se logró enraizar el culto a la virgen de Guadalupe. Aunque el milagro obrado por la Virgen de Guadalupe, según se narra en la leyenda, se efectuó en 1531, su verdadero y gran culto se llevó a cabo principalmente durante los siglos XVII y XVIII, como señala Jacques Lafaye, cuando infinidad de poetas se dedicaron a escribir obras donde la imagen mariana del Tepeyac es el personaje central a admirar.

Ernesto de la Torre Villar menciona que los inicios y fortalecimiento de esta devoción por parte de los prelados mexicanos, se dio a partir de la creación de la Congregación o Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe entre 1561 y 1571. La imagen, poco a poco, fue adquiriendo una veneración inusitada y las promesas sirvieron para fortalecer el corazón de todos los mexicanos.<sup>26</sup>

26. Cfr., Torre Villar, Ernesto de la, *En torno al*

De esos remotos tiempos hasta la actualidad, la historia, milagro y polémica en torno a la Virgen de Guadalupe han sido bastante discutidos: desde los sermones del padre Bustamante en 1556 hasta la obra de Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras*, publicada hace poco años.

Con el transcurrir de los siglos la Virgen de Guadalupe por sobre todas las cosas, fue y ha sido la gran unificadora de un pueblo dividido por la jerarquización social. Se volvió estandarte en la Nueva España, por encima de otras importantes imágenes, como la Virgen de los Remedios, de extracción netamente española y que además recuerda a la Virgen de Balvanera en Castilla. Asimismo, la Virgen de Guadalupe fue la mejor competencia contra advocaciones españolas como Nuestra Señora del Pilar, de los Vascos; la Virgen de Covadonga, símbolo de la reconquista y patrona de los asturianos; o la homónima Virgen de Guadalupe extremeña.

Cabe mencionar que las cuatro principales advocaciones marianas que lograron crear un mecenazgo y un patronazgo en el siglo XVII novohispano fueron: la Virgen de Guadalupe, la Virgen de la Piedad; Nuestra Señora de los Remedios y la llamada Virgen de la Bala, que era venerada y cuidada por los juaninos en la iglesia de san Lázaro. Acerca de estas imágenes Mariano Fernández de Echeverría y Veytia escribió *Baluartes de México*.<sup>27</sup>

---

*guadalupanismo.*

27. El título completo de esta obra póstuma, impresa por A. Valdés en 1820, es: *Baluartes de México: descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de nuestra Señora que se veneran en la muy noble, leal e imperial*

Otras vírgenes asentadas en México sirvieron también de blasones, haciéndole coro a la guadalupana: la Virgen de Ocotlán, la Virgen de la Luz, la de San Juan de los Lagos, la Virgen de la Soledad o la Virgen del Carmen. Cada una de estas advocaciones se encontraba vinculada a una ciudad o a una iglesia novohispana, y a diferencia de la Guadalupana, sus cultos eran y son más regionales.

La proliferación de santuarios por toda la Nueva España, dan idea del culto a la Madre de Dios. "Ellos fueron centros vivos de evangelización, de catequesis profunda y efectiva y también núcleos irradiantes de civilización. Surgidos a base de una imagen llevada por los misioneros a los puestos de avanzada, sirvieron para que, a su vera, se asentaran los indios indómitos y se alcanzara la pacificación del territorio".<sup>28</sup>

Asimismo, durante el siglo XVII los jesuitas fueron fervientes guadalupanos que fomentaron en sus colegios la admiración hacia aquella imagen, como lo comprueban los sermones y novenas en honor a la Virgen María, de los cuales algunos han llegado a nuestros días. Claro ejemplo es la obra del padre Francisco de Florencia, gran guadalupano que escribió *La estrella del Norte*, y las *Novenas del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*.

Sobre la literatura guadalupana, Ignacio Osorio Romero nos dice que es tan extensa que presenta ya un *corpus*, donde

---

*ciudad de México, capital de la Nueva España.*

28. Torre Villar, Ernesto de la, *op. cit.*, p. 71.

podemos encontrar dentro de un abigarrado conjunto: "sermones, devocionarios, testimonios, narraciones históricas, apologías, poemas, himnos".<sup>29</sup>

Parte del fervor que movió al pueblo hacia esa imagen se debió en una buena medida a que la Virgen había elegido a un indio como testigo de su aparición, lo que magnificó la calidad nativa y americana de tan portentoso milagro.

La bibliografía guadalupana comienza en el siglo XVI, aunque son pocos los documentos que hablen del culto a la Virgen en ese siglo. Existen escasos textos donde se mencionan algunos cantos hacia una virgen, aunque no especifican a quién están dedicados.

Los testimonios que explican el hecho guadalupano son numerosos; algunos surgen de una devoción ingenua y limpia; otros son fruto de una reflexión superior movida por la fe que se apoya en cuantos recursos filosóficos y teóricos tiene a su alcance. "Algunos se concretan al hecho de la pura aparición y aportan elementos que consideran convincentes e irrefragables; otros buscan en razones divinas, inexplicables para los humanos, la impresión de la imagen, la materialización de la figura de la Virgen".<sup>30</sup>

Uno de los primeros escritos que aluden a la imagen guadalupana, a manera de ejemplo, es el *Pregón del atabal*, escrito en náhuatl. Algunos historiadores lo fechan en el mismo año de las apariciones, mientras que otros dicen que

29. Osorio, Ignacio, *El sueño criollo. José Antonio de Villerías y Roelas*, p. 107.

30. Torre Villar, Ernesto de la, *op. cit.*, p. 166.

data de 1533. En este canto, aunque no se habla de la virgen con su nombre, se menciona de una pintura "hecha por Dios".<sup>31</sup>

De 1556 es un interesante documento titulado *Información* del que Edmundo O'Gorman indica que es tal vez el primer auténtico y seguro dato sobre la presencia de la imagen guadalupana en la ermita del Tepeyac. Este texto trata acerca de la serie de informaciones que fray Alonso de Montúfar mandó realizar para investigar sobre un célebre sermón que predicó fray Francisco de Bustamante. En estas informaciones se niega el hecho milagroso y se pide a los religiosos que ya no sigan fomentando la veneración a esa imagen guadalupana.

La bibliografía guadalupana cobra mayor fuerza a mediados del siglo XVII en forma narrativa a la vez que explicativa; sigue una rápida y amplia curva ascendente durante el siglo XVIII en plan de exaltación. Después, comienzan las dudas del milagro a fines del mismo siglo, primero en España y luego en América, que originan las primeras defensas hasta llegar a fines del siglo XIX a una interesante y enconosa lucha entre aparicionistas y antiaparicionistas, que aún hoy en día no ha cesado.

Durante el siglo XVII, uno de los primeros textos es la *Partida de Nuestra Señora de Guadalupe*, que son unas coplas que se dijeron cuando la Virgen fue traída desde el Tepeyac

---

31. *Prejón del atabal*, en *Testimonios históricos guadalupanos*, p. 23.

en peregrinación hasta la Catedral de México con motivo de la terrible inundación de 1629. Para Francisco de la Maza,<sup>32</sup> la peregrinación fue la primera y última con la que se recurrió a la Virgen de Guadalupe.<sup>33</sup> Con este suceso quedó además resaltado el marcado favoritismo que el pueblo tenía hacia la virgen americana por encima de otras advocaciones, como ya he mencionado.

El siglo XVII vio desarrollarse con rapidez e intensidad el culto a la Virgen de Guadalupe; en 1622 el arzobispo Pérez de la Serna hizo la dedicación de un nuevo templo que los historiadores han discutido si fue el segundo o tercero en que se aposentó la imagen; unos cuarenta años más tarde comenzaron a hacerse gestiones, por entonces infructuosas, para que la Sagrada Congregación de Ritos declarase fiesta de precepto el 12 de diciembre y le concediera oficio propio.

Ya para la primera mitad del siglo XVIII, el gobierno mexicano a través del Ayuntamiento de la ciudad de México y el Patronato Guadalupano, decretó que se guardara como día festivo en la ciudad y sus dependencias el 12 de diciembre de cada año, según nos dice Torre Villar. "Poco tiempo

---

32. Maza, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano*, p. 39.

33. Esta inundación fue una de las más perniciosas que vivió a lo largo de su historia. El desastre fue provocado por las fuertes lluvias que azotaron la región y por el desbordamiento del río Cuautitlán, primero sobre la laguna de Zumpango que creó una fuerte precipitación de las aguas lacustres que desembocaron en el lago de Texcoco, desbordándolo también y anegando por completo la ciudad de México.

después, las restantes provincias del virreinato se unieron y dispusieron efectuar una jura de toda la nación, la cual se efectuó en el mes de diciembre de 1746. A esta manifestación de lealtad filial, uniósse en junio de 1757 la isla de Puerto Rico".<sup>34</sup>

Por todo lo anterior, vale la pena recalcar la importancia que conllevó la presencia de una imagen guadalupana en Querétaro, como lo narra Sigüenza y Góngora en *Glorias de Querétaro*, a fines del siglo XVII.

Las primeras cuatro relaciones más importantes del suceso guadalupano fueron escritas durante el siglo XVII por cuatro personajes a quienes Francisco de la Maza llamó los "Evangelistas de la Virgen de Guadalupe" y son, por orden cronológico:

- a) La relación de Miguel Sánchez, *Imagen de la virgen María madre de Dios de Guadalupe celebrada en su historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*, de 1648 y que es la "primera obra impresa en torno a la Virgen de Guadalupe y tiene como fundamento histórico la *Relación de Valeriano*".<sup>35</sup>
- b) La obra de Luis Lasso de la Vega, *Huel Tlamahuizoltica...*, que fue impresa en 1649, en lengua náhuatl, aunque el original data de 1646.<sup>36</sup>
- c) El escrito del bachiller Luis Becerra Tanco, titulado *Felicidad de México en la admirable aparición de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe y origen de su milagrosa imagen*, de 1666

34. Torre Villar, Ernesto de la, *op. cit.*, p. 26.

35. *Op. cit.* p. 152.

36. *Idem*, p. 234.

y reimpresa en 1675. Este cura le puso por nombre *Origen milagroso del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe* y cuando se reimprimió se le cambió el título;<sup>37</sup> d) y por último, la obra del jesuita Francisco de Florencia, *Estrella del Norte de México aparecida al rayar el día de la luz evangélica en este Nuevo Mundo en la cumbre del cerro del Tepeyac, orilla del mar tezcucano, a un natural recién convertido, pintada tres días después milagrosamente en su tilma, o capa de lienzo, delante del obispo y de su familia en su casa obispal para luz en la fe de los indios, para rumbo cierto en los españoles en la virtud, para serenidad de las tempestuosas inundaciones de la laguna*, de 1688.<sup>38</sup>

En estas cuatro obras podemos ver claramente el amplio pensamiento que en los hombres provocó la devoción a la guadalupana: una fundamentación teológica y bíblica del hecho por parte del presbítero Miguel Sánchez; una "indigenización" (término usado por Francisco de la Maza)<sup>39</sup> del relato con el fin de poner el texto al alcance de los naturales y popularizarlo. Con Becerra Tanco, el milagro guadalupano se convierte en un objeto de racionalización y estudio científico, y por último, en Francisco de Florencia, la narración se presenta con un tinte fervoroso y devocional lleno de candor.

En los cuatro autores podemos advertir como una constante el afán de asir el milagro guadalupano para tener algo

37. *Idem*, p. 310.

38. *Idem*, p. 360.

39. Maza. Francisco de la, *op. cit.*, p. 80.

propio. La Guadalupana será el objeto que unirá las realidades humanas del ser novohispano al vínculo cristiano para poder así tener validez y legitimidad histórica.

Hacia 1667 el papa Clemente IX, a través de una bula, instituyó como día de fiesta perpetua el 12 de diciembre de cada año el dedicado a la virgen mexicana. Pasaría casi un siglo para que otra bula declarara a la Virgen como patrona de la Nueva España, en 1754.

Otros documentos de carácter histórico que provienen del siglo XVII son los llamados "sermones guadalupanos" que se dieron en la Nueva España no sólo en ese siglo sino durante toda la Colonia.

El sermón de la época colonial fue muy importante. El orador durante un sermón, debía tener la palabra precisa y la idea bien concebida para que el público que lo escuchara lo aceptara; comentara lo dicho y tomara sus palabras como la real y auténtica verdad.

Estos sermones, cuando eran bien logrados, podían llegar a imprimirse y así el público que no los había escuchado, los leía. Entre los más conocidos que han llegado a nuestros días está el de José Vidal de Figueroa, de 1666, que lleva por título: *Teórica de la prodigiosa imagen de la virgen de Guadalupe*, así como el predicado el 12 de diciembre de 1672 por el franciscano Juan de Mendoza en el convento grande de San Francisco en México.

Dentro de este marco de inagotable fervor guadalupano que imperaba en la Nueva España del siglo XVII, Carlos de

Sigüenza y Góngora escribió dos obras donde la imagen milagrosa es la principal protagonista: *Primavera Indiana. Poema sacro histórico. Idea de María Santísima de Guadalupe de México. Copiada de Flores*, primer texto formal de este sabio, y *Glorias de Querétaro*, crónica de la fundación de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, y descripción no sólo de un evento, sino del ambiente novohispano que reinaba en una ciudad provinciana, así como una apología del milagro guadalupano obrado en estas tierras.

La *Primavera Indiana* ha sido catalogada por algunos como un trabajo menor y mal escrito.<sup>40</sup> La obra fue publicada por primera vez en 1668 y parece ser que la escribió en 1662, ya que en un manuscrito de 1680, el mismo Sigüenza declara que: "avrá diez y ocho años que canto mi devoción a la mejor Aurora".<sup>41</sup> El estilo de Sigüenza, que se observa en esta obra a través de sus 79 octavas reales, presenta "todos los elementos clásicos del gongorismo en la poesía lírica, imita la sintaxis latina, contiene gran cantidad de metáforas y abusa del hipérbaton y de la hipérbole".<sup>42</sup>

Dentro del terreno iconográfico, durante el siglo XVI es casi nula la pintura alusiva a la Virgen de Guadalupe. La obra más antigua que se conoce de la advocación guadalupana, después del original, es una pintura de 1601, firmada por

40. Irving Leonard, Francisco Pérez de Salazar y José Rojas Garcidueñas, son algunos de los historiadores que se han acercado a este poema.

41. Prólogo a la *Primavera Indiana*, p. III.

42. *Primavera Indiana*, p. II.

Baltasar de Echave Orio. Existen también, pero ya del siglo XVII, tres imágenes de fechas muy tempranas: una es el grabado de Samuel Stradanus, dado a conocer por Manuel Romero de Terreros; la otra pintura se encuentra en uno de los muros del convento agustino de Yuririapúndaro, Guanajuato, y es atribuida al padre Pedro Salguero. La obra está fechada entre 1621 y 1627. La tercera imagen, de 1625, se encuentra en la iglesia del Santo Desierto, en San Luis Potosí y es obra del pintor Lorenzo Delapiedra; fue llevada a ese lugar en 1629 por don Juan Barragán Cano.<sup>43</sup>

Para concluir este apartado, vale la pena recordar estas palabras de Francisco de la Maza: "El guadalupanismo y el arte barroco son las únicas creaciones auténticas del pasado mexicano, diferenciales de España y del mundo. Son el espejo que fabricaron los hombres de la Colonia para mirarse y descubrirse a sí mismos".<sup>44</sup>

#### I. d. La literatura novohispana del siglo XVII

Además de los breves comentarios que hago en torno a la literatura novohispana, abro un apartado especial en lo referente a literatura guadalupana, aunque ya toqué ese tema en el apartado anterior.

Un buen número de investigadores y escritores se han

---

43. *Imágenes guadalupanas. Cuatro siglos*, p. 77.

44. Maza, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano*, p. 10. Acerca de esta frase se puede decir que Francisco de la Maza presenta una visión muy estrecha, o conservadora, acerca del fenómeno de la creación, no sólo en la etapa novohispana sino en buena parte de la historia de México.

Baltasar de Echave Orio. Existen también, pero ya del siglo XVII, tres imágenes de fechas muy tempranas: una es el grabado de Samuel Stradanus, dado a conocer por Manuel Romero de Terreros; la otra pintura se encuentra en uno de los muros del convento agustino de Yuririapúndaro, Guanajuato, y es atribuida al padre Pedro Salguero. La obra está fechada entre 1621 y 1627. La tercera imagen, de 1625, se encuentra en la iglesia del Santo Desierto, en San Luis Potosí y es obra del pintor Lorenzo Delapyedra; fue llevada a ese lugar en 1629 por don Juan Barragán Cano.<sup>43</sup>

Para concluir este apartado, vale la pena recordar estas palabras de Francisco de la Maza: "El guadalupanismo y el arte barroco son las únicas creaciones auténticas del pasado mexicano, diferenciales de España y del mundo. Son el espejo que fabricaron los hombres de la Colonia para mirarse y descubrirse a sí mismos".<sup>44</sup>

#### 1. d. La literatura novohispana del siglo XVII

Además de los breves comentarios que hago en torno a la literatura novohispana, abro un apartado especial en lo referente a literatura guadalupana, aunque ya toqué ese tema en el apartado anterior.

Un buen número de investigadores y escritores se han

---

43. *Imágenes guadalupanas. Cuatro siglos*, p. 77.

44. Maza, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano*, p. 10. Acerca de esta frase se puede decir que Francisco de la Maza presenta una visión muy estrecha, o conservadora, acerca del fenómeno de la creación, no sólo en la etapa novohispana sino en buena parte de la historia de México.

dedicado a estudiar la literatura de esa época. Desde el siglo XIX, el interés está presente en personalidades de la talla de José María Vigil, Vicente de P. Andrade o Francisco Pimentel. Este último, por cierto, mostró, según dice Guillermo Tovar de Teresa, un "furor contra las formas culturales del antiguo régimen que no sólo se manifestó por medio de sus insultos, sino por su incomprensión y su olvido".<sup>45</sup> A ese "furor", Tovar le llama "Pimentelismo", en "homenaje a su no tan plebeyo pero si virulento representante".<sup>46</sup>

En el siglo XX algunas de las más trascendentales plumas mexicanas y españolas se han dado a la tarea de analizar esa etapa literaria. Nombres como los de Ermilo Abreu Gómez, Alfonso Reyes, Luis G. Urbina, Alfonso Méndez Plancarte, Carlos González Peña, Marcelino Menéndez y Pelayo, Francisco Monterde, Antonio Castro Leal, Octavio Paz, Margo Glantz, Dolores Bravo, Margarita Peña, Ignacio Osorio, José Pascual Buxó, Guillermo Tovar de Teresa o José Joaquín Blanco en últimas fechas, nos dan una idea de la veta que significa para el estudioso en la materia, este periodo virreinal. De este vasto grupo de investigadores consulté sólo algunas obras ya que el tema de mi tesis no es la literatura novohispana del siglo XVII.

La literatura novohispana del XVII presenta a grandes

---

45. Tovar de Teresa, Guillermo, "El arte novohispano en el espejo de su literatura", en *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, p. 290.

46. *Idem*, p. 290.

rasgos, tres apartados: la poesía, la narrativa-descriptiva, donde se encuentra la crónica, y el teatro. Sobre la crónica no haré mención aquí, ya que se le dedicó un apartado especial.

El barroco, que llegó tanto a la literatura española como a la novohispana, ha sido estudiado en numerosas ocasiones por renombradas personalidades, como Arnold Hauser, Heinrich Wollfin, Helmut Hatzfeld, Pedro Henríquez Ureña, Guillermo Díaz-Plaja, Severo Sarduy y José Antonio Maravall, entre otros. Este último ha visto al barroco como una estructura cultural dirigida, urbana, masiva y conservadora.

En España, el barroco comprende los años del reinado de Felipe II (1598-1621), que sería el periodo de formación; los años de Felipe IV (1621-1665), la etapa de plenitud, las primeras dos décadas del reinado de Carlos II, que es la fase de la decadencia. Así, el periodo de mayor intensidad, según Maravall, se centra principalmente entre 1605 a 1650.<sup>47</sup> En México, el barroco se desarrolló desde los últimos años del siglo XVI, todo el XVII y fue decreciendo poco a poco a partir de la segunda mitad del XVIII.

Las ideas acerca del barroco llegaron a la Nueva España procedentes principalmente de la Madre Patria, aunque otros países como Alemania, Italia y Francia también tuvieron una etapa barroca, tanto en las letras como en la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, las artes escénicas o

---

47. Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco*, p. 24.

las artes suntuarias.

Si nos atenemos al decir de José Joaquín Blanco la literatura novohispana de los siglos XVII y XVIII, no se apartó de la corriente española a la que estuvo absolutamente atendida, "la mayor parte de las veces, incluso de una manera pasiva y conformista, meramente parasitaria, sin capacidad ni impulso para responder a sus beneficios sino con gastados ecos, calcos y reflejos rutinarios"; sin embargo, según él mismo, en sus momentos más representativos se estableció una diferencia,<sup>48</sup> pues existen personalidades que sí tuvieron "luz propia" como Carlos de Sigüenza y Góngora, sor Juana Inés de la Cruz, Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón, Francisco de Castro, Matías de Bocanegra o Luis de Sandoval y Zapata, sólo por mencionar algunos.

Una de las principales características del barroco que también se dio en la Nueva España, fue el haber abrevado en la mayoría de los temas del renacimiento, el cual a su vez había bebido de las fuentes de la Antigüedad Clásica. Así, por obvias razones, la lengua de esa etapa fue el latín. Como señala Carlos González Peña, "la cultura grecolatina se abrió paso desde los remotos días de la fundación de los primeros colegios por los misioneros; afirmóse después en la Universidad, y encontró, por último, sabios cultivadores y propagandistas en los jesuitas".<sup>49</sup> Los escritores de esa

48. Blanco, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos*, p. 15.

49. González Peña, Carlos, *Historia de la literatura*

época redactaban sus epigramas laudatorios en latín, así como las inscripciones, epígrafes y dísticos que ornamentaban monumentos, arcos triunfales o túmulos.

Otra constante barroca, española y novohispana, fue el gusto por los temas religiosos a la vez que cortesanos. Como apunta Buxó, la literatura colonial "se empleó con aterradora frecuencia en festejar los acontecimientos sociales del día, aunque no sea por ello necesariamente deleznable".<sup>50</sup> La mayoría de los poemas, sermones, descripciones, obras de teatro o novenas, fueron escritos para presentarse en eventos, en su mayoría, religiosos.

El gusto por la forma más que por el fondo fue otra constante de la literatura barroca novohispana del siglo XVII. Al respecto José Joaquín Blanco dice que "los barrocos tienen todo el tiempo del mundo para demorarse en los resplandores de cada correspondencia intelectual o estética, para celebrarlos, para oscurecerlos aún más, para arrancarles lujos exorbitantes de erudición y de rareza, para no llegar a nada sino a la propia vastedad de esa cultura erigida, contorsionada e inmóvil".<sup>51</sup>

Este mismo autor nos dice que el escritor barroco nunca buscó ni revolucionar las letras, ni progresar; sólo esperó asumir y ejercer la vasta cultura que había adquirido, tanto de Europa, como de la historia mítica prehispánica.

*mexicana*, p. 135.

50. Buxó, José Pascual, *Cóngora en la poesía novohispana*, p. 20.

51. Blanco, José Joaquín, *op. cit.*, p. 21.

El barroco también sirvió en el siglo XVII para exaltar a América: "Los poetas del siglo XVII, a semejanza de los románticos, descubren la naturaleza americana a través de sus modelos europeos. Las alusiones al mundo nativo son el fruto de una doctrina estética y no la consecuencia de una intuición personal".<sup>52</sup> Se abrieron así las puertas del paisaje mexicano, de su flora y de su fauna.

Tiempo después, durante el siglo XVIII muchos más llegarían a escribir sobre América. Juan José de Eguiara y Eguren, por ejemplo, realizó con su *Biblioteca mexicana* una labor reivindicadora hacia este continente que no era muy bien visto por los ojos europeos.

En la nota preliminar a los *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, Federico Gómez de Orozco reconoce en Eguiara y Eguren a un "ilustre personaje de nuestro periodo colonial y a quien debemos por muchos motivos una deuda de gratitud, especialmente por haber sido él el primero en destacar con deliberado propósito, el movimiento cultural de México".<sup>53</sup>

Por cierto, este gran bibliófilo del siglo XVIII rescata a Sigüenza para su magno compendio y reconoce que "puso de manifiesto la historia y acontecimientos del Imperio Mexicano",<sup>54</sup> con lo que podemos ver que la trascendencia de este sabio no sólo se dio en el siglo XVII.

Dentro del tema de América, existe un apartado de suma importancia que también es una característica de buena parte

52. Paz, Octavio, *Las peras del olmo*, p. 9.

53. *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, p. 9.

54. *Idem*, p. 64.

de la obra del siglo XVII: el criollismo, que sirvió para que los escritores crearan obras donde buscaron competir y aun más, ser mejores que los españoles. Sin embargo, "no fueron capaces de sustituir la cultura española, de la misma manera que tampoco pudieron reemplazar su administración y gobierno".<sup>55</sup>

#### 1. d. 1. La poesía, la prosa y el teatro

La primera gran "floración de las letras novohispanas"<sup>56</sup> se dio en el primer tercio del siglo XVII con escritores de la talla de Bernardo de Balbuena, Arias de Villalobos o fray Miguel de Guevara. Años después, en la segunda mitad de ese siglo, la figura preponderante no sólo de la poesía sino de las letras novohispanas fue sin duda alguna sor Juana Inés de la Cruz.

La poesía novohispana de esta centuria fue, desde sus inicios, erudita. Sus creadores y cultivadores se inspiraron en las aulas; eran personas del ámbito universitario, de cierta jerarquía social o eclesiástica en su gran mayoría.

Aunque, paradójicamente, como afirma José Pascual Buxó, "apenas si existe una poesía realmente religiosa en la literatura novohispana. Lo que hay es una enorme suma de versos laudatorios y descriptivos que, más que a intereses estrictamente literarios o religiosos, responden a imperativos de la vida en la sociedad. La poesía

55. Blanco, José Joaquín, *op. cit.*, p. 17.

56. Manrique, Jorge Alberto, *Historia de México*, p. 1303.

novohispana, hablando en términos generales, se convierte en un adorno más, en otro fuego de artificio, en la pólvora humanística de los festejos o en un pulido recinto de convicciones oficiales".<sup>57</sup>

La poesía novohispana de esa etapa contó además con la preponderante influencia del poeta español don Luis de Góngora y Argote. Este autor fue el que predominó, a través de sus textos, en arcos triunfales, relaciones de festividades, pompas fúnebres, nacimientos de príncipes o certámenes poéticos. Cabe destacar que también llegó a la Nueva España la obra de escritores afamados como Juan Boscán, Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Pedro Calderón de la Barca, Lope de Vega o San Juan de la Cruz, sólo por mencionar algunos.

El gusto que tuvieron la mayoría de los poetas novohispanos por las formas gongorinas estribó esencialmente en que, quisieron ser gongorinos. Sin embargo, algunos de estos escritores novohispanos no conocieron en verdad la obra de Góngora, "sino lo que los clérigos mexicanos se imaginaban que era Góngora",<sup>58</sup> como contundentemente afirma José Joaquín Blanco.

El gongorismo novohispano presentó como principales características, según Carlos González Peña: la necesidad de amoldar el castellano al latín, introduciendo no sólo multitud de voces de esta lengua, sino creando también

57. Buxó, José Pascual, *En torno a la muerte y el desengaño en la poesía novohispana*, p. 50.

58. Blanco, José Joaquín, *op. cit.*, p. 113.

alteraciones sintácticas. Gustó de las metáforas muy elaboradas o rebuscadas; multiplicó las referencias clásicas. Llegó a crearse una poesía sólo entendible por la gente culta, de difícil comprensión, "estrafalaria y oscura".<sup>59</sup> Así, el término, usado por Dámaso Alonso sirvió para denominar el fenómeno de admiración e influencia de don Luis de Góngora, tanto en los poetas españoles como en los novohispanos.

Fue tan fuerte el apego que el literato novohispano tuvo por el gongorismo que cuando ya había pasado de moda en España, en México se continuaba gongorizando con vehemencia. Este gongorismo no fue privativo de la poesía, también la historia y la literatura religiosa se vieron influenciadas por esta corriente.

En el siglo XVII se efectuaron diversos certámenes poéticos donde esta poesía gongorina llegaba a su máxima alabanza; uno de éstos fue el *Triunfo parténico*, narrado por Sigüenza, que tiene el gran valor de ser un documento-testimonio de los hábitos literarios y gongorinos de la época. En él se puede encontrar "una amplia variedad de formas poéticas, que incluyen glosas, sonetos, octavas, quintillas, sextillas, romances, etc."<sup>60</sup>

Menéndez y Pelayo, Luis G. Urbina, Carlos González Peña o Julio Jiménez Rueda -quien sólo rescata a sor Juana de esos listados de "poetastros"-, son algunos de los eruditos que

59. González Peña, Carlos, *op. cit.*, p. 107.

60. Leonard, Irving, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 116.

no gustaron de la poesía novohispana. Dice Jiménez Rueda sobre este período literario: "Para cerciorarse de la total ausencia de 'sentimiento' en estos poetas, bastaba mirar solamente los títulos".<sup>61</sup>

Para fines del siglo XIX el ya mencionado Francisco Pimentel llegó a catalogar a la poesía novohispana, según lo cita José Pascual Buxó, como una mera búsqueda de "la pompa y magnificencia del lenguaje y la versificación, abriéndose de este modo la puerta a las exageraciones del llamado culteranismo o gongorismo".<sup>62</sup>

Otros ensayistas, siguiendo la línea de Pimentel, criticaron esa poesía: José María Vigil consideraba el gongorismo como "un esfuerzo de erudición mal entendida para encarcelar el castellano en el molde latino, no sólo con la introducción, inmoderada de veces de esta lengua, sino lo que era de mayor trascendencia, con alteraciones sintácticas que daban a la frase un aspecto oscuro y ridículo".<sup>63</sup>

En *Glorias de Querétaro* aparece un poema de 15 versos escrito por Sigüenza y Góngora que es también claro ejemplo de este gusto gongorino. Ese canto fue el ganador de un concurso literario realizado en torno a las fiestas de la iglesia de la Congregación.

La poesía novohispana, bien ejemplificada en este certamen literario cumplía una estricta función ancilar: "la de

---

61. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 17.

62. Buxó, José Pascual, *Góngora en la poesía novohispana*, p. 11.

63. Buxó, José Pascual, *op. cit.*, p. 14.

difundir dogmas y convicciones oficiales, la de colaborar en la exterior magnificencia de una sociedad que -ya lo vimos- cifra su máxima ambición en ser un fiel trasunto de la española peninsular".<sup>64</sup>

El gusto que tenía Sigüenza por gongorizar con extravagancias de latinismos, neologismos, frases rimbombantes, inversiones sintácticas y metáforas, y por hacer alusiones clásicas, efectos cromáticos y musicales, también se puede ver en *Glorias de Querétaro*. Este tipo de poemas, dice Leonard fueron "una desviación segura hacia la orilla de las arenas movedizas de los dogmas y absolutismos de la Contrarreforma; y estos ejercicios pueriles de ingenio y habilidad pusieron la distinción literaria al alcance del talento mediocre. Con la vanidad así gratificada, pocas mentes inquisitivas se vieron tentadas a aventurarse en los arriesgados terrenos de la especulación ingenua".<sup>65</sup> Aunque hubo casos excepcionales dentro de la poesía novohispana, cualquier gente con cierto conocimiento del idioma y algunas nociones de latín, podía inventar neologismos o ensayar su destreza en la prestidigitación verbal. Así, sucumbieron a "estas influencias opresivas, los espíritus mejor dotados [y] se vieron obligados a desviarse del cultivo de una literatura más digna".<sup>66</sup>

Este "Canto" de *Glorias de Querétaro*, si lo comparamos con

64. Buxó, José Pascual, *Arco y certámen de la poesía novohispana*, p. 21.

65. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 227.

66. Leonard, Irving, *op. cit.*, p. 228.

los demás de la obra de Sigüenza donde convierte su prosa en algo muy ágil y de claro entendimiento, es de menor calidad. Sin embargo, investigadores como Menéndez y Pelayo, citado por Buxó, declaran que Sigüenza y Góngora, como poeta, fue "de los más entenebrecidos de la escuela".<sup>67</sup>

Como se sabe, Sigüenza gustaba no sólo de leer a los poetas españoles más afamados en ese siglo y a los novohispanos que ya eran admirados en esa época, como Bernardo de Balbuena o Zandoval y Zapata, sino que también escribió una gran copia de poemas. Alfonso Méndez Plancarte, en su libro *Poetas novohispanos*, rescata algunos poemas que este sabio presentó para el concurso que dio origen al *Triunfo parténico*.

Según Dámaso Alonso, el gongorismo triunfó durante todo el siglo XVII. Los poetas gongorinos exageraron al mismo Góngora y gustaron de usar los llamados cultismos. Sigüenza, a lo largo del "Canto", usa una serie de palabras que investigadores, como el mismo Alonso, han llamado "cultismos", extraídos del repertorio formal no sólo del poeta cordobés, sino de autores anteriores y posteriores a éste.<sup>68</sup> Estas formas fueron tomadas tanto por Sigüenza como por la gran mayoría de los poetas novohispanos del XVII, quienes abusaron de ellas y las repitieron sistemáticamente.

Algunos ejemplos de cultismos utilizados por Sigüenza en

67. Buxó, José Pascual, *Góngora en la poesía novohispana*, p. 13.

68. Dámaso Alonso dice que Góngora no inventó los cultismos sino que los recogió, condensó e intensificó. Cfr. *La lengua poética de Góngora*, p. 45.

*Glorias de Querétaro*, son los siguientes:

"Alma luciente de purpúreos mayos" (verso IV).

"Alma del tiempo, vida de la esfera"(verso V).

"De su canoro labio" (verso VI).

"Imán amante de caducos troncos" (verso VI).

"Para que se erigiese esta memoria" (verso XV).

"cuya disposición acertada es aclamado crédito de su artífice". (p. 40)

Existen investigadores actuales que han visto en esta poesía algo no tan negativo como las afirmaciones hechas por pasados críticos. Por ejemplo, según Juan Coronado, la poesía novohispana es de "audacia maravillosa, arte de argucia, exorbitante expresión de energía, aspecto ostentoso de la vida, arte alegórico y seductor, poderoso e inconcebible, manifestación de violentas y exageradas inquietudes del alma, gusto por lo sensual, arte que llega al espíritu impresionando sensorialmente, incursión en lo profundo, anhelo de infinito".<sup>69</sup> La poesía novohispana es atrevida en las metáforas, desmesurada en el uso de las hipérboles, de ornamentación dinámica, cargada de latinismos tanto en el léxico como en la construcción; en fin, en ella todo está pensado y escrito para deslumbrar al lector.

Una gran parte de la prosa novohispana del siglo XVII se dio tanto en la oratoria sagrada como en las descripciones de viajes, de monumentos y fiestas así como en diversas

69. Coronado, Juan, citada por, Peñalosa, Joaquín Antonio, en *Flor y canto de poesía guadalupana*, p. 23.

crónicas. Sin embargo, el gran personaje de las letras novohispanas fue, como dijo Alfonso Reyes, la poesía: "nervio de la literatura del siglo XVII".<sup>70</sup>

Poco se conoce de escritos novelados novohispanos procedentes del siglo XVII ya que, entre otros motivos, la Inquisición prohibía la entrada de libros europeos de este género a la Nueva España.

Cabe recordar que uno de los escasos ejemplos de intento de novela pertenece también a la pluma de Sigüenza y Góngora: *Los infortunios de Alonso Ramírez*, una de las obras más amenas de este plurifacético sabio. Sobre esta obra, Irving Leonard, dice que "acaso pueda considerarse como precursora de la novela mexicana".<sup>71</sup> Este texto, a diferencia de algunas de las crónicas que escribió don Carlos, es de estilo sencillo y sin tantos laberintos formales. Una de las características que la hacen ligera a la lectura es que no presenta citas en latín, como sí sucede en otras de sus obras.

En el caso del teatro, vale la pena decir que en el siglo XVI existió el teatro evangelizador, que tenía como fin principal el convertir al indígena a través de la dramatización de sucesos, generalmente extraídos de la Biblia o de los misterios de la religión. Claro está que hubo dramaturgos, como Juan Ruiz de Alarcón, que se

70. Reyes, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, p. 88.

71. Leonard, Irving, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 43.

dedicaron a escribir comedias de corte español. Años después, el teatro del siglo XVII también siguió esa misma línea religiosa. Punto aparte es la figura novohispana por excelencia de sor Juana Inés de la Cruz, como dramaturga.

#### 1. d. 2. La literatura mariana en el siglo XVII novohispano

Deyermond en su *Historia de la literatura española, la Edad Media*, considera que existen tres diferentes tipos de literatura desarrollada a partir del siglo X donde se presenta con mayor fuerza el fervor a la Virgen María: narrativa, doctrinal y lírica. En la Nueva España del siglo XVII podemos observar que también aparecen esos tres tipos dentro de la bibliografía mariana.<sup>72</sup>

La obra narrativa, donde se circunscriben las leyendas, milagros y descripciones de festejos alusivos a algún acontecimiento de índole mariano. En este renglón estarían el llamado *Huei Tlamahuizoltica...*, de Antonio Valeriano; la *Felicidad de México*, de Luis Lasso de la Vega; *Imagen de María*, del padre Miguel Sánchez o *Glorias de Querétaro*.

La obra doctrinal, donde se incluirían los sermones de uso religioso, como serían las *Novenas a la Virgen*, del padre Florencia, o los *Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Metropolitana de México en los maitines de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*, de 1690, obra del español Felipe de Santoyo García.

72. Deyermond, A. D., *Historia de la literatura española*, p. 120.

Las composiciones líricas, como la *Primavera indiana*, de Carlos de Sigüenza y Góngora; la antología del *Triunfo parténico*; el llamado *Pregón del atabal*, de autor anónimo o la *Partida de Nuestra Señora de Guadalupe desde la catedral metropolitana a su ermita del Tepeyac*, de 1634, así como algunos poemas de Luis de Sandoval y Zapata, alusivos a esta advocación, entre otros.

La poesía guadalupana no sólo fue escrita por los poetas novohispanos, sino que también hubo españoles que cantaron a la imagen milagrosa estrofas llenas de fervor, como Fernán González de Eslava en su *Canción a nuestra Señora*, posiblemente de 1577; Francisco de Castro, en la *Octava maravilla y sin segundo milagro de México perpetuado en las rosas de Guadalupe*, de 1680, impresa casi treinta años después.

Vale la pena recordar que Luis Ángel de Betancourt, otro español, escribió un poema a la Virgen de los Remedios donde menciona el milagro guadalupano. Este poema, según Francisco de la Maza, es el primero que trata el hecho milagroso casi cien años después de que se llevó a cabo.<sup>73</sup> Así, la poesía guadalupana, como dice Joaquín Antonio Peñalosa, "está inscrita bajo el signo triunfal del barroco, cuyo imperio se dilatará hasta mediados del siglo XVIII".<sup>74</sup>

Dentro del teatro novohispano del siglo XVII, el guadalupano

73. Maza, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano*, p. 43.

74. Peñalosa, Joaquín Antonio, *op. cit.*, p. 23.

fue de gran importancia, ya que tuvo, como los sermones, un carácter propagador. Este teatro, según lo indica Armando de Maria y Campos, nació en 1667 con la presentación de una loa de Antonio Medina Soler, en el cerro del Tepeyac, leída durante el festejo de la solemne colocación de la imagen guadalupana en la ermita recién levantada.

## 2. Don Carlos de Sigüenza y Gongora

El autor de *Glorias de Querétaro* nació en 1645 en la ciudad de México y murió ahí mismo en 1700. Nicolás León publicó, a manera de nota en el libro *Adiciones y correcciones* de José Fernando Ramírez, la fecha exacta de nacimiento del sabio, y reconoce que ésta se encuentra en el libro 15 de bautismos del Sagrario Metropolitano. Este hombre está considerado junto con sor Juana Inés de la Cruz, uno de los más notables personajes en la Nueva España del siglo XVII.

Francisco Pérez de Salazar cree que don Carlos nació en una casa de la antigua calle de la Estampa de Jesús María, hoy Academia. Parece ser que el mismo Sigüenza en algún escrito, menciona haber pasado sus mocedades en una casa cercana al convento de Jesús María.<sup>75</sup>

En sí, el sabio no realizó a lo largo de su vida muchos cambios de domicilio; fue un hombre sedentario o, al menos, poco se conoce acerca de sus viajes. Años después, en 1632, vivió por un tiempo en el Hospital del Amor de Dios, que también se encontraba en la misma calle de Jesús María.

Según uno de sus biógrafos, el historiador José Rojas Garcidueñas, Sigüenza era de familia de abolengo, "de nombre y prosapia 'de solar conocido', de diversos timbres acumulados a través de los años desde las guerras de reconquista".<sup>76</sup>

Su padre, don Carlos de Sigüenza y Benito, nacido en

75. Rojas Garcidueñas, José, *Don Carlos de Sigüenza y Gongora*, p. 15-16.

76. Rojas Garcidueñas, José, *op. cit.*, p. 13.

Madrid, llegó a ser preceptor del príncipe Baltasar Carlos, hijo del rey Felipe IV. El hecho de estar tan bien colocado en la corte española le haya permitido embarcarse a la Nueva España en la comitiva del nuevo virrey que mandaba la Corona, Diego López de Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y Marqués de Villena, décimo séptimo virrey, que arribó a tierras novohispanas en 1640 y tuvo un corto gobierno de dos años.

Sobre la madre de Sigüenza se sabe muy poco. Su nombre fue Dionisia Suárez de Figueroa y Góngora; algunos autores dicen que fue criolla, mientras que otros lo niegan o afirman que nació en Sevilla.

El parentesco que don Carlos haya tenido con el gran poeta culterano español don Luis de Góngora y Argote es muy dudoso. En su *Teatro de virtudes políticas*, Sigüenza llega a mencionar: "ya lo advirtió el hijo primogénito de Apolo y pariente mío, Luis de Góngora".<sup>77</sup> Sea ésta verdad o mentira, el hecho de ostentar semejante apellido y que sus contemporáneos lo hallaran emparentado con la más grande figura de la España barroca, debieron de inflamar la arrogancia del vanidoso erudito novohispano.

A los 17 años, Sigüenza profesó los "votos simples"<sup>78</sup> en

77. Sigüenza y Góngora, Carlos, *Teatro de las virtudes políticas*, p. 267.

78. Según las reglas del catolicismo, los votos simples son los que toman quienes quieren entrar a una congregación religiosa. Por lo general, se hacen a los 17 años y adquieren perpetuidad a los 21 años. Las personas que hacen votos simples pueden continuar poseyendo propiedades, cosa que no es válida si al continuar en la Orden se hacen los llamados "votos solemnes", que se efectúan por personas no

el colegio jesuitico de San Francisco Javier de Tepotzotlan, una de las instituciones más adelantadas en el ramo de la educación en la Nueva España de esa época.<sup>79</sup>

En este colegio estudió filosofía, retórica y teología; posiblemente ahí también aprendió las lenguas indígenas, en especial el náhuatl, ya que ésta era una de las materias que mejor dominaban los profesores de ese colegio.

Después de varios años de estudio en Tepotzotlán, en 1667 fue mandado al colegio del Espíritu Santo de la ciudad de Puebla, de donde, en 1668 fue bochornosamente expulsado por haberse aventurado en algunas escapadas nocturnas fuera de la institución. Toda su vida se lamentó de ese suceso y pidió fervorosamente ingresar de nueva cuenta en la Orden, argumentando sentir un gran arrepentimiento.

Sobre este penoso incidente, duro trauma para el sabio durante toda su vida, se sabe muy poco, sólo que los jesuitas nunca volvieron a aceptarlo, aunque sus biógrafos dicen que éstos lo perdonaron *in articulo mortis*, y lo recibieron en la Orden.

Sigüenza regresó a la ciudad de México e ingresó a la Real y Pontificia Universidad, en la cual por aquel entonces se impartían 23 cátedras por los principales intelectuales de la época. Por cierto, dentro de éstas destacaban dos por su carácter americano: la de lengua mexicana y la de otomí.<sup>80</sup>

---

menores de 21 años.

79. A partir de 1585 los juniores (colegiales que aprendían estudios literarios precedentes al de Filosofía) fueron instalados en ese lugar.

80. Asimismo, se sabe que en el Colegio Máximo de San

Al morir el bachiller Luis Becerra Tanco, gran defensor del milagro guadalupano y uno de los "cuatro evangelistas de la virgen de Guadalupe", quedó vacante la cátedra de astrología y matemáticas, por lo que Sigüenza se presentó a un concurso de oposición, y en 1672 obtuvo su primera cátedra en la Universidad.

Años después trabajó en el hospital del Amor de Dios, establecido en la Nueva España por Real Cédula de Carlos V en 1540, y cuya manutención en un principio se debió a la bondadosa mano de fray Juan de Zumárraga.<sup>81</sup>

En este lugar el polígrafo ejerció la capellanía, dedicando gran parte de su tiempo a realizar obras benéficas y reformas que afectaban a los que habitaban este centro hospitalario. Como jefe de capellanes logró, entre otras cosas, que se aumentaran los ingresos en el hospital y prohibió cantar la misa dominical, para la cual los internos tenían que dar cierta suma de dinero.<sup>82</sup>

A los 35 años la fama de Sigüenza ya comenzaba a trasponer los límites de la capital novohispana, por lo que habitantes de ciudades como Querétaro pudieron también conocer la erudición de este hombre. Al respecto José Rojas Garcidueñas dice: "principiaba ya a ser en cierto modo un personaje de

Pedro y San Pablo, en 1584 el padre provincial Antonio de Mendoza (homónimo del virrey), instituyó una lección de lengua mexicana. En 1592 el padre visitador Diego de Avellaneda dispuso que a partir de esa fecha ningún sacerdote ignorase las lenguas indígenas.

81. Hoy en día se conserva una buena parte de lo que fuera este hospital, tanto en la parte posterior de la Academia de San Carlos, como en el inmueble contiguo.

82. Leonard, Irving, *op. cit.*, p. 28.

la capital de la Nueva España; la publicación de sus lunarios, su cátedra en la Universidad y, sobre todo, su fama de poeta y hombre de pluma tan en consonancia con el gusto del tiempo, lo habían hecho ya persona conocida y amiga de los prohombres de entonces".<sup>83</sup>

Una de sus grandes aficiones era coleccionar antigüedades prehispánicas. De hecho, su gusto por la historia indígena lo llevó a trabajar a lo largo de su vida en muchas actividades relacionadas con el pasado de la tierra que lo vio nacer.

Sigüenza y Góngora en *Glorias de Querétaro* demuestra continuamente su "mexicanidad" (término mencionado por Ramón Iglesia). En su admiración por el pasado mexicano, en ocasiones, "desdeña lo fabuloso cuando puede encontrar en lo histórico ejemplos de grandeza y normas de conducta";<sup>84</sup> en muchas de sus obras mezcla este amor hacia la historia prehispánica con la mitología clásica occidental.

Una demostración de su interés por esta cultura es la obra *Teatro de virtudes políticas*, impresa en 1680: se trata de la narración de un arco triunfal erigido en honor del arribo a la capital novohispana del nuevo virrey don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Conde de Paredes y Marqués de la Laguna. En su arco triunfal, buscó ejemplos de conducta para el nuevo gobernante que arribaba, tomando personajes de la

---

83. Rojas Garcidueñas, José, *op. cit.*, p. 42.

84. Iglesia, Ramón, "La mexicanidad de Sigüenza y Góngora", en *El hombre Colón y otros ensayos*, p. 190.

historia prehispánica.<sup>85</sup>

Así como los humanistas del renacimiento buscaron inspiración en la literatura clásica de griegos y romanos, don Carlos se consagró al estudio de la antigua civilización azteca así como de los pueblos prehispánicos. Al respecto, David Brading nos dice que desde el siglo XVI Torquemada ya promovía la idea de "la imagen del imperio azteca como la antigüedad mexicana, análoga a la romana".<sup>86</sup>

Para 1680, Sigüenza es nombrado Cosmógrafo del Reino, cargo que según lo establecían las Leyes de Indias, abarcaba varios aspectos, ya que se tenía que ser agrimensor, geodesta, ingeniero, astrónomo, cartógrafo, etcétera. Su fama había crecido de tal manera, que "se afirma que Luis XIV mediante el ofrecimiento de pensiones y honores especiales trató de atraer al sabio mexicano a su corte".<sup>87</sup> Como cartógrafo cobró también gran fama y, al parecer, los mapas por él creados, se usaron durante una buena parte de la época colonial. También se cree que Sigüenza fue el primero en hacer un mapa de toda la Nueva España que

85. Helga von Kúgelgen tiene dos interesantes artículos en torno a este arco triunfal. Cfr., "Así repercute la gloria del mundo. Aproximación a la reconstrucción de los arcos de triunfo de don Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz", en *Arte, historia e identidad en América. Visiones comparativas*, pp. 707-718; "Carlos de Sigüenza y Góngora, su *Theatro de virtudes politicas que constituyen a un principe* y la estructuración emblemática de unos tableros en el arco de triunfo", en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, pp. 151-160.

86. Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, p. 22.

87. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 293.

contenía la descripción general de la América septentrional.

Según Leonard, el erudito poseyó virtudes y un carácter tan especial para su época que recuerda a los humanistas del renacimiento, que fueron los que establecieron los cimientos de la ciencia y sabiduría actuales. Al igual que ellos, afrontó la labor de armonizar, la indisputable autoridad de la Iglesia, con el avance independiente del espíritu humano: "La mente robusta, su duda metódica y su vigoroso pragmatismo en asuntos seculares fueron excepcionales en el tiempo y lugar el que él vivió".<sup>88</sup>

Para Elías Trabulse, citado por Laura Benítez, "su criticismo histórico lo hace moderno, su apego a lo ancestral lo hace tradicional. Su búsqueda de la verdad en la naturaleza lo convierte en ilustrado, su creencia en los dogmas inmutables del catolicismo lo retienen en el medioevo. La pugna entre empirismo científico y dogmatismo ortodoxo se palpa en gran parte de su obra".<sup>89</sup> Sigüenza fue congruente con la modernidad, ya que, por un lado, vivió el nacionalismo apasionado que él mismo fomentó, y , por otro lado, siguió de cerca los cánones contrarreformistas, expresados barrocamente en la religiosidad. Por ejemplo, cuando en 1689 apareció un cometa que hizo aflorar la superstición popular, Sigüenza realizó toda una explicación científica del fenómeno y escribió un tratado que hoy conocemos como la *Libra astronómica*.

---

88. *Op. cit.*, p. 306.

89. Benítez Grobet, Laura, *op. cit.* p. 34.

Cómo mencioné hojas atrás, en 1682 Sigüenza asistió a un concurso poético, organizado por la Real y Pontificia Universidad, cuyo tema era la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción. Como memoria de este encuentro literario, así como de otros sucesos, Sigüenza relató y compiló la obra de cerca de 50 autores en un texto titulado *Triunfo parténico*. Cabe destacar que en este certamen don Carlos fue maestro de ceremonias, comentador, cronista, recopilador y, por si fuera poco, el ganador del primer lugar, recibiendo un significativo vaso a manera de trofeo, y un frasco de plata para aguas de olor.

En 1692 presencié el famoso motín causado por la escasez de maíz que hubo en la ciudad. Cuando el pueblo, enardecido, arremetió contra el palacio virreinal tratando de llegar a las autoridades y provocando un incendio, Sigüenza, sacando a la luz su apasionado carácter, realizó una acción sólo pensable en alguien tan preocupado en la cultura como él, ya que trató de salvar todos los papeles del archivo que se estaban consumiendo por las llamas.

A lo largo de su vida Sigüenza tuvo la posibilidad de conocer gente muy importante dentro del terreno cultural: fue amigo de sor Juana Inés de la Cruz y entabló famoso debate con el padre jesuita Francisco Eusebio Kino, por cuestiones astronómico-religiosas.

En 1693, Sigüenza realizó un viaje con el propósito de conocer la región del Golfo de México, mandado por el virrey Conde de Galve, quien buscaba un lugar militarmente

estratégico, que tuviera capacidad para servir de astillero. Cabe mencionar, como dato curioso, que la fragata en que se embarcó Sigüenza, tenía por nombre *Nuestra Señora de Guadalupe*.

Al regreso de esa expedición la salud de Sigüenza comenzó a quebrantarse. La presencia de cálculos en los riñones le provocó grandes dolores, y la incomodidad de no poder abandonar su casa.

Poco antes de morir, precisamente por ese problema renal, Sigüenza redactó su testamento y en una de las cláusulas pidió que su cuerpo fuera estudiado, para que así los médicos y cirujanos pudieran ver cuales habían sido los males que lo habían conducido a la muerte. Con esta actitud final se puede observar el afán de este sabio por encontrar siempre la verdad.

Así pues, el 22 de agosto de 1700 murió Carlos de Sigüenza y Góngora y fue enterrado después de haber sido honrado su cuerpo en la capilla de la Congregación de la Purísima de la iglesia de San Pedro y San Pablo.<sup>90</sup>

En cumplimiento a su última voluntad, su cuerpo fue abierto y ciertamente, en su riñón derecho, ahí donde en vida el sabio sintiera dolor, anidaba una piedra tan grande

---

90. La Congregación de la Purísima, encargada de esta capilla, fue establecida el 17 de enero de 1646 para eclesiásticos y seculares que estaban repartidos en nueve barrios de la ciudad. Esta estancia se encontraba en la parte trasera de la iglesia de San Pedro y San Pablo y había sido estrenada el 2 de junio de 1669. Cabe recordar que, por mucho tiempo, la iglesia de San Pedro y San Pablo fue Hemeroteca Nacional.

como el "hueso de un durazno".<sup>91</sup>

Una buena parte de la biblioteca atesorada por Sigüenza fue legada al colegio de San Pedro y San Pablo. Unos libros fueron a parar a diferentes manos; otros fueron robados; algunos de sus escritos se perdieron aun en vida de él, mientras que otros no pudieron ser publicados por falta de fondos monetarios.

Para concluir con el acercamiento a este gran sabio novohispano, podemos decir que fue un hombre que, aunque agobiado por una sociedad marcadamente religiosa, logró sacar a la luz su espíritu humanista, su carácter criollo, y su gusto por vivir de la cultura y para ella.

---

91. Palabras de Antonio de Robles, citado por Irving Leonard, en *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 188.

### 3. La crónica novohispana

#### 3. a. La crónica

A lo largo de la historia de la literatura mexicana son pocos los autores que han dedicado sus investigaciones a estudiar el género de la crónica como tal. Se han analizado a los cronistas, especialmente a los de los siglos XVI y XIX mexicanos; sin embargo, poco hay escrito sobre lo que podría llamarse "teoría de la crónica".<sup>92</sup> Asimismo, la crónica es vista, la más de las veces, como un género más vinculado con la historia o con el periodismo.

Carlos Monsiváis, uno de los contados escritores que ha teorizado acerca de este género se pregunta por la razón del sitio tan marginal que ocupa la crónica en nuestra historia literaria, pues juzga que ni el enorme prestigio de la poesía, ni la seducción omnipresente de la novela, son explicaciones suficientes del desdén casi absoluto por un género tan importante.<sup>93</sup>

Uno de los problemas que presenta la crónica, según los especialistas, es la dificultad de ubicarla en un

92. En este sentido cabe destacar que del 1 al 5 de abril de 1991 se celebró el *Tercer Congreso de Mexicanistas*, organizado por la UNAM, que dedicó sus sesiones al tema de "La crónica, de la época de Indias a nuestro días", donde importantes investigadores, como Emmanuel Carballo, Margarita Peña, Enrique Florescano o Alvaro Matute, disertaron sobre este tema en sus distintas etapas dentro de la historia de México. Sin embargo, los tópicos abordados fueron esencialmente los referentes a los siglos XVI, XIX y XX.

93. Monsiváis, Carlos, "De la santa doctrina al espíritu público (sobre las funciones de la crónica en México)", p. 753.

determinado lugar. En ocasiones, como apunta Alberto Dallal, puede formar parte de la literatura; en otros momentos, de la historia, y en otros más, del periodismo. Asimismo, una crónica se puede hacer en muchos volúmenes o como una breve nota informativa; abarca desde el acontecimientos de amplio historial hasta el comentario más pequeño; en ocasiones es contundente; en otras, intrascendente.

Algunos de los diccionarios y enciclopedias más usuales<sup>94</sup> indican, con respecto a la crónica, lo siguiente:

Crónica, del latín *chronica* y éste del griego *chronika* [*biblia*], son libros que se refieren a los sucesos por orden del tiempo. Tratándose de historia, es la narración de carácter monográfico relativo a uno o varios reinados o a una empresa concreta y determinada que el historiador conoce perfectamente y que narra como testigo presencial. Asimismo, una crónica es un artículo periodístico sobre temas de actualidad: una "crónica literaria", una "crónica escandalosa".

El crítico Delfín L. Garasa considera que la crónica es un género literario ya que puede estar dentro del llamado género histórico que es el relato veraz de cosas sucedidas.<sup>95</sup> Otro historiador de los géneros literarios, Ireneo Martín Duque, la define como una interpretación personal de los hechos con una elaboración literaria; un

94. *Diccionario enciclopédico Salvat universal; Diccionario de la lengua española; Pequeño Larousse ilustrado; Diccionario del uso del español o el Diccionario etimológico de la lengua castellana, s.v., crónica.*

95. Garasa, Delfín L., *Los géneros literarios*, p. 11.

análisis de los acontecimientos vistos en forma más personal y subjetiva.<sup>96</sup>

También ha sido catalogada como género periodístico, porque "la palabra ha quedado adaptada a las formas coloquiales de la prensa contemporánea en lengua española".<sup>97</sup> (Cabe mencionar que dentro de la jerga periodística profesional se le llama crónica a los reportajes).

Aunque la presencia de crónica en el siglo XVII, no concuerda con la idea de obra periodística, en el sentido actual de la palabra, ya que en ese entonces aún no había nacido formalmente el periodismo novohispano,<sup>98</sup> sin embargo, no podemos olvidar que *Glorias de Querétaro*, en el momento de haber sido publicada, fue una especie de "crónica periodística", pues daba a conocer como noticia contemporánea, los sucesos ahí relatados. En pocas palabras, hoy vemos la obra alejada por más de tres siglos, pero tuvo un momento en que fue actual.

Alberto Dallal menciona que estos cronistas historiadores y escritores buscaron registrar con amplitud los acontecimientos de su época; escribieron para la posteridad. Por tanto tienen, como los literatos, afanes de

---

96. Martín Duque, Ireneo, y Fernández Cuesta, Marino, *Géneros literarios. Iniciación a los estudios de literatura*, p. 91.

97. Dallal, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, p. 75.

98. El periodismo comenzó formalmente en la Nueva España, según algunos historiadores, en el siglo XVIII con las llamadas "gacetas". El mismo Sigüenza y Góngora publicó algunas noticias por entregas en el *Mercurio volante*.

trascendencia. La crónica, para él, es *stricto sensu*, un género literario ya que en última instancia los cronistas, al hacer la relación de lo que les toca vivir y atestiguar, realizan una tarea de investigación previa, tienen una visión de conjunto y un anhelo de trascendencia, no nada más en el lenguaje utilizado, sino también en la actitud que asumen con respecto a este acontecimiento. De esta forma, en la crónica aparecen la cultura y la visión del mundo del cronista, así como sus capacidades creativas y su arte literario.

Para que se escriba una buena crónica debe de existir una combinación alegre y operativa de la buena pluma literaria, así como la entremezcla de datos conocidos o investigados y, algo muy importante, la participación directa en los acontecimientos.

Así, la crónica es, en términos generales, el retrato de una situación, ya sea cualquier hecho o un gran evento. Se busca trasladar al lugar de los hechos al lector mediante la más verídica reconstrucción de sucesos. El cronista debe poseer la capacidad de transmitir lo que ve, oye y siente; debe contagiar a los demás con su descripción. En estos relatos, como apunta Monsiváis, el empeño formal debe dominar "sobre las urgencias informativas".<sup>99</sup>

Continuando con la definición de crónica, podemos decir que en este género literario se da una determinada forma de

---

99. Monsiváis, Carlos, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, p. 19.

ir describiendo, resumiendo y narrando sucesos por medio de una dinámica propia que le dará al texto esa característica individual o estilo del autor de reflejar una realidad.

La diferencia entre una crónica y la "mera información" de un suceso, estará dada por el toque personal que el autor le dé a su obra. Este toque individual se puede presentar de varias formas: cuando el autor firma la obra o porque hace comentarios, ordena y/o amplía los hechos de tal forma que imprime su personalidad cultural, su sello o estilo.

Desde sus orígenes las crónicas han sido, en su gran mayoría, textos de tipo personal, elaborados con gran minuciosidad y que conllevan un bagaje cultural muy grande por parte del autor.

Sigüenza y Góngora, en *Glorias de Querétaro*, nos muestra parte de su personalidad y sus rasgos más peculiares, como son: acendrado criollismo, fervor religioso, erudición extrema, espíritu plurifacético, rigor histórico y búsqueda de la verdad, por encima de lo dogmático religioso.

Una de las características inherentes a la crónica es que tiene que guardar un orden cronológico, ya que en su mayoría, estos textos han de poseer una relación secuencial de registro así como de exposición. De ahí el nombre de Crónica.

Tanto la crónica del siglo XVII como la que se da en la actualidad, debe cumplir con ciertas destrezas formales, como son: gran capacidad de observación y lenguaje natural, rico, fluido, ameno, ágil y profundo. Además, el cronista

debe tener oficio, trabajo constante, actividad pausada, visión profunda de la realidad, información y formación tanto cultural como literaria, "todo esto para manejar un lenguaje más allá de lo inmediato, aparte de tener contacto y evidencias de los hechos".<sup>100</sup> Dentro de la crónica debe existir una buena formación literaria; de lo contrario, no puede haber un buen cronista: lo que se quiere transmitir debe estar bien escrito, con intención y efecto literario. El efecto literario que debe tener la crónica y que, obviamente, se presenta en *Glorias de Querétaro* es la capacidad de reflejar determinadas situaciones y poder así recrear los sucesos en la mente de quien la lee.

El cronista tiene que pensar que está siempre al servicio de la realidad no de la imaginación como en la novela; debe crear verbal y literariamente lo que esa realidad le está ofreciendo.

Aun en la actualidad se puede decir que persiste una definición del trabajo de la crónica que nos ha llegado, en el caso de México, desde los tiempos de los primeros misioneros y soldados que relataron los sucesos del siglo XVI.

Son varias las formas que se pueden seguir dentro de una crónica: "el juego literario usa a discreción la primera persona o narra libremente los acontecimientos como vistos o vividos desde la interioridad ajena".<sup>101</sup>

---

100. Ruiz Abreu, Álvaro, (coord.), *Así habla la crónica*, p. 24.

101. Monsiváis, Carlos, "De la santa doctrina al

Ahora bien, uno de los rasgos de la crónica virreinal y que se mantendrá después en la crónica independiente es la condición de arte celebratorio. Es precisamente en este tipo de textos donde se puede apreciar la habilidad literaria de sus autores, ya que, por ejemplo, tenían la capacidad de convertir hechos comunes en verdaderas hazañas.

Así, la crónica, al tiempo que se alimenta de la historia, se opone a ella, ya que ésta realiza un trabajo de reconstrucción de la realidad pasada: el historiador construye la realidad por medio de fuentes y de escritos del pasado. En cambio, el cronista, que no deja de ser historiador, construye pero cuenta con la sucesión temporal de lo que es testigo; se basa esencialmente en los sucesos que está viviendo personalmente.

### 3. b. La crónica novohispana durante el siglo XVI

Para entender mejor *Glorias de Querétaro* como un ejemplo de crónica del siglo XVII novohispano, creo necesario hacer algunos comentarios acerca de los primeros cronistas que tuvo la Nueva España: los soldados, conquistadores, pobladores y misioneros que arribaron al continente americano en el siglo XVI.

Como asevera el historiador Jorge Alberto Manrique, "la primera expresión literaria novohispana es la de las crónicas antiguas, que inicia desde luego Hernán Cortés y

---

espíritu público...", p. 13.

que habría que llevar hasta Bernal Díaz del Castillo".<sup>102</sup> Estas primeras descripciones son, en su mayoría, relatos poblados de escenas fantásticas y fabulosas que mitificaron el paisaje y la naturaleza americana.

Estas crónicas tienen el valor del testimonio, la intención primera de informar a la Corona Española los sucesos y características de las tierras recién conquistadas. No son esencialmente obras que buscaron un fin literario, sino una intención de registro, que funcionaron además como instrumento de consolidación. Al respecto, Manrique opina que "no son, pues, obras con lo que podríamos llamar una intención literaria, que aspiren a brillar por la corrección de estilo. Y sin embargo, su valor, aparte del que ofrecen como fuente histórica, es literariamente muy alto".<sup>103</sup> En ellas se puede observar dentro de un estilo fluido, los cientos de anécdotas que tuvieron estos hombres al contacto con una tierra desconocida que se desbordaba ante sus ojos.

La crónica que ejercieron estos militares y misioneros fue el instrumento más práctico para interpretar la historia que se estaba desarrollando. Anderson Imbert apunta que estos personajes hacían "crónica más que historia", pues lo que escribían se basaba en una historia que se estaba haciendo,<sup>104</sup> y además, estos cronistas se encontraban

102. Manrique, Jorge Alberto, *op. cit.*, p. 1298.

103. *Idem*, p. 1299.

104. Anderson Imbert, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana. I. La Colonia. Cien años de república*, p. 27.

influidos por las lecturas de las novelas de caballerías, de la literatura clásica o de la Biblia.

Los cronistas de Indias tuvieron que pasar por el tamiz de la palabra una realidad visual que necesitaban de alguna manera nombrar. Se valieron de la literatura y de la imaginación para hablar de lo desconocido, de un mundo por ellos ignorado.

De esta manera arribó literariamente al continente americano un género viejo que en Europa ya se había hecho rígido y formal en manos de soldados y misioneros: la crónica. En estas tierras, se volvió un relato fresco, ingenuo, ingenioso y sorprendente, que expresó con fuerza la experiencia directa de grandes y pequeños protagonistas de la magna gesta española en América.

Para estos soldados y misioneros, según Monsiváis, "cronificar"<sup>105</sup> no sólo significó tomar las sensaciones de esos instantes y compartir las experiencias, sino que también sirvió para "defenderse de las versiones de los enemigos, celebrar de modo implícito y explícito su propia grandeza, salvar almas y anunciar la salvación colectiva".<sup>106</sup> Claro está que la forma de describir la naturaleza del territorio estuvo regida, asimilada y memorizada por los cánones europeos. De estas primeras crónicas Alfonso Reyes opina que "no corresponden por sus

105. Carlos Monsiváis utiliza el verbo "cronificar" al referirse a este tipo de labor que efectuaron los primeros cronistas.

106. Monsiváis, Carlos, "De la santa doctrina...", p. 754.

fines a las bellas letras, pero las inauguran y hasta cierto instante las acompañan".<sup>107</sup>

Los cronistas no sólo buscaron que no cayera en el olvido la gesta conquistadora de los españoles, sino que se pudiera observar el arduo empeño catequizador que llevaban a cabo las órdenes religiosas, esencialmente franciscanos, agustinos y dominicos, que llegaron a la Nueva España en la primera mitad del siglo XVI.

Salvar el conocimiento sobre las costumbres y ritos prehispánicos para entenderlos mejor y así poder convertir con mayor facilidad a los indígenas, fue otra de las funciones que realizaron algunos de los frailes y conquistadores que se dieron a la tarea de hacer crónicas. Muchos de ellos tuvieron que aprender las lenguas de la región donde se encontraban. Formaron gramáticas y vocabularios en la lengua nativa y trataron de convivir con los naturales. Asimilaron lo que sus ojos veían y se convirtieron en historiadores, antropólogos, lingüistas y biólogos para poder describir todo lo que estaban descubriendo.

El primer cronista español de las tierras conquistadas fue, sin duda alguna, Hernán Cortés, quien con sus famosas *Cartas de relación* aportó datos históricos y cotidianos del pueblo vencido.

Cortés, además de admirable estratega, fue hombre de gran sapiencia literaria; el hecho de que supiera escribir tan

107. Reyes, Alfonso, *op. cit.*, p. 46.

bien le permitió ser, como el emperador Julio César, su propio cronista.

Cronistas como Alvar Núñez Cabeza de Vaca, (*Naufragios*), Andrés de Tapia, (*Relación sobre la conquista de México*), Francisco López de Gómara, (*Historia de las Indias y conquista de México...*) o Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*), son fuente de estudio no sólo dentro del terreno de la historia sino también de las letras.

Otro personaje de gran relevancia en estos primeros años novohispanos fue sin duda alguna Francisco Cervantes de Salazar, tal vez el primer cronista que tuvo la ciudad de México, quien realizó una magnífica descripción de cómo era la capital en el siglo XVI. Sus dos grandes obras son: *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, donde narra las exequias que se hicieron en la Nueva España por la muerte del rey Carlos V, y *Tres diálogos latinos*, donde describe los edificios civiles y religiosos así como los paseos que tenía esta ciudad en el siglo XVI. Siglos después, en 1875, Joaquín García Icazbalceta tradujo estas obras al castellano bajo el nombre de *México en 1554*.

En 1532, por iniciativa de Carlos V se creó el cargo de Cronista de Indias, de carácter individual, que fue ocupado por primera vez por Gonzalo Fernández de Oviedo. Tiempo después de que desapareciera este cargo, en 1799, la Real Academia de la Historia heredaría esas funciones. Asimismo, en 1571 se creó el cargo de Cosmógrafo Mayor de Indias, "con

el fin de conocer puntualmente las dimensiones, las riquezas y posibilidades de explotación del mundo descubierto".<sup>108</sup>

El cargo de Cronista de Indias convirtió a la crónica, en su carácter de escritura de la historia, en una función más de la gestión política y administrativa de los estratos dirigentes de la sociedad colonial, y fueron precisamente los cronistas oficiales de Indias, los que pusieron las bases de la acumulación ordenada de los conocimientos históricos.

Esta crónica que se había venido desarrollando con gran fuerza en el siglo XVI, fresca y clara, tuvo sus transformaciones durante el siglo XVII.

Por último, cabe mencionar en este apartado a otro grupo de gente que constantemente arribó a la Nueva España, en calidad de viajeros, desde el siglo XVI: el simple aventurero que llegaba por cuenta propia o el científico o el religioso que era enviado a alguna misión especial por parte de algún gobierno.

Desde principios de la Colonia se implantó una serie de normas bastante estrictas donde se pretendió no dejar pasar a la Nueva España, por ejemplo, a ningún español o extranjero que no fuera católico. Además de esta razón religiosa, se trataba de mantener el dominio de tan extenso territorio mediante el control de la metrópoli para evitar en todo lo que se pudiera cualquier influencia extranjera.

Sin embargo, arribaron personajes de distintos lugares:

108. Florescano, Enrique, *Memoria mexicana*, p. 98.

Robert Tompson, en 1555; Miles Philips, en 1568; Henry Hawks, en 1571; Thomas Gage, en 1625, o el italiano Juan Francisco Gemelli Carreri, a fines del siglo XVII.

### 3. c. La crónica novohispana del siglo XVII

Aunque Monsiváis se acerca a este género literario, cabe mencionar que considera secundarias a las crónicas del siglo XVII. Dice: "a los entusiasmos épicos los sucede la convicción más que rentable; la historia se ha detenido. Por más de dos siglos, la ilusión teocrática vuelve secundaria a la crónica, que sólo se rehabilita a fines del siglo XVIII al amparo de la moda".<sup>109</sup>

En términos generales, la crónica novohispana del siglo XVII se presenta dominada por el rígido control que la Corona Española había ejercido sobre la producción literaria e histórica.

Nuevos misioneros y los descendientes de conquistadores, muchos de ellos criollos, se dieron a la tarea de observar regiones todavía desconocidas. Se siguió cronicando acerca de sucesos referentes a la expansión del catolicismo. Estas crónicas reflejan, sin embargo, el modo de vida de esta nueva sociedad ya no conquistadora ni catequizadora, sino estabilizada y en crecimiento.

Frente a la vitalidad, pluralidad e inventiva que muestran las crónicas del siglo XVI, las de la centuria siguiente,

---

109. Monsiváis, Carlos, "De la santa doctrina...", p. 754.

según Florescano, "se ven ahogadas por la retórica y están más dedicadas a la repetición o a la compilación sintetizadora que a la creación".<sup>110</sup>

En estas obras ya no sólo era necesario informar a la Corona, sino que era más importante mostrar las grandezas de estas tierras americanas a muchos europeos que creían que la Nueva España vivía en el atraso absoluto. Los cronistas de esta centuria nos dan noticias interesantes de las costumbres y creencias de la sociedad donde vivían. Es muy posible que en un futuro cercano los investigadores lleguen a observar que durante el siglo XVII se desarrolló una crónica criolla.<sup>111</sup>

Una constante de muchas crónicas del XVII consiste en presentar el pasado indígena de México con una connotación mítica, dentro de una estructura comprensible y aceptable para la cultura criolla. Estos cronistas criollos no sólo buscaron ser reconocidos por los europeos, sino que quisieron convencerse de la realidad en que vivían. Para sustentar su teoría sobre la grandeza del pasado indígena, recurrieron, la mayoría de las veces, a las fuentes del XVI, pero al mismo tiempo reestructuraron aquella pasada forma de ver los hechos y le dieron una perspectiva mítica y clásica.

Historiadores de todas las órdenes existentes en el territorio novohispano se dieron a la tarea de narrar y

110. Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 134.

111. Luis Mario Schneider en el mencionado congreso, reconoció que existe la crónica barroca, la neoclásica, la romántica, la modernista, la vanguardista o la contemporánea, por ejemplo.

recopilar hechos, a veces reales, a veces imaginarios, acerca de vidas de personajes religiosos con poderes milagrosos; hazañas maravillosas de monjas o descripciones de construcciones religiosas.

A través de la crónica se describió todo tipo de fiestas, plasmándose así para la posteridad el mejor testimonio que pretendían dar de sí mismos: la autoafirmación que tanto buscaban. De este modo, la vida diaria de la Colonia lograba abrirse campo a través de las letras.

Por otra parte, como señala Guillermo Tovar de Teresa, en la época colonial, aunque no se escribieron tratados de pintura ni de arte, sí se conservan interesantes pruebas de la importancia que la sociedad le dio a las obras de arte. La bibliografía novohispana sobre arte es numerosa en la descripción de exequias, arcos triunfales, estrenos y dedicaciones de templos y sucesos en general. Si el benefactor así lo deseaba, se llegaba a publicar algún libro o crónica donde se conmemorara el evento. En este caso, Sigüenza y Góngora tuvo la intención de mostrarnos la construcción de un monumento no sólo religioso sino artístico.<sup>112</sup>

Pero la crónica, así como gran parte de la producción cultural de la Nueva España del siglo XVII, no pudo escapar

112. Este mismo historiador afirma que muchas de las obras escritas en esta época que tuvieron fines conmemorativos, rebasan el carácter de la crónica, convirtiéndose en verdaderas "relaciones" ya que tienen un espíritu antológico. Cfr., Tovar de Teresa, Guillermo, "El arte novohispano en el espejo de su literatura", en *La literatura novohispana*, p. 296.

al influjo del barroco, que dominaba no sólo a las letras sino a la época misma.

Respecto a la influencia de este estilo en las crónicas del siglo XVII, Federico Gómez de Orozco nos dice que "el estilo no puede ser una excepción del gusto de la época; antes es, con demasiada frecuencia, la norma y medida del mismo, por más que hoy nos parezca pésimo por muchos conceptos. En la literatura de aquel tiempo no encajaba el estilo sencillo, fácil y natural que hoy preconizamos como bueno; la tendencia era otra y los escritores propugnaban hacerlo cada vez más ampuloso y altisonante".<sup>113</sup>

Después de hacer esa crítica acerca del barroco, Gómez de Orozco reconoce sobre este estilo y en especial respecto a las crónicas que "sin duda este defecto es uno de los méritos de las crónicas, al determinar como un termómetro el estado cultural de su tiempo, reflejando con fidelidad de espejo los gustos e inclinaciones de la sociedad directora a quien iban de preferencia dirigidos los escritos".<sup>114</sup>

Asimismo, Gómez de Orozco añade que las crónicas son en su mayoría "documentos arqueológicos que sirven para estudiar nuestra cultura colonial, pero por la información de sus textos, no tienen parangón como fuentes documentales para la redacción de muchos y variados temas, cualquiera que sea la derivación que quiera dárseles".<sup>115</sup>

---

113. Gómez de Orozco, Federico, (selecc., pról.), *Crónicas de Michoacán*, p. XV.

114. *Op. cit.*, p. XV.

115. *Idem*, p. XVI.

Respecto a este último comentario es cierto que la crónica en algunos casos puede ser fantasiosa e incompleta, pero tiene la gran fuerza de haber sido escrita en el momento, o poco tiempo después, en que sucedieron los hechos relatados, siendo así de gran valor testimonial.

Cabe decir que entre los principales cronistas del siglo XVII novohispano no se debe omitir al franciscano Agustín de Vetancourt, quien fuera cronista de su orden a la vez que historiador y nahuatlaco. Su principal obra, *Teatro Mexicano*, de 1698, compendia buena parte de lo escrito en el siglo XVI por fray Juan de Torquemada. También están las obras de Antonio de Robles (*Diario de algunas cosas notables que han sucedido en esta Nueva España*, de 1665 a 1703); de fray Antonio de Remesal (*Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de nuestro glorioso padre Santo Domingo*, escrita entre 1615 y 1617); de fray Diego de Basalenque (*Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, de 1673); de fray Alonso de la Rea (*Crónica de la orden de nuestro seráfico padre San Francisco*, de 1637) o de Francisco de Florencia (*Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, de 1661), entre otros.

Para el XVIII, el criollo tendría otro recurso para conocer los principales sucesos que acontecían en la Nueva España: las nacientes gacetas. Ya para el XIX, la crónica se desarrolló extensamente por medio de los periódicos y con

escritores de la talla de José Joaquín Fernández de Lizardi, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano o Manuel Payno.

### 3. d. La crónica en Sigüenza y Góngora

Como ya mencioné, don Carlos de Sigüenza y Góngora fue un hombre polifacético, que así como publicaba obras sobre astronomía o daba clases de matemáticas en la Universidad, era un acucioso escritor que encontró en la crónica el medio idóneo para relatar los hechos, comunes o sobresalientes, de la época que le tocó vivir.

Tal vez la principal característica de sus crónicas sea que no son meras descripciones, sino en ocasiones verdaderos tratados, donde se aprecia el bagaje cultural que este sabio poseía y el gusto que tenía por la investigación y por el pasado. Dejó, así, textos llenos de noticias históricas, artísticas y costumbristas que nos hablan no sólo de determinado acontecimiento, sino de la misma forma en que la sociedad de esa época se comportaba. Sigüenza nos muestra a una América unificada por una cultura criolla, con rasgos occidentales, pero con un valioso pasado indígena. Se puede decir que Sigüenza y Góngora proporcionó un excelente ejemplo de la interrelación entre la propagación de noticias y la narración histórica.

En las crónicas de Sigüenza se puede percibir no sólo su vena literaria sino también su afición por la poesía. En ocasiones, don Carlos incluyó escritos poéticos, como sucede en *Glorias de Querétaro*.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En el *Triunfo parténico* Sigüenza alude "a muchas otras cosas y todo él se va revelando en sus aficiones intelectuales, sus preferencias de gusto y, en fin, en su total ubicación, tan homogénea a ese gran cuadro solemne, aparatoso y recargado que fue nuestro barroco siglo XVII".<sup>116</sup>

Otra crónica realizada magistralmente fue *Paraíso occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy católicos y poderosos reyes de España nuestros señores en su magnífico real convento de Jesús María de México: de cuya fundación y progresos, y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exalando olor suave de perfección, florecieron en su clausura la V. M. Marina de la Cruz y otras ejemplarísimas religiosas*, donde el escritor hace una detallada narración de la fundación del convento de Jesús María de la ciudad de México, y de la vida de algunas moradoras suyas, entre las que se encontraba una de sus hermanas, la madre Lugarda de Jesús. Esta obra, costeadada por el mismo convento y publicada en 1684 por la imprenta de Juan Ribera, es uno de los escritos más interesantes de don Carlos, no sólo por la importancia de lo que narra sino por la cantidad de datos históricos que nos da no sólo del convento, sino de la vida religiosa novohispana. También ofrece noticias de supuestos hechos milagrosos que les ocurrían a algunas monjas.

Otro ejemplo de crónica escrita por don Carlos de Sigüenza

116. Rojas Garcidueñas, José, *Prólogos...*, p. XVII.

es el *Mercurio volante*. Con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México. Conseguida por D. Diego de Vargas Zapata y Luján. Gobernador y Capitán General de aquel reino, editada por la imprenta Antuerpia, negocio que heredaron los descendientes de la viuda de Bernardo Calderón, quien fuera la dueña de una de las imprentas más importantes con que contó la Nueva España. Este texto fue escrito por Sigüenza bajo la orden del virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve. Aquí el autor hace una breve narración de los principales sucesos ocurridos durante el sometimiento que realizó la Corona Española contra los indios salvajes que vivían en la parte alta del Río Grande, región que era conocida como Nuevo México en el siglo XVII.

Por este escrito y algunos más, podemos ver lo bien relacionado que Sigüenza se encontraba en la corte novohispana. Esta relación, tanto con el virrey como con sus consejeros, lo mantenía al tanto de todos los acontecimientos que se comentaban en la Nueva España y otros lugares, al mismo tiempo que sus relaciones le daban acceso a otros documentos importantes. Gracias a su fama de escritor y hombre de cultura, Sigüenza y Góngora recibió comisiones especiales entre las que destaca el haber sido nombrado historiador oficial de la Nueva España.

Tanto en el *Mercurio volante* como en *Glorias de Querétaro*, se observa la predilección que tenía Sigüenza por la historia del centro y del norte de México.

El *Teatro de las virtudes politicas* y el relato del *Motín de 1692* son también dos ejemplos donde Sigüenza muestra su peculiar estilo para describir cronológicamente los sucesos que le estaba tocando vivir.

Los biógrafos de Sigüenza han consignado obras que acaso también son crónicas, pero que en la actualidad están extraviadas; algunas de ellas tal vez nunca fueron editadas o quizás no se terminaron.

#### 4. *Glorias de Querétaro*, ejemplo de crónica del siglo XVII

Entre las principales características que deben estar presentes en una crónica, como mencioné en el apartado 3, caben destacarse las siguientes:

1. Narración cronológica.
2. Presencia del cronista en el lugar de los hechos.
3. Descripción minuciosa, retrato de una situación y recomposición del lugar. A su vez, el cronista debe mostrar su capacidad de observación, el buen manejo que hace del lenguaje, así como poseer información previa de los acontecimientos a narrar.
4. Interpretación y enfoque individual de los hechos, ya que la crónica plasma la personalidad cultural y literaria del autor.

A continuación, basada en *Glorias de Querétaro*, hago un primer acercamiento, en forma somera, de cada uno de estos puntos.

1. La narración cronológica se cumple cabalmente. Sigüenza comienza narrando hechos de la "gentilidad" que nos remiten a la historia prehispánica. Al mismo tiempo hace una reseña de la geografía de la zona, de su agricultura y de la benignidad del clima queretano.

A través de una "información previamente adquirida"<sup>117</sup> el autor relata sucesos de otras etapas históricas que

---

117. Dallal, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, p. 76.

circunscriben el tema central dentro de un contexto más amplio.

Siguiendo el orden cronológico, describe el naciente periodo virreinal. Recuerda cómo se fundó la ciudad de Querétaro; cuáles eran sus alrededores; quiénes fueron los colonizadores, sus pobladores; las castas existentes, o cómo era esa ciudad en el último tercio del siglo XVII. Asimismo, da una primera aproximación al gran tema que va a tratar: la fundación, edificación y fiestas organizadas en honor de la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Considero que el retrato que hace Sigüenza de las fiestas conmemorativas con motivo de esa fundación es sin lugar a dudas uno de los principales valores que tiene esta crónica dado su profundo carácter testimonial ya que, entre otras cosas, todas esas acciones pasadas reflejan una situación social específica.

Sigüenza en algunas ocasiones menciona las fuentes que consultó para realizar esta crónica. Por ejemplo:

Palabras formales son éstas del cronista Antonio de Herrera en la historia general de las Indias Occidentales. Decad. 3 lib. 4 cap. 19 pág. 180. (p. 54)<sup>118</sup>

118. En las citas de *Glorias de Querétaro*, respeto absolutamente la ortografía de la edición de 1945 y me remito a ellas al final, con el número de página entre paréntesis. Respecto a la presente, cabe decir que Antonio de Herrera y Tordesillas fue, como se sabe, un segoviano al que el rey Felipe III nombró en 1596, cronista mayor de las Indias. Gracias a ese cargo recorrió América y Europa, obteniendo información oral y documental para escribir sus informes o crónicas. El libro al que aquí hace referencia Sigüenza y Góngora es la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, conocida comúnmente como las *Décadas*, ya que dividió el

También refiere que tomó los datos sobre Diego de Tapia, de:

el P. Fr. Alonso de la Rea, libro segundo, capítulo veinte y uno (p. 37) <sup>119</sup>

Continuando el orden cronológico que debe poseer una crónica, en los siguientes capítulos, el autor narra la llegada del lienzo guadalupano a Querétaro, la construcción del templo y las vicisitudes que tuvieron sus fundadores para resguardar la imagen en un lugar adecuado.

A la par de la descripción cronológica, aparecen datos de los más variados temas, que forman al mismo tiempo parte del entorno histórico del tópico principal. Por ejemplo, entre las noticias que nos brinda, realiza una breve relación de las construcciones religiosas existentes en el Querétaro de esa época, a saber, siete en total: la parroquia del convento de Santiago de la Regular Observancia de San Francisco, el convento de San Buenaventura de la Cruz de la misma orden, el de San Antonio, el de Nuestra Señora del Carmen, el colegio de la Compañía de Jesús, el hospital real de San Hipólito y el convento de Santa Clara de Jesús.

Finalmente Sigüenza reseña de manera extensa los trabajo en periodos de diez años que abarcan de 1492 a 1554. Esta colección fue publicada en Madrid por primera vez a principios del siglo XVII; ésta puede ser la edición que conoció Sigüenza. También escribió la *Historia de Persia* y la *Historia de la unión del reino de Portugal a la corona de Castilla*.

119. De Alonso de la Rea se sabe que fue un franciscano que nació en Querétaro y que, a lo largo de su vida, llegó a desempeñar elevados puestos, como el de cronista de la orden seráfica. Seguramente la obra que utilizó Sigüenza del padre de la Rea fue la *Crónica de la Orden de N. Seráfico P.S. Francisco. Provincia de S. Pedro de Michoacán en la Nueva España*, de 1643, que fue reimpresa en 1882 en México y en 1945 en Querétaro.

acontecimientos festivos derivados de ese solemne acto religioso.

2. Presencia del cronista en el lugar de los hechos:

A estas grandezas por todas partes cabales, dio heroico realce la nueva iglesia de Presbíteros Seculares, que en honra de María Santísima en su advocación de Guadalupe de México, se perfeccionó y dedicó en estos días, con las circunstancias y majestuosa pompa, que admiré presente y que remito a la posteridad de esta desaliñada narración de lo que fui testigo (p. 7)<sup>120</sup>

Es de llamar la atención el hecho de que Sigüenza haya visitado la ciudad de Querétaro para realizar este escrito, ya que, como mencioné en el apartado dedicado a este sabio, don Carlos no fue muy adicto a los viajes.

3. Descripción minuciosa, retrato de una situación y recomposición del lugar.

Sigüenza, no sólo en *Glorias de Querétaro*, sino en una buena parte de sus textos, trataba de proporcionar bastante información, la que le permitía la censura de la época, para ofrecer una historia global de lo que narraba.

Así, en *Glorias de Querétaro*, ofrece detalladas noticias de asuntos tales como: la ciudad de Querétaro en el siglo XVII; cómo era la iglesia de la Congregación: sus retablos, sus benefactores, o cómo se desarrollaron los festejos, entre otros temas.

A manera de ejemplo del acucioso modo en que don Carlos hacía estas descripciones, cito las siguiente líneas donde nos explica la ubicación de Querétaro, desde un punto de

120. El subrayado es mío.

vista absolutamente geográfico:

Querétaro pues, antigua población de los othomites robustos, en distancia de casi treinta leguas demora al Oesnoroeste de la gran metrópoli de México, y consiguientemente están apartados sus meridianos 6 minutos horarios elevándose allí el polo septentrional 20 gr. 5 minutos. (p. 2)

de los doce signos por caer ésta en la meriedad boreal de la Tórrida Zona pasan cada día por su zenit de los peces al septentrional la cabeza y lomos de Aries, como también de Tauro, los muslos de Géminis, todo Cáncer y Leo, y la mano diestra de Virgo. De las otras constelaciones: los muslos de Sottes, la cabeza de la Serpiente de Ofiuco, y el cuello de éste, la Saeta, el Pegaso y el brazo siniestro de Andrómeda. (p. 2)

A través de estos ejemplos podemos ver el gran conocimiento de Sigüenza acerca de ciencias como la astronomía y las matemáticas; erudicción que le valió ganar por oposición, la cátedra de astrología y matemáticas en 1672 y que estuvo dictando sin interrupciones hasta 1693. También su famosa *Libra astronómica y filosófica*, donde refuta las ideas del jesuita Francisco Eusebio Kino sobre los cometas, o la factura cotidiana de los llamados *Lunarios*, que empezó a publicar don Carlos en 1671 y que denotaban un profundo conocimiento, son ejemplo del trabajo que ejerció este sabio en el terreno científico. Cabe mencionar que estos lunarios ayudaban al lector con recomendaciones generales sobre la salud y el clima y consignaban fechas como los cambios de estación, las fases de la luna y las fiestas eclesiásticas.<sup>121</sup>

Este afán de Sigüenza de narrar con gran detalle los

121. Para mayor información, cfr., Corona, Carmen, *Lunarios. Calendarios novohispanos del siglo XVII*.

pormenores tanto de la región como del evento religioso, tiene que ver con varias características que el sabio tenía, culturalmente hablando: sus conocimientos universitarios, su criollismo, su guadalupanismo, su espíritu de trascendencia o su amor hacia el pasado mexicano, esencialmente.

El cuidado con que escribe su obra provoca que, en pequeños párrafos, nos informe de diversos temas. Ejemplo de esto es el siguiente:

a lo que allí se mira, no habiendo palmo de tierra, que no esté ocupado con agradables milpas de maíces, y bien ordenadas tablas de cebada y trigo, unas donde aun protege la tierra por haber muy poco que se le repartió la semilla, otras como verdes mares de albahaca lisonjean a sus dueños con esperanzas seguras de su logro [...] el año de mil seiscientos y trece, reventó el Cerro del Pinal y derramó suficiente perenne agua por el cauce del que antes era arroyo, y ya hoy es río, en que se cogen bagres, mojaras y sardinas. (p. 3)

Aquí, Sigüenza nos relata acerca de la agricultura de la región: "milpas de maíces, y bien ordenadas tablas de cebada y trigo" con lo que además reconoce, como hoy en día lo han ratificado historiadores como Jonathan Super, que el maíz, la cebada y el trigo fueron los principales cultivos en esa época. También habla de aspectos geográficos e históricos: "el año de mil seiscientos y trece, reventó el cerro del Pinal"; o sobre pesca: "hoy es río, en que se cogen bagres, mojaras y sardinas" En suma, nos da en pocas líneas algunas características generales de la región que visitó.

Acerca de este tipo de descripciones, barrocas y exuberantes, uno de los biógrafos de Sigüenza, Irving Leonard, opina que son de un estilo pretencioso y recargado,

de sintaxis compleja y metáforas forzadas. Ostentan una prosa pesada que se mueve lentamente en una masa de trivialidades. Este estudioso afirma que de vez en cuando una chispa de metal puro reluce entre la escoria, y en esto, al menos, *Glorias de Querétaro* se aquilata mejor que el promedio de los escritos de esta especie.<sup>122</sup> Como podemos ver, Leonard no cree mucho en los valores del barroco literario en la Nueva España, ya que censura severamente las obras circunscritas dentro de ese estilo. Sin embargo, considero que en cierto sentido, Leonard confundió lo que llamó "trivialidades", con la narración de las cosas cotidianas de la vida o el historiar la realidad circundante.

#### 4. Interpretación y enfoque individual de los hechos.

Al respecto, la interpretación personal que Sigüenza y Góngora hace, estuvo dada por el factor dominante de la época: el barroco. No podemos olvidar, repito, que la época en que vivió, hizo de Sigüenza un ser barroco, exuberante en el lenguaje, creyente y sepultado en un sinfín de normas religiosas y sociales.

Los temas a que hace referencia el escritor a lo largo de su crónica son variadísimos y muy numerosos. Encontré más de treinta tópicos dentro de *Glorias de Querétaro*, que podrían ser asunto de investigación. Entre éstos están: las ediciones que ha tenido la obra; Querétaro en el siglo XVII;

122. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 184.

el criollismo y el guadalupanismo en esta región; la etapa prehispánica queretana; los personajes famosos; la historia y origen de la Congregación de Presbiteros Seculares de Nuestra Señora de Guadalupe; la construcción de la iglesia de la Congregación, sus retablos, sus benefactores (patronazgo artístico); la tradición de los octavarios en las fiestas religiosas; el gongorismo, los certámenes literarios en el siglo XVII novohispano, las representaciones teatrales como parte de una fiesta o las celebraciones en torno a la fundación y construcción del templo de la Congregación.

Este último tema tiene a su vez diferentes subtemas: procesiones, mascaradas, la música, los altares efímeros, las cofradías, los elementos militares, los carros triunfales y las corridas de toros, entre otros.

Así pues, al ser tan vasto el campo de investigación de *Glorias de Querétaro*, decidí hacer sólo un acercamiento, a manera de comentarios, sobre algunos de ellos.

Como una buena parte de la producción literaria novohispana escrita en forma de crónica, *Glorias de Querétaro* es una obra donde se vislumbra la parafernalia barroca en que se vivía. Ofrece la visión de una colonia netamente movida por las reglas sociales y por las leyes de la Iglesia. Baste conocer otros textos de la época donde se reseñan este tipo de eventos, como: *La catedral en 1668. Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de México*, de Isidro Sariñana, o la

Breve descripción de la plausible pompa y cordial regocijo con que se celebró la dedicación del templo del inclito mártir S. Felipe de Jesús, de Diego de Ribera, de 1673. Estos dos ejemplos buscan por medio de la descripción, celebrar los acontecimientos religiosos que ocupaban tanto a la Iglesia como al pueblo en general.

#### 4. a. Ediciones de *Glorias De Querétaro*

##### 4. a. 1. Primera edición: 1680

PORTADA: GLORIAS DE QUERETARO || EN LA || NUEVA CONGREGACION || Eclesiastica de Maria Santissima de || Guadalupe, con que se ilustra: || Y || en el sumptuoso templo, que || dedicò à su obsequio || D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO || Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. || ESCRIVELAS || D. Carlos de Siguenza, y Gongora || Natural de Mexico, Cathedratico propietario de Mathematicas en la Real Universidad de esta Corte. || [aparece un caballo alado con esta filacteria: "SIC||ITUR||AD||ASTRA"] || EN MEXICO: || Por la Viuda de Bernardo Calderón. || [Filete]|| IXIDCLXXX.<sup>123</sup>  
(Tamaño: 21 por 14 centímetros)

Hasta el momento de terminar esta tesis no pude tener en mis manos un ejemplar de 1680 ya que, al parecer, las más importantes bibliotecas de México no cuentan con ninguno. Seguramente los escasos originales existentes se encuentran sólo en bibliotecas particulares o en el extranjero.

Entre los acervos donde busqué la primera edición de *Glorias de Querétaro* se cuentan: el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, el cual resguarda la colección Lafragua y parte de la del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, donde fue enviado un ejemplar de esa primera edición; la

123. También en la transcripción de las portadas respeté la ortografía original.

biblioteca de El Colegio de México; la del Museo Nacional de Antropología; la del Centro de Reflexión Teológica, de la Universidad Iberoamericana; la del Seminario Conciliar de Tlalpan; la del Centro de Estudios Guadalupanos de la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe; la del Centro de Estudios sobre Historia de México (CONDUMEX); la Conventual del Centro Regional del INAH en el Museo Regional de Querétaro; la del Congreso del Estado;<sup>124</sup> la "Bernardo Quintana" de la Universidad Autónoma de Querétaro y el archivo de la Iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, también de Querétaro.

Posiblemente en alguna biblioteca de los Estados Unidos se encuentre un original de esta obra, pues se sabe que en 1847 los norteamericanos saquearon el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, perdiéndose así una buena parte del acervo perteneciente a este sabio.<sup>125</sup>

Ignacio Herrera Tejeda, en la edición de 1965 de esta obra de Sigüenza dice: "Durante los 263 años que hace que don Carlos de Sigüenza y Góngora escribió su epítome de las *Glorias de Querétaro*, muchos bibliógrafos y bibliófilos que se han referido a él, lo han hecho sólo de oídas pues es

124. El cronista Eduardo Loarca, antes de que yo visitara esta biblioteca, me comentó que él estaba seguro de haber visto un original ahí. Sin embargo, al buscar el libro, nunca apareció, y el mismo encargado de esa dependencia me dijo que muchos libros han desaparecido porque son prestados a domicilio sin mucho cuidado. Es posible que la edición de *Glorias de Querétaro* estuviera ahí resguardada; pero ahora está, seguramente, en manos de un particular.

125. Cfr., Díaz y de Ovando, Clementina, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, p. 33.

aparente, por sus mismas citas, que no tuvieron un ejemplar. Aun Eguiara y Eguren -bibliógrafo por todos conceptos respetables- no obstante que sólo lo separaban setenta y cinco años de la fecha en que fueron impresas las *Glorias de Querétaro*, parece ser que tampoco poseyó un ejemplar o, a lo menos, no lo tuvo a la vista para hacer la cita respectiva en su *Biblioteca mexicana*".<sup>126</sup>

Por tanto, los datos que extraigo para conocer un poco más de esta primera edición, los tomé tanto de la realizada en 1945 como de las de 1965 y 1985.

Sobre esta primera edición se sabe que fue impresa, como gran parte de la producción de Sigüenza, por la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, una de las más prestigiadas de la Nueva España. Su fundador, Bernardo Calderón, quien trabajó en su negocio de 1631 a 1641, había nacido en Alcalá de Henares y arribado a México como mercader de libros. Al morir, su viuda, Paula de Benavides, no sólo conservó el negocio, sino que acrecentó su fama. Tiempo después, el hijo de ambos, el presbítero Antonio de Benavides, la regenteó, auxiliado por Diego Gutiérrez y Pedro Quiñones. Este último había sido cajista de ese taller en la década de los treinta del siglo XVII. Al morir la viuda, en 1684, los herederos, establecidos en la calle de San Agustín, de la capital novohispana, nominaron a su taller: Imprenta Antuerpia (Amberes).<sup>127</sup>

126. Herrera Tejeda, Ignacio, "Notas bibliográficas de *Glorias de Querétaro*", edición de 1965, p. 7.

127. Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del*

Acerca de esta primera edición, Rafael Ayala Echávarri<sup>128</sup> afirma que contenía además de la obra mencionada, la *Primavera indiana*.

En la portada, del lado izquierdo, se lee: "Aplicado al Colegio de San Pedro y San Pablo de México", con lo que se entiende que el libro fue donado, recién impreso, a la biblioteca de esa institución. Posiblemente esa aplicación escrita pudiera haber sido de puño y letra del mismo don Carlos de Sigüenza.

En la primera hoja de la obra, como se lee en la portada que transcribo, aparece una viñeta. Este grabado, constante en la mayoría de los textos de Sigüenza, representa a un pegaso con una filacteria por encima de su cuerpo, donde se lee: *Sic itur ad astra*, "así se va a los astros". Esta frase es de *La Eneida*, canto IX, verso 614.<sup>129</sup>

Cabe recordar que la representación de un pegaso ya había sido utilizada en 1650, para ornamentar el libro *Portada alegórica, espejo político, que la augusta y muy esclarecida iglesia metropolitana de México dedicó a...*, donde se narra el arco triunfal levantado en la catedral para conmemorar la entrada del virrey conde de Alba y Aliste.<sup>130</sup>

Sigüenza usaba esta viñeta a manera de *ex libris*, como sello propio. Así, si hemos de creer a José Rojas

*libro en México*, p. 116.

128. Ayala Echávarri, Rafael, *Bibliografía histórica y geográfica de Querétaro*, p. 270.

129. Maza, Francisco de la, *La mitología en el arte colonial*, p. 53.

130. *Idem*, p. 75.

Garcidueñas, quien afirma que el simbolismo de este mítico animal alude al afán de superación, entonces, representa los ideales por los que Sigüenza luchó casi toda su vida, el ansia de asirse a lo más alto, ya que este caballo, según la mitología, logró llegar hasta el mismo Zeus;<sup>131</sup> en especial cuando el mismo Sigüenza, en su *Teatro de las virtudes políticas*, dice que el pegaso que ha utilizado para ornamentar sus obras hace referencia al esfuerzo que le han costado algunos de sus escritos "y que yo tenga obligación de ello, más que otro alguno es por desempeñar la elección de la empresa o jeroglífico que para publicar mis humildes obras discurrí, del Pegaso con la disposición y epígrafe que es notorio [...] y es que representa al hombre, el cual manifiesta tener casi siempre su alma vuelta a lo sublime, en beneficio de la Patria".<sup>132</sup>

El uso metafórico de este animal y de su jinete Belerofonte fue frecuente por parte de Sigüenza. No podemos olvidar el tratado acerca de los cometas que este erudito escribió y que llevaba por título *Belerofonte matemático*.

131. En la mitología clásica, Pegaso es el caballo alado que nació de la tierra fecundada por la sangre de Medusa al ser decapitada por el héroe Perseo. Se cuenta que Belerofonte logró montarlo, pero al emprender el camino hacia el Olimpo, Zeus envió una gran mosca que picó al caballo y éste tiró al jinete. Pegaso continuó con el vuelo, y se puso al servicio del padre de los dioses, llevándole el rayo. Acaso Sigüenza y Góngora, como Pegaso, anhelaba también durante toda su vida, ocupar un lugar encumbrado no sólo en la sociedad novohispana, sino en la cultura mexicana. Cfr., Rojas Garcidueñas, José, *Prólogo a las obras de Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. XIII; Errandonea, Ignacio, (dir.), *Diccionario del mundo clásico*, p. 1273.

132. Sigüenza y Góngora, *Teatro de las virtudes políticas*, p. 241.

Garcidueñas, quien afirma que el simbolismo de este mítico animal alude al afán de superación, entonces, representa los ideales por los que Sigüenza luchó casi toda su vida, el ansia de asirse a lo más alto, ya que este caballo, según la mitología, logró llegar hasta el mismo Zeus;<sup>131</sup> en especial cuando el mismo Sigüenza, en su *Teatro de las virtudes políticas*, dice que el pegaso que ha utilizado para ornamentar sus obras hace referencia al esfuerzo que le han costado algunos de sus escritos "y que yo tenga obligación de ello, más que otro alguno es por desempeñar la elección de la empresa o jeroglífico que para publicar mis humildes obras discurrí, del Pegaso con la disposición y epígrafe que es notorio [...] y es que representa al hombre, el cual manifiesta tener casi siempre su alma vuelta a lo sublime, en beneficio de la Patria".<sup>132</sup>

El uso metafórico de este animal y de su jinete Belerofonte fue frecuente por parte de Sigüenza. No podemos olvidar el tratado acerca de los cometas que este erudito escribió y que llevaba por título *Belerofonte matemático*.

131. En la mitología clásica, Pegaso es el caballo alado que nació de la tierra fecundada por la sangre de Medusa al ser decapitada por el héroe Perseo. Se cuenta que Belerofonte logró montarlo, pero al emprender el camino hacia el Olimpo, Zeus envió una gran mosca que picó al caballo y éste tiró al jinete. Pegaso continuó con el vuelo, y se puso al servicio del padre de los dioses, llevándole el rayo. Acaso Sigüenza y Góngora, como Pegaso, anhelaba también durante toda su vida, ocupar un lugar encumbrado no sólo en la sociedad novohispana, sino en la cultura mexicana. Cfr., Rojas Garcidueñas, José, *Prólogo a las obras de Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. XIII; Errandonea, Ignacio, (dir.), *Diccionario del mundo clásico*, p. 1273.

132. Sigüenza y Góngora, *Teatro de las virtudes políticas*, p. 241.

El grabado, asimismo, nos remite al amor que Sigüenza tenía por el pasado clásico. Como ya mencioné, el gusto por las culturas griega y romana así como, en particular, por el latín, fue una constante no sólo de este sabio, sino de la gran mayoría de los intelectuales novohispanos educados en buena medida en colegios jesuíticos, donde el latín era la principal lengua.<sup>133</sup>

#### 4. a. 2. Segunda edición: 1810

Tiempo después del primer impreso de *Glorias de Querétaro* se hicieron otras ediciones. Guillermo Tovar de Teresa en su libro *Bibliografía novohispana de arte. Primera parte. Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII*, informa que "existen también unas ediciones impresas en 1810".<sup>134</sup> Sin embargo, este historiador aporta el dato pero no menciona de dónde lo obtuvo. Sea como sea, yo no pude encontrar esta edición, por lo que tampoco transcribo siquiera el título.

#### 4. a. 3. Tercera edición: 1943

**PORTADA:** (FACSIMIL DE LA PRIMERA EDICIÓN): GLORIAS DE QUERETARO || EN LA || NUEVA CONGREGACION || Eclesiastica de Maria Santissima de || Guadalupe, con que se ilustra || Y || en el sumptuoso templo, que || dedicó á su obsequio || D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO || Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. || ESCRIVELAS || D.

133. Para mayor información acerca de la educación novohispana, cfr., Osorio Romero, Ignacio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España*.

134. Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte. Primera parte. Impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII*, p. 259.

Carlos de Sigüenza, y Gongora || Natural de Mexico,  
 Cathedratico propietario de Mathematicas en la Real  
 Universidad de esta Corte || [aparece un caballo alado  
 con esta filacteria: "SIC || ITUR || AD || ASTRA"] ||  
 EN MEXICO: || Por la Viuda de Bernardo Calderón. ||  
 [Filete]||IXIDCLXXX.  
 (Tamaño: 22.5 por 17 centímetros)

Esta obra, editada por la Imprenta del Sagrado Corazón, fue la contribución del Gobierno del estado de Querétaro a la Feria del libro efectuada en 1943. La edición constó de 100 ejemplares numerados del I al C. Las páginas 8, 24 y 80 son reimpressiones facsimiles de la primera edición. Las 28 páginas restantes son un apéndice realizado por Ignacio Herrera Tejeda, donde se resaltan las diferencias que existen entre las *Glorias de Querétaro* de Sigüenza y Góngora y las del padre Zeláa.<sup>135</sup>

El original que se utilizó para imprimir esta edición era propiedad, según Herrera, del licenciado Jesús M. Barbosa, arcediano de la catedral de Querétaro, quien lo compró con un librero en 113 pesos.

Herrera Tejeda en su apéndice a esta edición, aporta diversos datos relacionados con *Glorias de Querétaro*. Nombra por ejemplo, algunos de los importantes personajes que se han ocupado de esta obra a través de sus escritos. Entre estos menciona a: fray Agustín de Vetancourt, en 1698; a fray Isidro de Espinoza, en 1745; a Juan José de Equiara y Eguren, en 1755; a José Mariano Beristain y Souza, en 1883; a José Fernando Ramírez, en 1898 y a Irving Leonard, en

---

135. Ayala Echávarri, Rafael, *op. cit.*, p. 270. Más abajo anotó algunas de las diferencias entre estos dos textos.

1929, entre otros.<sup>136</sup>

En la página 43 de esta edición, Herrera nos informa a dónde fueron mandados cada uno de los cien ejemplares que se tiraron de estas *Glorias de Querétaro*. Se enviaron a bibliotecas como la del Congreso de Washington y la Vaticana, así como a notables personas del medio cultural y político de la época, entre los que estuvieron el arzobispo de Guadalajara, José Garibi y Rivera; Luis Altamirano y Bulnes, arzobispo de Morelia; Alfonso Toriz Cobián, obispo de Querétaro y Manuel González Cosío, en aquel entonces gobernador del estado de Querétaro.<sup>137</sup>

#### 4. a. 4. Cuarta edición: 1945

PORTADA: GLORIAS || DE QVERETARO || En la Nueva Congregación Eclesiástica de MA || RIA Santísima de GUADALUPE con || que se Ilustra y en el Suntuoso Templo que Dedicó a su Obsequio || D. JUAN CABALLERO Y OCIO, PRESBITERO, COMISA-|| rio de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. || ESCRIBELAS || D. CARLOS DE SIGUENZA Y GONGORA, NATURAL || de México, Catedrático Propietario de Matemáticas en la Real || Vniversidad de esta Corte. || [Viñeta con la representación de la Virgen de Guadalupe] || AÑO M.CM.XLV || [Filete] || EDICIONES CIMATARIO, QUERETARO, QRO.

(Tamaño: 20 por 14.5 centímetros)

Esta edición, una de las más conocidas, fue la que utilicé en este trabajo. En la última hoja se lee:

Nota. Se hizo esta edición teniendo a la vista una

136. Según Ignacio Herrera Tejeda, Fray Agustín de Vetancourt habla de las *Glorias de Querétaro* en el *Teatro mexicano* (1698); Isidro Félix de Espinoza, en la *Chronica apostólica* (1746) y Juan José de Equiara y Eguren en su *Biblioteca mexicana* (1755). Cfr. *Glorias de Querétaro*, edición de 1965, pp. 14-22.

137. Cfr., *Glorias de Querétaro*, edición de 1943, pp. 49-52.

copia a máquina de la obra, que me proporcionó el Dr. D. Rafael Ayala Echávarri. El Editor.

Respecto a esta nota, no logré averiguar de qué edición se valieron para copiar a máquina la obra; también desconozco porqué se utilizó una copia y no una edición formal, ya que para ese entonces, supongo, existían tanto la impresa en 1680, como la mencionada por Tovar de 1810.

Según datos obtenidos en este texto de 1945, sabemos que fue impresa en la imprenta Paulín de la ciudad de Querétaro y que tuvo un tiraje de 200 ejemplares en papel marfil; 50 en papel malinche y 15 en papel *Strathmore Writing*. Los ornamentos tipográficos fueron realizados por J. Jesús Rodríguez. El cuidado de la edición, como se muestra en la portada, estuvo a cargo de ediciones Cimatario, empresa que hoy en día ya no existe.

El grabado de la *Virgen de Guadalupe*, de la portada, rescatado por estos editores en el siglo XX, fue uno de los que frecuentemente usó la imprenta de la viuda de Calderón para decorar sus textos.

En esta viñeta aparece la imagen mariana con sus principales atributos: la mandorla, o resplandor, que nace de la parte posterior de la Virgen; el manto cubierto de estrellas; el querubín que sirve de peana a la advocación, y la media luna a los pies de la imagen. Como elemento adicional, se observa a la guadalupana rodeada por un marco formado por representaciones de nubes.<sup>138</sup>

138. Respecto a este tipo de obra, cabe señalar que la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón utilizó el grabado en metal, posiblemente a partir de 1666, fecha en que sale

copia a máquina de la obra, que me proporcionó el Dr. D. Rafael Ayala Echávarri. El Editor.

Respecto a esta nota, no logré averiguar de qué edición se valieron para copiar a máquina la obra; también desconozco porqué se utilizó una copia y no una edición formal, ya que para ese entonces, supongo, existían tanto la impresa en 1680, como la mencionada por Tovar de 1810.

Según datos obtenidos en este texto de 1945, sabemos que fue impresa en la imprenta Paulín de la ciudad de Querétaro y que tuvo un tiraje de 200 ejemplares en papel marfil; 50 en papel malinche y 15 en papel *Strathmore Writing*. Los ornamentos tipográficos fueron realizados por J. Jesús Rodríguez. El cuidado de la edición, como se muestra en la portada, estuvo a cargo de ediciones Cimatario, empresa que hoy en día ya no existe.

El grabado de la *Virgen de Guadalupe*, de la portada, rescatado por estos editores en el siglo XX, fue uno de los que frecuentemente usó la imprenta de la viuda de Calderón para decorar sus textos.

En esta viñeta aparece la imagen mariana con sus principales atributos: la mandorla, o resplandor, que nace de la parte posterior de la Virgen; el manto cubierto de estrellas; el querubín que sirve de peana a la advocación, y la media luna a los pies de la imagen. Como elemento adicional, se observa a la guadalupana rodeada por un marco formado por representaciones de nubes.<sup>138</sup>

138. Respecto a este tipo de obra, cabe señalar que la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón utilizó el grabado en metal, posiblemente a partir de 1666, fecha en que sale

## 4. a. 5. Quinta edición: 1965

PORTADA: FACSIMIL DE LA PRIMERA EDICIÓN: GLORIAS DE QUERETARO || EN LA || NUEVA CONGREGACION || Eclesiastica de Maria Santissima de || Guadalupe, con que se ilustra || Y || en el sumptuoso templo, que || dedicó á su obsequio || D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO || Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. || ESCRIVELAS || D. Carlos de Sigüenza, y Gongora || Natural de Mexico, Cathedratico propietario de Mathematicas en la Real Universidad de esta Corte || [aparece un caballo alado con esta filacteria: "SIC || ITUR || AD || ASTRA" ] || EN MEXICO: || Por la Viuda de Bernardo Calderón. || [Filete] || IXIDCLXXX.  
(Tamaño: facsímil de la edición de 1943)

Además de *Glorias de Querétaro*, el "Apéndice" y las "notas bibliográficas" ya mencionadas, en esta edición facsimilar de la de 1943, se incluye la primera obra impresa de Sigüenza y Gongora, *Primavera indiana*, escrita, como ya mencioné en otro apartado, cuando el sabio apenas contaba con poco más de veinte años.

## 4. a. 6. Sexta edición 1985

La edición más reciente de *Glorias de Querétaro*, tanto de las de Sigüenza, como de las del padre Zeláa, fue la que realizó el Gobierno del estado de Querétaro en 1985, siendo gobernador Rafael Camacho Guzmán.

En esta edición aparecen en las primeras páginas, las portadas correspondientes a la primera edición (1680), y a la reimpresión por ediciones Cimatario (1945). Por tanto, como

---

la impresión de Antonio de Castro con una *Virgen de Guadalupe* de factura muy parecida a la que ornamenta *Glorias de Querétaro*. Cfr., *El alcaraván*, p. 4.

ostentan los mismos títulos ya referidos, omito su transcripción.

#### 4. b. Variaciones sobre el mismo tema

##### 4. b. 1. 1803

PORTADA: GLORIAS DE QUERETARO, || EN LA FUNDACION Y ADMIRABLES PROGRESOS || DE LA MUY I. Y VEN. CONGREGACION ECLESIASTICA || DE PRESBITEROS SECULARES || DE MARIA SANTISIMA || DE GUADALUPE || DE MEXICO, || CON QUE SE ILUSTRA, || Y EN EL SUNTUOSO TEMPLO QUE DEDICO A SU OBSEQUIO || EL Br. D. JUAN CABALLERO Y OCIO, || Presbitero Comisario de Corte del Santo Oficio por la || Suprema y General Inquisición: || QUE EN OTRO TIEMPO ESCRIBIO || EL DR. D. CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA, || Presbitero natural de México, y Catedrático propietario de || Matemáticas en su Real y Pontificia Universidad: || Y QUE AHORA ESCRIBE DE NUEVO || EL BR. D. JOSEPH MARIA ZELAA E HIDALGO || Presbitero Secular de este Arzobispado, Socio Benemérito de la Real Sociedad || vascongada de los Amigos del País, Socio Numerado de la noble clase de las || Artes de la Real Sociedad Económica de la Ciudad y Reyno de Valencia, || natural de la Ciudad de Santiago de Querétaro, y dos veces Consiliario || de la sobredicha Ilustre y Venerable Congregación, Etc. || [Filete] || MEXICO M.DCCCIII || [Filete] || CON LAS LICENCIAS NECESARIAS. || En la Oficina de D.Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, || Calle del Espíritu Santo.  
(Tamaño: 20.5 por 15.5 centímetros)

Después de la primera edición realizada aun en vida de su autor, al parecer hasta el siglo XIX se retoma la obra por el padre José María Zeláa e Hidalgo,<sup>139</sup> quien le añade datos

139. El padre José María Zeláa e Hidalgo nació en Querétaro (posiblemente en el último tercio del siglo XVIII) y fue presbítero secular del arzobispado esa ciudad, socio de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, socio numerario de la Real Sociedad Económica de la Ciudad y Reino de Valencia y dos veces consiliario de la Congregación de Presbíteros Seculares de Nuestra Señora de Guadalupe. Además de esta obra, Zeláa escribió las *Adiciones a las Glorias de Querétaro*, impresa en 1810 por la imprenta Arizpe, y la *Vida portentosa y admirable de la esclarecida virgen, la B. Verónica de Julianis, abadesa perpetua de las Capuchinas de Castelo en la Italia*, impresa en 1812 por Juan bautista de

y notas. Esta obra fue reimpressa en 1926 por la Imprenta Guadalupana, y en 1985, como ya mencioné, por el Gobierno del estado de Querétaro y presenta diversas fotografías de la ciudad, de la virgen de Guadalupe y de la Iglesia de la Congregación.

Zeláa tomó sólo algunas partes del texto original y las transcribió literalmente. En general, este padre aporta muchos datos nuevos, no mencionados por el erudito barroco, entre otras razones por la distancia de más de 150 años que existe entre un escrito y el otro.

En el "Prólogo al lector", Zeláa declara que sólo se valió de Sigüenza en las partes dedicadas a la fundación de la Congregación y en lo concerniente a la fábrica y dedicación del templo. "Todo lo demás que inserto en esta obra es enteramente nuevo".<sup>140</sup>

Zeláa, así como incluye párrafos completos extraídos de Sigüenza, en ocasiones manda la información dada por el primer autor, a notas al pie de página. Además, afirma que decidió retomar *Glorias de Querétaro* de Sigüenza, porque los pocos ejemplares de esta obra se habían escaseado tanto, que creía que no pasaban de cuatro los existentes en aquella ciudad.<sup>141</sup> Así, podemos ver que, desde antaño, la primera edición de esta obra ya era difícil de encontrar.

Acerca de Sigüenza, Zeláa escribe algunas frases donde

---

Arizpe.

140. Zeláa el Hidalgo, José María, *Glorias de Querétaro*, p. XV.

141. *Op. cit.*, p. XIV.

demuestra la gran admiración que tenía por este sabio. Lo reconoce claramente como el primer autor de esa obra: "En el año de mil seiscientos ochenta escribió un epítome de *Glorias de Querétaro* el nunca bien ponderado ingenio mexicano doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora".<sup>142</sup>

Una de las diferencias entre las dos obras es que en el texto de 1803 aparecen cinco capítulos agregados a los de Sigüenza y un índice de cada uno de estos apartados.

Los capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII no sólo ostentan el mismo título que les había puesto Sigüenza, sino también rescatan gran parte de la información original. Los cinco capítulos agregados son:

Capítulo IX: Indulgencias, gracias y privilegios concedidos a la venerable congregación de la santísima Virgen de Guadalupe. Este corresponde igualmente al apartado 9 de Sigüenza, sólo que incluye más información.

Capítulo X: Constituciones y reglas con que se rige y gobierna esta venerable congregación (aquí se subdivide el capítulo en seis partes).

Capítulo XI: Progresos admirables y estado actual de la ilustre y venerable congregación.

Capítulo XII: Lustre de esta venerable congregación y número de individuos que ha tenido y tiene en el día.

Capítulo XIII: Cronología de todos los prefectos que ha tenido esta ilustre y venerable congregación, con los años en que han sido electos.

---

142. *Idem*, p. XIV.

Cabe destacar que en el capítulo dedicado a las constituciones y reglas de la congregación, Zeláa informa de una serie de normas internas de la orden: de la elección de prefecto y oficiales; de la caridad que deben mostrar los congregantes con los enfermos; de las características que deben tener los que quisieran ser admitidos así como de las obras pías que debían realizar.

Después del prólogo incluye un soneto escrito por un párroco del Arzobispado de México, que era "íntimo apasionado del autor de las *Glorias de Querétaro*".<sup>143</sup>

Otra diferencia ante ambas *Glorias de Querétaro* es el cúmulo de información nueva que da Zeláa acerca de importantes sucesos acaecidos en Querétaro. Entre otras cosas, narra la forma en que se construyó el famoso acueducto, que aún en la actualidad podemos ver, gracias a la mano benéfica de don Antonio de Urrutia y Arana, marqués de la Villa del Villar del Aguila; también escribe sobre las nuevas fundaciones religiosas que se establecieron en esa ciudad, así como del fervor religioso que en el siglo XVIII se desbordó hacia la Virgen del Pueblito.

Mientras que el estilo de Sigüenza es barroco, cargado de metáforas y referencias clásicas, y, según el cronista decimonónico, muy sucinto y diminuto en sus descripciones,<sup>144</sup> el de Zeláa es, también según él mismo, más llano y más sencillo.<sup>145</sup> El espíritu ilustrado que

143. *Idem*, p. XII.

144. *Idem*, p. 2, del Prólogo al lector.

145. *Idem*, p. 3.

comenzaba a dar frutos en la casi extinta Nueva España, se puede ver también en la obra del padre Zeláa así como en los libros y documentos que utilizó para reescribir *Glorias de Querétaro*, como fueron: la *Gaceta de México* o el *Diccionario de la lengua castellana*, sólo por citar dos ejemplos.

A través de un estudio comparativo de estos dos textos se podrían conocer con mayor precisión, muchos de los cambios arquitectónicos que presentó el templo de la Congregación, desde el día en que fue colocada la primera piedra, hasta la imagen que hoy presenta esta iglesia.

#### 4. b. 2. 1859:

PORTADA: LAS GLORIAS || DE QUERETARO || OBRA IMPRESA  
 || POR MARIANO R. VELAZQUEZ, || NOTABLEMENTE  
 AUMENTADA, || CORREGIDA E ILUSTRADA, Y || enriquecida  
 con hermosas || ESTAMPAS LITOGRAFICAS. || [Aparece una  
 viñeta que representa un marco] || QUERETARO: 1859 ||  
 [Filete] || Tip. del Editor, calle del Hospital número  
 10 || El pago de esta Entrega se hace en el acto de  
 recibirla.

(Tamaño: 22.5 por 15 centímetros)

De esta obra encontré un ejemplar, que por suerte me permitieron fotocopiar, en la Biblioteca del Congreso del Estado de Querétaro.

En el caso de esta edición, Velázquez otorga la autoría y recopilación de datos de *Glorias de Querétaro* al padre Zeláa. La obra del siglo XVII queda, por tanto, infiltrada sólo por el hecho de haber sido Zeláa el que la retomó, ya que aquí en ningún momento se menciona a Sigüenza y Góngora.

Este texto, en términos generales, es la obra de Zeláa, aunque cambian algunas frases, como por ejemplo: el título

del capítulo I de Velázquez es: "Manifestación de las grandezas materiales y formas con que se ennoblece Querétaro", y el de Zeláa: "Apúntanse algunas grandezas de las materiales y formales con que se ennoblece Querétaro". Los demás capítulos son iguales a los de Zeláa y sólo el "Soneto" y la "Protesta del autor" aparecen al final, en el caso del libro de 1859, y no al principio como en el texto de 1803.

Después del texto impreso por Velázquez aparece un "Capítulo I" sin firma de autor, donde se hace una "Descripción de la atarjea, por donde entra la agua en la ciudad", que incluye un poema que se leyó durante los grandiosos festejos en honor de la llegada del vital líquido.

Como lo anuncia el título, esta edición presenta 18 litografías<sup>146</sup> de diferentes templos y lugares de Querétaro. También tiene 17 grabados de personalidades del ámbito social y religioso de Querétaro, desde gente nombrada por Sigüenza, como don Diego de Tapia, Lucas Guerrero Rodea o Caballero y Ocio, hasta hombres y mujeres del XIX, como el mismo padre José María Zeláa. Sin embargo, resulta triste

146. Aunque existe poca información sobre la imprenta en Querétaro, se sabe que la primera que hubo fue una portátil perteneciente al Ejército de las Tres Garantías, en la cual trabajaba Rafael Núñez, quien imprimió en junio de 1821 algunos números de *El Mexicano Independiente*. Tanto la imprenta como su impresor salieron de Querétaro para seguir la ruta política de Agustín de Iturbide. Años después, entre 1848 y 1858, Rodríguez Velázquez fue uno de los primeros en establecer un pequeño taller donde se trabajaba dentro del ramo de la litografía. Cfr., Ayala Echávarri y Rafael, *La litografía en Querétaro*.

descubrir que no aparece ningún retrato de Sigüenza y Góngora.

Entre las litografías que más llaman la atención están dos que representan las fiestas de la dedicación del templo de la Congregación, tituladas *Trajes de los máscaras en la solemnización del estreno del templo*. En la litografía de la página 107 aparecen cuatro personajes: dos hombres, seguramente españoles, uniformados, y dos indios mecos vestidos con plumas, que están bailando. La litografía de la página 109 representan una escena del desfile que hubo por las calles: a la vanguardia va un indígena tocando una flauta; lo siguen cuatro indios, uno de ellos a caballo. Atrás de este personaje marcha un español -representando a Hernán Cortés-, acompañado de un criado. Por último se observa un hombre montado, con una armadura y sosteniendo en la mano derecha un estandarte con las siglas C.V. Todo estos trabajos fueron realizados por Mariano Rodríguez Velázquez, cuyas iniciales M.R.V. aparecen en cada una de las obras.

Sin embargo, según Ayala Echávarri, el que verdaderamente ilustró estas *Glorias de Querétaro*, fue Teodoro Balvanera, litógrafo de Rodríguez Velázquez, quien era grabador en cobre y había hecho sus estudios de dibujo en la Academia de San Fernando.<sup>147</sup>

---

147. Ayala Echávarri, Rafael, *La litografía en Querétaro*, p. 3. Para mayor información sobre la litografía del siglo XIX, cfr., *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XIX*, Toussaint, Manuel, *La litografía en México o Documentos para la historia de la litografía en México*, recopilados por Edmundo O'Gorman y con un estudio introductorio de Justino Fernández.

#### 4. c. Estructura de la obra

##### 4. c. 1 División de la obra.

*Glorias de Querétaro* está dividida en nueve capítulos, cada uno de los cuales hace referencia en sus primeras líneas a los puntos que va a cronologar. Esta forma de introducir un apartado haciendo un breve resumen, o brevete, fue una costumbre literaria muy frecuentada entre los cronistas novohispanos. Los apartados son:

1. Apúntanse algunas grandezas de los materiales y formales con que se ennoblece Querétaro.
2. Medios singulares con que la devoción de María Santísima de Guadalupe se introduce en el estado eclesiástico de la ciudad de Querétaro.
3. Inténtase una congregación eclesiástica en obsequio de la santísima Virgen: Consíguese en México permiso para ello, y en Madrid el beneplácito Real, para la fundación de una iglesia, que por falta de medios se reduce a una pequeña sala.
4. Ábrense los cimientos para una iglesia suntuosa: perfecciónase con admirables circunstancias a expensas liberales de D. Juan Caballero y Ocio, presbítero. Y singular prodigio que a su dedicación precede.
5. Colócase el santísimo sacramento en la nueva iglesia y se refiere la majestad de este lucidísimo acto.
6. Describese la fábrica del templo, la simetría de sus retablos y altares, las alhajas que su patrón le dona y otras muchas acciones que califican su liberalidad y

munificencia.

7. Pompa con que se dedica el templo; máscara con que lo festejan los indios: dicese quiénes fueron los primeros que en aquella ciudad les predicaron el evangelio y se pondera un caso, que pareció milagroso.
8. Razón Breve de lo restante del octavario, que se regocijó con sermones, comedias, certamen poético y corridas de toros.

En este capítulo se incluye también la "Canción" que Sigüenza escribió para el certamen literario y que resultó ser la ganadora. A manera de introducción, dice:

DESCIFRASE UNO DE LOS DOS ASUNTOS DEL CERTAMEN CUARTO, DESCRIBIENDO LA SUNTUOSA MAGNIFICA FABRICA DEL NUEVO TEMPLO DE GUADALUPE, Y ELOGIANDO COMO A SU GENIO TUTELAR AL ILUSTRISIMO Y EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO, VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA, M. D. FR PAYO DE RIBERA ENRIQUEZ. (p. 65)

9. Gracias concedidas a la venerable Congregación de la Santísima Virgen de Guadalupe.

#### 4. c. 2. Páginas preliminares

En las páginas V-VI, Sigüenza y Góngora escribe al virrey fray Payo Enríquez de Ribera para presentarle el libro con el fin de que otorgue la autorización correspondiente. Este fraile agustino fue el vigésimo séptimo virrey que tuvo la Nueva España. Gobernó de 1673 a 1680.<sup>148</sup> Gracias a este

---

148. Una de las acciones que efectuó con gran empeño fray Payo fue la organización de toda una política de colonización del noroeste de la Nueva España, para lo cual incrementó las misiones jesuíticas de Sonora y California.

eminente religioso se concedió también la licencia para erigir el templo de la Congregación después de mucho tiempo de estar esperándola, según nos narra Sigüenza en su crónica.

En seguida aparecen dos aprobaciones: una de fray Agustín de Dorantes, calificador del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, y otra del doctor García de León Castillo, cura propietario de la Catedral de México, y la otra del doctor D. García de León Castillo, cura propietario de la catedral de México, juez ordinario del Santo Oficio de la Inquisición, abogado de la Real Audiencia y rector de la Real Universidad.

Cabe decir que en la carta de aprobación de éste último, se observa su admiración hacia don Carlos, al que llena de alabanzas y frases laudatorias:

Y justamente cuando es a todos tan manifiesta su erudición profunda en las humanas letras: su cultísimo estilo en las lenguas latina y castellana, que se realza en admirables poesías, con que suspende: sus estudios teológicos, que sin enviciar a nadie manifiesta en el púlpito: las recónditas noticias históricas con que se halla dueño de lo pretérito: su aplicación al conocimiento, explicación de los abstrusos antiguos caracteres y jeroglíficos mexicanos, sus progresos notorios en la astronomía, álgebra, geometría y restantes ciencias matemáticas, causando a los desapasionados admiración venerable, tan erudita enciclopedia de facultades en un individuo, a cuyo beneficio debe el haber ajustado con tanta viveza y propiedad la Relación presente. (p. XI)

El uso de aprobaciones fue obligatorio en las obras impresas en la Nueva España. A partir de 1577, la Corona Española prohibió que se escribiera y editara obra alguna sin antes haber sido sometida a la censura por parte de los

funcionarios especializados del Consejo de Indias.

Al parecer, lo tajante de la prohibición de 1577 derivó en que a partir de ese momento "ninguna persona escribió más sobre la historia de los indios y de su cultura sin antes haber solicitado el correspondiente permiso de las autoridades".<sup>149</sup>

Cuando un autor quería ver su obra publicada, tomaba la precaución de dedicársela al rey, a un personaje notable y cercano a él a la vez que eliminaba del texto cualquier opinión que pudiera dar lugar a sanciones.<sup>150</sup>

A continuación viene una Suma de licencias, otorgada a Sigüenza y Góngora, por decreto del virrey, a través de Manuel Sariñana y ante el notario público Franco de Villena, el 17 de agosto de 1680, según consta en el texto.<sup>151</sup>

Después de la suma aparece en la edición de 1680, una pequeña fe de erratas, la cual dice: "En algunos cuadernos se harán las correcciones siguientes, después de las aprobaciones".

#### 4. c. 3. Benefactor de la obra

El más notable personaje mencionado dentro de estas primeras hojas, además del virrey, es don Juan Caballero y Ocio, uno de los principales hombres del Querétaro de aquel entonces, que entre otras cosas fue presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisición. Se tienen interesantes datos sobre

149. Florescano, Enrique, *Memoria mexicana*, p. 136.

150. *Op. cit.* p. 137.

151. Sigüenza, Carlos de, *Glorias de Querétaro*, p. XIII.

él debido a la gran fama y poder que tuvo en vida, en especial como benefactor de trascendentales empresas religiosas.

Don Juan de Caballero y Ocio nació en Querétaro en 1644. Fue hijo del capitán logroñés Juan Caballero y Medina, primer bienhechor de la Congregación. Ocio era criador de ganado mayor y menor, y gracias a las enormes propiedades que tenía en el Bajío y en Nueva Galicia pudo financiar importantes empresas evangelizadoras y de patronazgo artístico. Por ejemplo, regaló ciento cincuenta mil pesos para las misiones de las Californias, acción por la cual el rey le otorgó el cargo de Adelantado de las Californias, título al que por humildad renunció.

A los veinticinco años, Caballero y Ocio fue electo primer Alguacil Mayor de la ciudad de Querétaro, y al parecer, para ese tiempo, ya había terminado sus estudios de teología en la capital del virreinato.

Cuando decidió ser benefactor de la Congregación, apenas contaba con treinta y un años. Los bienes heredados de su padre eran tan cuantiosos, que le sirvieron para cumplir sus "anhelos altruistas"; por ejemplo, otorgaba raciones cada semana a más de quinientos sirvientes que ocupaba en sus labranzas y haciendas.<sup>152</sup>

El generoso bolso de don Juan de Caballero y Ocio llegó más allá de la Congregación de Guadalupe, ya que, en Querétaro, cubrió los gastos de la iglesia y convento del

152. Zelúa, José María, *Glorias de Querétaro*, p. 83.

Carmen, y los del colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús. Asimismo, fundó el colegio de San Xavier; amplió la iglesia de padres misioneros de la Santa Cruz, de la cual costó tanto el crucero como el camarín; levantó casi desde sus cimientos la iglesia y convento de San Pedro y San Pablo de la orden dominica. Aún después de su muerte, con el dinero dejado en su testamento, costó por completo la Santa Casa de Loreto, y fomentó los inicios del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, obra que con el paso del tiempo llegó a ser una de las más suntuosas, si no es que la más, de Querétaro.

Fuera de esta ciudad, la dadivosa mano de Ocio abarcó hasta la capital novohispana donde costó importantes obras, como la nueva fábrica del convento de Santa Clara de Asís, y la portada del oratorio de San Felipe Neri; también ayudó a la construcción del convento de Belén, y benefició a sus alumnas por espacio de treinta años; ayudó en la construcción del nuevo noviciado del colegio de Tepotzotlán, y, por si fuera poco, a su muerte dejó el dinero para cerrar la capilla dedicada a San Miguel Arcángel, comúnmente conocida como "Capilla de los Ángeles", de la Catedral Metropolitana.<sup>153</sup>

---

153. En el artículo "Capilla de los santos Ángeles", en *La Catedral de México*, pp. 201-225, Gustavo Curiel, citando a José María Marroquí, menciona que: "el teatro mayor de sus larguezas [de Juan Caballero y Ocio] fue la ciudad de México: en su catedral gastó 59, 545 [pesos], aseando, [y] adornando todas las capillas, con más particularidad la de san Miguel; en la cual hizo nuevos tres altares". El heredero de Ocio, Torres Vergara, quizo dejar constancia del benefactor y en el banco del retablo mandó poner la

Este notable hombre queretano murió a los sesenta y tres años "lleno de virtudes y santas obras", el 11 de abril de 1707. Fue sepultado en la Santa Casa de Loreto, en una caja de hierro donde tenía como epitafio las palabras *Haec requies mea*, "Este descanso mío". Un año después de su muerte se celebró un suntuoso homenaje para el cual se levantó un túmulo.

Aun para fines del siglo XIX, eran tales su fama y trascendencia, que el presbítero Esteban G. Rebollo pronunció la *Oración fúnebre en honor del Sr. Juan Caballero y Ocio*, en la iglesia de la Congregación, el 10 de abril de 1891, en el homenaje que dedicó esa ilustre Congregación a "tan insigne bienhechor".<sup>154</sup> En este libro, donde aparece el escudo y firma de Caballero, se pueden leer alabanzas como: "¡Ah! ese hombre ilustre, ese sacerdote venerable, es el Sr. Br. D. Juan Caballero y Ocio, miembro esclarecido e insigne benefactor de nuestra muy amada Congregación, a quien Dios Nuestro Señor designó para que erigiese este templo, en honor de su augusta madre María de Guadalupe, a quien colmó de riquezas y bienes temporales sin apegar a estos jamás su corazón. Por el contrario, los puso en manos de Dios, para que él fuese el árbitro y dueño de ellos, distribuyéndolos

---

siguiente frase: "Este corateral [sic]/se hizo de los/bienes de/ Dn. Juan Caballero/ y Ossio/ Año de 1713". Asimismo, Manuel Toussaint afirma que fue "el doctor don José Torres Vergara, heredero de don Juan Caballero y Ocio, [quien] arregló la capilla como se ve en la actualidad", cfr. Toussaint, Manuel, *La Catedral de México*, p. 152.

154. Rebollo, Esteban G., *Oración fúnebre en honor del Sr. Pbro. Br. D. Juan Caballero y Ocio*, portada.

en abundantes socorros a favor de los necesitados".<sup>155</sup>

Para escribir su sermón, Rebollo utilizó como fuente las *Glorias de Querétaro* de Zeláa en su edición de 1803. Sin embargo, repito, lo más interesante es resaltar que aún en el siglo XIX, la imagen de Caballero y Ocio seguía viva en la memoria de los queretanos.

La presencia de personalidades como ésta dentro de la sociedad queretana no fue cosa rara, ya que durante el siglo XVII, gente perteneciente no sólo al clero o a instituciones religiosas así como civiles, acumuló cuantiosas propiedades,<sup>156</sup> y buscó mayor prestigio a través de la donación de gran cantidad de bienes a las comunidades religiosas. En el caso de Querétaro, para fines del siglo XVII ya era notorio este grupo social formado por presbíteros, que además afirmaban tener parentesco con las familias más importantes de la ciudad.

Así podemos ver que Caballero, como dice la doctora Elisa Vargas Lugo, es un ejemplo del tipo de donante que esperó y obtuvo prestigio social a la vez que "aseguró" la salvación de su alma, sin que esto fuera vergonzoso, ya que así se comportó generalmente la sociedad de aquel entonces.<sup>157</sup> No podemos olvidar la presencia en la Nueva España de este tipo de gente, como lo fue también la conocida familia de los Medina Picazo, notables benefactores de obras pías, la

---

155. *Op. cit.* p. 9.

156. Super, John, *La vida en Querétaro durante la Colonia. 1531-1810*, p. 72.

157. Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas*, p. 37.

familia de la Canal, en San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, o el capitán Ignacio de Bernárdez en la región de Zacatecas.

Esta actitud del hombre acaudalado y dadivoso es confirmada por Andrés Lira, quien sostiene que para lograr prestigio era necesario usar cauces aprobados, como el patrocinio de obras y construcciones religiosas. Así se entiende el afán de ricos comerciantes para erigirse como patronos de templos y monasterios donde se gastaba, en ocasiones, una buena parte de sus fortunas.<sup>158</sup>

Sigüenza, al hacer mención de este personaje tan trascendente para la historia queretana, reafirma el carácter celebratorio de la obra, dado en este caso, con el elogio y celebración, a una importante figura benefactora.

#### 4. d. Algunos tópicos presentes en *Glorias de Querétaro*

##### 4. d. 1. El Criollismo

Dentro de la historia social de la Nueva España uno de los aspectos de mayor trascendencia es el criollismo. Se le llamó criollo al hijo de españoles, nacido en tierras americanas. El término criollismo muestra la forma en que reaccionó este tipo de personas ante sí mismos, ante la sociedad en que vivían y ante Europa. Aunque los primeros criollos nacieron a mediados del siglo XVI, fue durante el siglo XVII cuando ya eran un gran número de personas que

---

158. Lira, Andrés, "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, p. 449.

comenzaban a pensar diferente.

Para el historiador norteamericano David Brading, quien ha centrado gran parte de sus estudios en este tema, los principales argumentos que tuvo el criollo para sentirse diferente del europeo, culturalmente hablando, fueron: la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista,<sup>159</sup> el resentimiento xenofóbico en contra de los gachupines, así como una profunda devoción a la imagen guadalupana.<sup>160</sup> El criollo, para demostrar su igualdad y en ocasiones su superioridad con respecto a los españoles, admiró al nuevo continente, identificándose con el pasado indígena y comparando continuamente esta tierra con Europa. Sigüenza dice: "El amor hermoso de la virtud no debe ser buscado en modelos extraños; la alabanza doméstica mueva los ánimos, y es mucho mejor conocer los triunfos en casa".<sup>161</sup>

Para fines del siglo XVI, en la literatura escrita por criollos, aparece un sentimiento de nostalgia y un profundo dolor por el desplazamiento que los españoles llevaban a cabo con los nacidos en América; esto, no sólo en la Nueva España, sino también en el Perú o en Guatemala. De este sentimiento adverso el criollo se nutrió para adquirir una

---

159. En este sentido Brading está equivocado ya que el criollo no denigró a la conquista; todo lo contrario, la exaltó. Baste ver en las mismas *Glorias de Querétero*, la manera en que Sigüenza se expresa de Hernán Cortés. Cfr. la página 174 de esta tesis.

160. Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, p. 15.

161. Sigüenza, citando al físico francés Dionisio Papin, contemporáneo suyo, en el *Teatro de las virtudes políticas*, p. 242.

conciencia propia que legitimara y exaltara su presencia en estas tierras americanas. Así, tenemos el ejemplo de gente como el cronista y tesorero del rey en el puerto de Veracruz, Baltasar Dorantes de Carranza, quien en 1604 escribió la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, donde plasmó frases que encierran esa amargura del criollo desterrado en su propio lugar de origen.

Otra acción que ocasionó un profundo dolor a estos hombres era que los principales cargos gubernamentales estaban ocupados, en términos generales, solamente por españoles, no por criollos. Para el siglo XVII el criollo tenía en su mente la imagen clara de ser un heredero desposeído de sus bienes.

Como ya mencioné, una de las formas como se manifestó el criollismo fue mostrando al mundo que las tierras americanas, donde ellos vivían, eran tan buenas o mejores, en todos los sentidos, que las europeas. Al respecto, otro importante intelectual novohispano, Agustín de Vetancourt, quien fuera cronista de la provinciana franciscana del Santo Evangelio, opinaba que Sigüenza, como claro ejemplo de criollo, deseaba con todas sus fuerzas que se descubrieran y publicaran las grandezas del Nuevo Mundo.<sup>162</sup>

*Glorias de Querétaro* contiene varios ejemplos de este criollismo, el cual se complacía exaltando las bondades de América. Por ejemplo, en la "Canción" localizada al final

---

162. Leonard, Irving, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 60.

del texto, Sigüenza escribe:

Embarazo del aire,  
De Querétaro nobles suspensiones,  
Sin mendigar a Europa perfecciones  
(Canto, verso I).<sup>163</sup>

Para Sigüenza, los americanos no necesitaban de Europa para poder poseer obras tan perfectas como las allá levantadas. Por tanto, estos criollos no tenían que esperar a que arribaran arquitectos de Europa para construir.

Sigüenza creía que en algunas partes de Europa, como en la Madre Patria, los españoles veían a los americanos en forma despectiva, y sostenía firmemente que ellos pensaban que los criollos andaban en "dos pies por divina dispensación", y que ni siquiera mediante microscopios ingleses era posible descubrir en los criollos lo racional.<sup>164</sup> También, en el *Teatro de las virtudes políticas* dice: "pues es cierto en aquellas partes, tan poco cursadas de Nuestra Nación Criolla, le faltaría quien le diese alguna noticia o le ministrase luces eruditas para disolver las que él juzgaría tinieblas; el defecto es nuestro, pues cuando todos nos preciamos de tan amantes de nuestras patrias, lo que de ellas se sabe se debe a plumas extranjeras".<sup>165</sup>

Otro ejemplo de esta separación que fomentaron los criollos con respecto a los españoles se puede constatar en uno de los primeros capítulos de *Glorias de Querétaro*, donde

---

163. El subrayado es mío.

164. Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, p. 76

165. Sigüenza, Carlos de, *Teatro de las virtudes políticas*, p. 255.

Sigüenza escribe de manera tal vez un tanto irónica, que en los frutos que da la tierra queretana, existen los apreciados por los criollos y los buscados, valorados y tal vez añorados, por los españoles o gachupines:

no se necesita de que de otras partes se le conduzcan frutas, porque en cualquiera huerta de la ciudad hallará el criollo, chirimoyas, aguacates, zapotes blancos, plátanos, guayabas, garambullos, pitayas, ciruelas, tunas diferentes; y no echará menos el gachupín sus celebrados y suspirados duraznos, granadas, membrillos, brevas, albérchigos, chabacanos, manzanas, peras, naranjas y limones de varias especies.  
(p. 4)

La condición social de Sigüenza le hace llegar a dividir los frutos por su lugar de procedencia. Así, para los criollos existen frutos de origen americano, como las chirimoyas, aguacates, zapotes blancos, plátanos, guayabas, garambullos, pitayas y tunas.

Al mismo tiempo que nombra algunos frutos, introduce uno de la región queretana: el garambullo, una planta de la familia de las cactáceas, de flores verdosas y fruto rojo y pequeño que es utilizado en la fabricación de postres en toda la región del Bajío. Otros frutos, siendo de origen americano, presentan nombres procedentes del náhuatl, como el zapote blanco, de *iztaczapotl*; o el aguacate, de *ahuacatl*.

Para la nostalgia del gachupín, Querétaro ya cultivaba los frutos que en semilla habían sido traídos por los primeros españoles; así, los membrillos, originarios de Asia; las manzanas, peras y duraznos.

Asimismo, Sigüenza compara los campos queretanos con la

tierra fértil de Sicilia, que antiguamente era conocida por Trinacria. Dado su carácter criollo el sabio toma una referencia europea, en este caso italiana, para demostrar que también en la Nueva España y en la provincia, hay tierras fértiles y abundancia de todo. Dice:

Si se inclinan los ojos a lo que es el valle, no sé yo que excediera la fértil Trinacria, a lo que allí se mira, no habiendo palmo de tierra, que no esté ocupado con agradables milpas de maíces, y bien ordenadas tablas de cebada y trigo, unas donde aun protege la tierra por haber muy poco que se le repartió la semilla, otras como verdes mares de albahaca lisonjean a sus dueños con esperanzas seguras de su logro [...] el año de mil seiscientos y trece, reventó el Cerro del Pinal y derramó suficiente perenne agua por el cauce del que antes era arroyo y ya hoy es río, en que se cogen bagres, mojarras y sardinas. (p. 3)

Cabe mencionar que otro importante cronista novohispano, el primero del siglo XVII queretano, el franciscano Alonso de la Rea, también ve en estas tierras queretanas el recuerdo de los más fértiles campos italianos.<sup>166</sup>

Asimismo, otros investigadores de la región, como Jonathan Super, precisan y reconocen la fertilidad de esas tierras consideradas como las más ricas y generosas del Virreinato. Andrés Lira afirma que el Bajío fue uno de los más importantes centros agrícolas del siglo XVII. Allí se asentó un buen número de labradores, los cuales veían en el trigo la más firme competencia contra el maíz, la planta local. Los mejores trigales se encontraban en Querétaro, León,

---

166. Este fraile nació en Querétaro y fue el primer cronista de la región. Su obra, impresa en 1643 por la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, es *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*.

Celaya, Silao, Irapuato, Apaseo y Salamanca. Era tan buena la producción de trigo de esa zona, que se llegó a considerar que este exceso podría acarrear problemas.

#### 4. d. 1. 1. La historia prehispánica

Para distinguirse del español el criollo abrevó en el recuerdo y exaltación del pasado prehispánico. Los más importantes cronistas de la época se dedicaron a estudiar y tratar de comprender a esa cultura que había sido salvajemente paralizada por los conquistadores.

Una buena parte de la información sobre las culturas prehispánicas fue adquirida por Sigüenza, de documentos antiguos, los cuales serán, a lo largo de la historia de México, los más importantes textos con que cuentan los historiadores dedicados a esos periodos. Fue tanto su interés por esa etapa precolombina, que pensó imprimir escritos suyos sobre "las cosas de los chichimecas" y de los "llamados mexicanos", como lo reconoce en el *Paraíso occidental*, "estimulado por el sumo amor que a mi patria tengo".<sup>167</sup>

La gran colección de documentos antiguos que atesoró Sigüenza<sup>168</sup> fue obtenida en su gran mayoría gracias a la amistad que tuvo con la familia de Alva Ixtlilxóchitl,

167. *Paraíso occidental*, prólogo al lector.

168. Su biblioteca, incluidos los papeles de Alva Ixtlilxóchitl, pasó a su muerte, como ya dije, al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Cfr. Osorio, Ignacio, *Las bibliotecas novohispanas*, p. 56. Asimismo, en las mismas *Glorias de Querétaro*, afirma que posee mapas antiguos, en texamatl. Cfr. Sigüenza y Góngora, *op. cit.* p. 54.

descendiente de los antiguos reyes de Acolhuacan y Tenochtitlan y fiel servidora a los españoles desde los tiempos de Hernán Cortés.

Uno de los más notables miembros de esta familia fue don Fernando, bisnieto del último señor de Texcoco y de Beatriz Papantzin, hija de Cuitláhuac. Fue alumno destacado en el colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, y logró reunir una considerable biblioteca que atesoraba tanto libros como documentos originales que trataban sobre las costumbres de su pueblo. Todo este valioso material, según nos dice Leonard, llegó a manos de Sigüenza.

Asimismo, el famoso documento guadalupano *Huie Tlamahuizoltica...*, que formaba parte de la colección de Alva Ixtlilxóchitl, perteneció a Sigüenza y Góngora, quien escribió en su texto *Piedad heroica de D. Fernando Cortés*: "Digo y juro que esta relación de Valeriano hallé en los papeles de don Fernando de Alva (que tengo todos...)".<sup>169</sup>

Este conocimiento y amor hacia el pasado indígena, al que ve como un pasado mítico, semejante al de las culturas griega y romana, está presente a lo largo de *Glorias de Querétaro*:

Querétaro [...] por ser su nombre entre las poblaciones de la Septentrional América, dignamente merecedor de la primera plana, y esto aun antes del año de mil cuatrocientos cuarenta y seis, en que el emperador Moctezuma Ilhuicamina, primero de este nombre, juntamente con las provincias de Xilotepec y Hueychiapan, lo redujo a la devoción mexicana fortaleciéndolo como frontera y término de su imperio

169. Leonard, Irving, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, nota 7, p. 104.

con militares guarniciones de sus acolhuas, contra los insultos de michhuacanes y chichimecas, pero su descripción, que bosquejaré entre sombras será la más proporcionada recomendación de su grandeza. (p. 1)

Cuando se refiere al fundador de Querétaro, don Diego de Tapia, lo recuerda de manera casi gloriosa a la vez que épica:

fábrica ilustre de aquel gran caballero Dn. Diego de Tapia, indio natural de aquella ciudad, Capitán General de los Chichimecas, Conquistador de las minas de Tangamanga, que llaman hoy de San Luis Potosí, de las de Pozos, Escanela, Tonatico y Guazquiluco y de cuyas hazañas apunta algo en su historia de Michhuacán el P. Fr. Alonso de la Rea. (p. 37)

A la vez que narra datos prehispánicos de la región queretana, en este ejemplo Sigüenza utiliza, para hablar de su tierra, las palabras "Septentrional América". Así, muestra su criollismo una vez más. Postula a América como una entidad continental real frente a Europa. Es el lugar donde no sólo están los americanos sino los hombres nuevos, donde conceptos como "americano" y "criollo" funcionan de alguna forma como sinónimos.

Sin embargo, en este amor a la tierra americana se halla presente cierta paradoja. Al mismo tiempo que admiraba la cultura prehispánica, el criollo Sigüenza tenía en muy poco valor al indígena con el que compartía la época. Sintió un gran desprecio por el indio vivo, como lo demostró en su crónica acerca del famoso motín efectuado en la ciudad de México, en 1692, donde Sigüenza llegó a exclamar: "¡Sólo en mi tierra podía ser esto!"<sup>170</sup>

El acercamiento a las fuentes prehispánicas por parte de

170. Leonard, Irving, *op. cit.*, nota 19.

con militares guarniciones de sus acolhuas, contra los insultos de michhuacanes y chichimecas, pero su descripción, que bosquejaré entre sombras será la más proporcionada recomendación de su grandeza. (p. 1)

Cuando se refiere al fundador de Querétaro, don Diego de Tapia, lo recuerda de manera casi gloriosa a la vez que épica:

fábrica ilustre de aquel gran caballero Dn. Diego de Tapia, indio natural de aquella ciudad, Capitán General de los Chichimecas, Conquistador de las minas de Tangamanga, que llaman hoy de San Luis Potosí, de las de Pozos, Escanela, Tonatico y Guazquiluco y de cuyas hazañas apunta algo en su historia de Michhuacán el P. Fr. Alonso de la Rea. (p. 37)

A la vez que narra datos prehispánicos de la región queretana, en este ejemplo Sigüenza utiliza, para hablar de su tierra, las palabras "Septentrional América". Así, muestra su criollismo una vez más. Postula a América como una entidad continental real frente a Europa. Es el lugar donde no sólo están los americanos sino los hombres nuevos, donde conceptos como "americano" y "criollo" funcionan de alguna forma como sinónimos.

Sin embargo, en este amor a la tierra americana se halla presente cierta paradoja. Al mismo tiempo que admiraba la cultura prehispánica, el criollo Sigüenza tenía en muy poco valor al indígena con el que compartía la época. Sintió un gran desprecio por el indio vivo, como lo demostró en su crónica acerca del famoso motín efectuado en la ciudad de México, en 1692, donde Sigüenza llegó a exclamar: "¡Sólo en mi tierra podía ser esto!"<sup>170</sup>

El acercamiento a las fuentes prehispánicas por parte de

170. Leonard, Irving, *op. cit.*, nota 19.

Sigüenza nos muestra a un hombre que admira a su madre América. Para lograrlo, memoriza con precisión el pasado indígena y trata de conservar las tradiciones. En este sentido no necesitó de la guía extranjera en lo concerniente a su tierra: la conocía y buscaba conservar en lo posible sus nombres originales, ufanándose de ello; mediante la expresión del saber autóctono y más antiguo trató de asegurar lo novedoso y peculiar de sí mismo y de su nación frente a los extranjeros.

#### 4. d. 1. 2. La presencia de instrumentos musicales indígenas

Una de las costumbres que perduraron aun siglos después de consumada la conquista, fue la utilización de algunos instrumentos musicales de procedencia prehispánica. Sigüenza en *Glorias de Querétaro*, menciona los objetos que fueron utilizados en la celebración y revalora así su admiración hacia las raíces prehispánicas.

En el siglo XVI son varios los cronistas que mencionan tanto la utilización de instrumentos musicales indígenas, como a indígenas cantores guiados por algún fraile. Por ejemplo, se sabe que los músicos indígenas entonaban cantos religiosos en las capillas abiertas en el siglo XVI: "en todos los pueblos de visita por pequeños que sean, porque en todos hay escuela y cantores para officiar las misas, los cuales rezan de comunidad el officio y aprenden a leer y escribir y cantar canto llano y canto de órgano y a tañer flautas, chirimías, sacabuches y trompetas, en todo lo cual

hacen ventaja a los de todas las otras provincias de la Nueva España" [habla de Yucatán].<sup>171</sup>

Para el siglo XVII, Sigüenza reconoce que en una fiesta de tan gran magnitud, como fue la dedicación del templo queretano,

Sonó finalmente la plegaria del mediodía y desde entonces se continuó el general repique de las campanas y el estruendo de trompetas, atabales y chirimías. (p. 31)

Cabe hacer notar que desde el siglo XVI era considerable el número de indígenas que tocaban algún instrumento en la Nueva España. Muy posiblemente los que tocaron las trompetas, atabales y chirimías en este festejo hayan sido naturales. El cronista relata que los viejos tocaban al son del

Tlalpanhuehuetl y Teponaztli, a que acompañaron el Omichicahuaztli, Ayacaztli, Cuauhtlapitzli, y otros semejantes instrumentos propios de su nación. (p. 53)

Algunos de estos objetos, como el teponaztli, eran básicos dentro de la cultura musical prehispánica. Este percutor, también conocido como atabal, era usado en las fiestas prehispánicas, principalmente para marcar las sílabas de los cantantes.<sup>172</sup>

El ayacaztli o ayacachtli, era una sonaja utilizada en la etapa prehispánica, como la gran mayoría de los instrumentos, con fines rituales. Este instrumento poseía en su interior cuentas, semillas o piedritas y era sacudida por

---

171. Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, p. CXL.

172. *La música en México*, p. 175.

el músico a través de un mango de madera o hueso. El *Atlas de Durán* muestra una lámina donde un indígena, elegantemente ataviado con un gran penacho, tañe dos ayacachtlis.<sup>173</sup>

El omichicahuaztli era un raspador dentado. Según los historiadores, este objeto es característico de casi todas las culturas mesoamericanas, con excepción de los olmecas. Para hacerlo funcionar se frotaba con palillos de hueso, cuerno o piedra pulida. El sonido crecía si se tocaba sobre un cráneo o sobre una calabaza hueca. Parece que este instrumento se usaba principalmente en celebraciones fúnebres, por lo que resulta curioso el giro que tuvo posteriormente en la época colonial.

En otra parte de *Glorias de Querétaro* se menciona la presencia de "indios músicos", que por cierto, se habían ofrecido como capellanes perpetuos de la Virgen de Guadalupe,

para pagar a los indios músicos de la parroquia, que las oficiaban [las misas]. (p. 12)

Cabe decir finalmente que, estos indios no entonaron cantos durante los actos de la fiesta ya que fueron presbíteros seculares los que los cantaron como perpetuos capellanes de la Virgen que eran. De estos clérigos, Sigüenza narra:

cantaron la música como maestros que perfeccionó su devoción a María, siendo su música, quizás no sujeta a las leyes métricas, desazonada a los humanos oídos, que sólo se agradan de lo material que atienden; pero muy agradable al que sólo se paga de las cadencias de la humillación y de las elevaciones acordes de la piedad. (p. 12)

---

173. Cfr., *La música en México*, p. 186.

Además de la presencia de música, cantantes e instrumentistas de reminiscencia prehispánica, Sigüenza menciona que durante las fiestas se celebraron danzas de las llamadas tocotines:

En torno del triunfal carro iba una danza del célebre Toncotin [sic] mexicano. (p. 53)

La danza fue una de las actividades que, establecido el régimen colonial, no fue prohibida por parte de la Iglesia. En el siglo XVI esta manifestación sirvió, al igual que el teatro, como instrumento para la cristianización.

Durante el siglo XVII la danza que se efectuaba en las fiestas novohispanas tuvo elementos indígenas, españoles, mestizos, criollos y hasta negros. El llamado tocotín comprendía no sólo bailables sino cantos populares, y era practicado especialmente en fiestas religiosas. Tuvo su origen en las comunidades conquistadas por los españoles, cuyos encomenderos permitían a los indígenas organizar sus danzas. Para el siglo XVIII este tipo de danza era patrimonio tanto de las comunidades religiosas como de los pueblos y villas mestizas que vivían en estrecho contacto. Como el tocotín era una representación dancística de la lucha entre infieles y cristianos, no fue difícil sustituir a los moros por los aztecas, conservando la misma estructura y el mismo mensaje.<sup>174</sup>

---

174. En la actualidad aún subsiste en algunas partes de la República Mexicana el baile del tocotín, sobre todo en el estado de Puebla. Los nativos del serrano pueblo de Atempan, ejecutan esta danza cada 4 de octubre en honor de su santo patrono san Francisco de Asís. Sus protagonistas son: los cristianos, como Hernán Cortés, la Malinche, Pedro de

#### 4. d. 1. 3. El guadalupanismo

Con *Glorias de Querétaro* también se demuestra otra faceta de la personalidad cultural de Sigüenza: su fervor por la Virgen de Guadalupe. Su guadalupanismo, dice Rojas Garcidueñas, "fue sincero y fervoroso", desarrollado probablemente por tres factores: en primer lugar su firme catolicismo, su íntimo y arraigado sentimiento de lo mexicano, y el haber vivido en una época de intenso fervor guadalupano.<sup>175</sup>

Sigüenza, al escribir la reseña acerca de la consagración del templo de la Congregación, demuestra la importancia que el culto guadalupano estaba cobrando no sólo en la capital novohispana sino en todo el virreinato, pues, antes del arribo de la copia original de la imagen guadalupana, no había llegado a esas tierras fronterizas con la región chichimeca, la devoción por esta virgen morena:

Era el motivo advertir, que siendo Querétaro en su amenidad y abundancia un remedo del Paraíso, le faltaba aquella flor por quien se nos perpetúan los veranos de las misericordias divinas y en quien se avivan los matices y fragancias de los favores del cielo. Caso extraño ser María Santísima de Guadalupe de México el único imán suave de los americanos afectos, y carecer hasta entonces Querétaro de imagen suya, no sólo entre los cultos de las iglesias y templos, que pudiera ser contingencia, sino aun en las casas y oratorios particulares, que es más notable. (p. 10)

Sin duda alguna, Sigüenza conocía muy bien la obra de los

---

Alvarado, capitanes y soldados, y los indígenas, entre los cuales aparece Moctezuma, acompañado de príncipes y vasallos.

175. Rojas Garcidueñas, José, *Prólogo a las obras de Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 45.

cuatro "evangelistas de la Virgen de Guadalupe" y principalmente la *Imagen de María*, de Miguel Sánchez, donde este último dice que "Dios mostrará su benignidad en esta tierra, dándole su evangelio, y con él bendición, suavidad, bienaventuranza. Que todas estas cosas sean cuidados del dibujo que está disponiendo, para el fruto que ha de darle la misma tierra, dándole a su misma imagen en la imagen santa de María, y con ésta la recompensa y retorno de todo lo recibido".<sup>176</sup>

Este fervor guadalupano seguiría creciendo durante los siglos XVIII y XIX, precisamente en esa región del Bajío, convirtiéndose así en blasón de la Independencia.<sup>177</sup> Para sentir el afecto que llegó a crear la imagen en esta región, baste observar los imponentes retablos que en su honor se erigieron, como el de la iglesia de Santa Rosa de Viterbo, o el de Santa Clara, en esa ciudad.

Hombres como Morelos o el caudillo insurgente Miguel Antonio Fernández y Félix, demostraron también su fervor guadalupano. El último, en homenaje a esta devoción, llegó a cambiarse el nombre por el de Guadalupe Victoria, como siempre será recordado.

Al referirse a la Virgen de Guadalupe, Sigüenza expresa el gran amor que se le tenía a esa imagen:

aquella Señora [la Virgen de Guadalupe] que trasuntada

176. Sánchez, Miguel, *Imagen de María*, p. 164.

177. Es totalmente sabida la devoción que Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, sentía por esa imagen, a tal grado que la tomó como estandarte en la naciente lucha independentista.

del mismo original por beneficio de un ángel es el cariño amante del mexicano emporio. (p. 10)

Asimismo, cuando se consigue una copia de la imagen guadalupana para llevarla a Querétaro, nos remite al milagro del siglo XVI, narrando que la Virgen de Guadalupe apareció en partes por demás áridas y espinosas, aunque omitiendo la referencia al cerro del Tepeyac, siendo esa ocasión la primera vez en que María salió de entre las espinas. Dice:

no siendo entonces la vez primera que salió María de entre las asperezas y espinas para difundir por la Septentrional América la suavidad fragante de sus beneficios graciosos. (p. 10)

El mismo escritor, en el verso XV de su *Primavera indiana*, dice: "Emulación del piélago escamoso/ Templadamente plácida laguna/ Del mexicano emporio espejo hermoso/ Del Cyprío aborto fluctuante cuna:/ Repite en ondas con balance ayraso/  
A estos toscos peñascos una a una/ Las que baldonan su esquivéz ingrata,/ Con labios de cristal, voces de plata", en los cuales versos se repite la idea del yermo del cual sale la imagen aquí tratada.<sup>178</sup>

Cabe decir que Sigüenza y Góngora, como muchos de los historiadores guadalupanos de su época y aun anteriores, relaciona a la Virgen de Guadalupe con la mujer que aparece en el *Apocalipsis*,<sup>179</sup> que vino a salvar de la idolatría a

178. El subrayado es mío. Sigüenza y Góngora, *Primavera indiana*, p. 14.

179. Miguel Sánchez en su *Imagen de María*, p. 157, dice: "Siempre que contemplaba la santa imagen de la Virgen Madre de Dios de *Guadalupe*, mi señora, no solamente en las continuas asistencias de su santuario, sino en las afectuosas aclamaciones de mi corazón se me representaba la imagen, que el evangelista San Juan, en el capítulo doce de su *Apocalipsis*, vio pintada en el cielo".

los pueblos americanos. Esta relación tuvo como finalidad la justificación histórica de un hecho que desde un principio fue manejado como milagroso, pero que algunos historiadores lo han interpretado y le han encontrado el trasfondo racional.<sup>180</sup>

Sigüenza reconoce que, como imagen apocalíptica, ya otros escritores han hablado del tema de la Virgen de Guadalupe; así, quizá se refiere a Miguel Sánchez, que, como ya dije, escribió *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe celebrada en su historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*. Dice:

No puedo proseguir sin la advertencia, de que siendo la Imagen de María Santísima de Guadalupe de México, un trasunto fidelísimo de aquella que dibujada en el manto diáfano del cielo le suspendió al extático Evangelista las atenciones; y siendo ésta una profética idea (como ya lo discurreó una elegante pluma del mexicano clero).  
(p. 13)

En este caso, Sigüenza transmuta la idea de la virgen apocalíptica a las tierras queretanas. Igual que el demonio no pudo arrancarle de los brazos su hijo a la mujer vestida de sol, como sucede en el *Apocalipsis*, así sucedió en esta región, logrando nacer, además, una piadosa hija, en este caso, la Congregación de María Santísima de Guadalupe:

Y claro está que no habiendo de atreverse el demonio a María Santísima en el cielo de Querétaro, cuyos jardines como asterismos y constelaciones terrestres se componen de matizadas estrellas con que se equivocan las flores que en el firmamento en vez de fragancias exhalan brillos, supuesto que tan anticipadamente venció la Señora sus altiveces y orgullos, sujetando

---

180. Libros capitales sobre este tema son sin duda alguna: *Quetzalcóatl y Guadalupe*, de Jacques Lafaye, y *Destierro de sombras*, de Edmundo O'Gorman.

con la virgínea planta la infernal soberbia, de cuya infección venenosa estuvo siempre exento su primigenio instante, no me engañaré si discurro, que cuanto en aquella ciudad se reconocía de estorbos, eran disposiciones del Dragón antiguo con que se acechaba al hijo primogénito de la que vestida del Sol, y colocada sobre el trono argentado de la Luna, quería ya dar el fruto de sus entrañas piadosas en una Congregación Venerable de Presbíteros Seculares, en quienes había de vincular como mayorazgo su afecto tierno. Sazonóse en fin tan generoso fruto, y después de los dolores, que se juzgaron de parto, nació el hijo de la Mujer Apocalíptica, quiero decir, se instituyó en la Ciudad de Querétaro la Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe de México. (p. 13)

Sigüenza hace una metáfora cuando escribe que los dragones que quieren arrancarle el niño a la Virgen, como se menciona en el *Apocalipsis*, son en este caso la idolatría y los antiguos ritos prehispánicos, en este caso chichimecas, que perduraban aun en la región.

Criollismo y guadalupanismo, pues, estuvieron muy unidos. En *Glorias de Querétaro*, el autor muestra esta relación en afirmaciones como ésta:

Señora que trasuntada del mismo original por beneficio de un ángel es el cariño del mexicano emporio. (p. 10)

O en esta otra:

exclamase a nuestra regaladísima Patriota, cuyas aras son el refugio más cierto de la devoción mexicana. (p. 9)

O en:

María Santísima de Guadalupe de México el único imán de los americanos afectos. (p. 10)

En este último caso no sólo la guadalupana y el criollismo aparecen como un mismo pensamiento, sino que Sigüenza al valerse de la palabra "imán", reconoce que la Virgen de Guadalupe es el único lazo que une a los americanos.

En esta crónica se puede ver cómo el criollismo y la religión en el siglo XVII estaban más que entrelazados, amalgamados. "El criollo Sigüenza busca insertar a México en el concierto universal también a través de la vía religiosa, ya que la luz del evangelio ha arrancado al natural de la barbarie y la fe nacional ha sido confirmada en el guadalupanismo".<sup>181</sup> No sólo los criollos, también los indígenas y europeos de la época, vieron a la Virgen de Guadalupe como la más importante advocación novohispana.

En la carta que escribió la reina doña Mariana de Austria, transcrita por Sigüenza en *Glorias de Querétaro*, se lee:

hay una Congregación de todos los clérigos, y muchos vecinos de ella, dedicada al culto y veneración de Nuestra Señora de Guadalupe (consuelo y devoción universal de aquellas provincias). (p. 19)

También los indígenas pudieron mostrar su devoción a la Virgen de Guadalupe, según relata Sigüenza:

valiéndose de D. Diego de Salazar, Gobernador de la Comunidad de los Indios de dicha ciudad, dispuso una máscara en que sólo aquellos intervinieran para que en esta ocasión se esmerase únicamente el singular cariño que a esta Señora tienen los naturales. (pp. 49-50)

#### 4. d. 2. El paisaje urbano

Sigüenza, a lo largo del texto, nos muestra cómo vivían y convivían los españoles, en una ciudad de "tierra adentro", con las demás clases y razas. La descripción que hace al respecto es una gran fuente para investigadores versados en esa etapa histórica del Bajío.

181. Benítez, Laura, "El nacionalismo de don Carlos de Sigüenza y Góngora", p. 219.

Así, por ejemplo, podemos observar que la ciudad de Querétaro en el siglo XVII, como la mayoría de las ciudades novohispanas, estaba dividida en forma racial: en un sitio, casi siempre el mejor, los españoles; en otro, los indígenas:

es el sitio de la ciudad que promedia este río, siendo la parte inferior la comunidad de los indios, y la superior el lugar de los españoles. (p. 3)

Con esta disposición seguía vigente la norma implantada por los conquistadores en la ciudad de México poco tiempo después de lograda la conquista, donde los pobladores españoles se adueñaron de los lugares marcados por la traza de Alonso García Bravo, mientras que los indios fueron obligados a vivir en las zonas fangosas e insalubres entorno a la traza. Así, "ni a los hispanos se les permitía edificar fuera de la traza, ni a los aborígenes dentro de ella".<sup>182</sup>

Esta división urbana que los fundadores realizaron en Querétaro no sólo habla de la discriminación que sufrían los nativos, sino de la protección que buscaban los españoles al tener a la comunidad indígena agrupada en un sólo lugar bien ubicado.

Cabe mencionar que la comunidad indígena que en el siglo XVI pobló Querétaro, estaba formada, repito, esencialmente por indios otomíes, purépechas y nahuas, los cuales fueron unificados gracias a una vehemente doctrina cristiana más que al sometimiento militar. Existieron otras tribus de

---

182. Valle-Arizpe, Artemio de, *Calle vieja y calle nueva*, p. 39.

chichimecas que continuaron su lucha de resistencia contra los españoles hasta entrado el siglo XVIII.

Las construcciones civiles donde vivía la población queretana eran, según el cronista:

las casas materiales, de que la población se compone regularmente son de terrado, pero lo que les falta de altura les sobra de capacidad y grandeza, no hay alguna por pequeña que sea, que no tenga agua de pie, o de la que brota en los pozos, o de la que se les comunica por atarjeas de cal y piedra en que se pasea por todas las calles de la ciudad. (p. 3-4)

Una de las primeras acciones que emprendieron los fundadores de Querétaro, fue canalizar el agua que había en la región. Uno de sus fundadores, Hernando de Tapia, el célebre Conín, abrió el ojo de agua de La Cañada, con el cual se vieron beneficiados los pobladores.<sup>183</sup>

Según Zeláa, en la época colonial la sociedad queretana desconfiaba del agua que brotaba de los manantiales cercanos. A fines del siglo XVIII un botánico, Martín Sesé, quien fuera director del Real Jardín y Expedición Botánica de México, examinó las aguas de la citada Cañada y declaró que "aunque tenía una pequeña cantidad de partículas de alumbre y azufre, era no obstante muy buena y saludable".<sup>184</sup> También el padre Francisco Agustín de Ajofrín, en el siglo XVIII, dice que "cerca de este lugar la raíz del *palo bobo*, suele enviciar el agua".<sup>185</sup> Para el siglo XIX seguían funcionando los surcos de agua hechos en La Cañada, los

---

183. *Querétaro. Textos de su historia I*, p. 36.

184. Zeláa, José María, *Glorias de Querétaro*, p. 6.

185. Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España*, p. 86.

cuales beneficiaban a más de dos mil casas.

En Querétaro había casas dignas de admiración que tenían las paredes revocadas con cal y arena, estaban pintadas a la cal y contaban con pisos de ladrillo. Todas las habitaciones tenían servicio de agua que fluía hasta una pila que había en el patio. Sin embargo, fueron más comunes las casa más reducidas, hechas de adobe en lugar de piedra. Tenían dos o tres habitaciones, pisos de tierra, techos de paja y carecían de agua corriente.<sup>186</sup>

También en este período se comenzaron a implantar los revestimientos exteriores en cantera, de la cual había grandes yacimientos en las cercanías, de un color rosado, muy diferente de la piedra gris de la capital novohispana. Había asimismo había casas menos costosas hechas de adobe, de madera o de ladrillo; con pisos de tierra, techos de paja y sin agua corriente, con establos y corrales, en algunos casos.

La crónica hecha por Sigüenza da cuenta clara del alcance y renombre que había cobrado Querétaro para esa época. Era tal la importancia del lugar que seguramente numerosos cargamentos llegados de las Filipinas, de Europa y del lejano Oriente, dotarían a la población de una serie de artículos suntuarios que la ponían a la altura social de la ciudad de México.<sup>187</sup> Dice:

---

186. Super, John Clay, *La vida en Querétaro durante la Colonia*, p. 23-24.

187. Sobre el comercio de artículos suntuarios a la Nueva España. Cfr. Curiel, Gustavo, "Tránsito de obras suntuarias a la Nueva España. Reflexiones sobre el comercio

nada de afuera necesita aquella república dichosísima, poseyendo todos en sus haciendas y casas, pan, carne, frutas, conservas, calzado y vestuario, que aun más de lo necesario para la conservación de la vida; y añadiéndose a esto las mercancías europeas y asiáticas de que abundan los almacenes y tiendas. (p. 5)

Asimismo, en otra parte del texto hace un recuento de los objetos que poseía la iglesia de la Congregación:

dos lámparas, y la una sobradamente grande, a que acompañan dos garbosas arañas de mucho número de mecheros; seis blandones imperiales de a tres cuartas, y otros seis pequeños; ciriales con incensario y dos navetas; un atril y palabrero hermosísimo; [...] una admirable Cruz magna de filigrana, y otras tres para los altares; doce pebeteros; un acetre y su hisopo; un viril y custodia dorada y engastada en pedrería[...] un púlpito de ataujía con tornavoz laboriosísima de los mismo; dos aguiluchos sobredorados[...] paño de cáliz y bolsa de corporales bordado en Italia, que costó dos mil y quinientos pesos; cinco frontales, dos casullas y una capa pluvial de raso blanco, con flecos y sevillanetas de oro fino; tres albas de cortados de Campeche, y otras tres de Bretaña, con puntas de Flandes [...] una alfombra del Cairo de nueve varas.(p. 44)

El auge de Querétaro parece ser que comenzó hacia fines del siglo XVI aunado a un crecimiento constructivo. Las oficinas públicas ya se habían establecido formalmente en la plaza mayor; los comerciantes construían sus tiendas y los molinos iniciaban la molienda de maíz. Fray Alonso de la Rea, en un escrito de 1639, dice que la ciudad tenía 400 residentes españoles que eran jefes de familia.

Sigüenza y Góngora da también una aproximación de la población de Querétaro:

cuyo número distribuido por las vecindades y humenos llegará a quinientos, no comprendiendo los indios,

artístico transmarítimo", en *España y Nueva España: sus acciones transmarítimas*. pp. 141-171.

negros, mulatos y mestizos, que son muchos. (p. 3)

Se sabe que en 1643 había por lo menos 320 casas propiedad de españoles. José R. Anaya Larios indica que en 1638, Querétaro contaba con cerca de 400 vecinos españoles de diferentes condiciones sociales.<sup>188</sup>

A través del texto de Sigüenza podemos ver por qué la ciudad de Querétaro fue la primera agrupación permanente de europeos del Bajío oriental en la Nueva España llegando a convertirse con el paso del tiempo en la "tercer ciudad del reyno", denominación que fue otorgada por Cédula Real del 10 de octubre de 1671<sup>189</sup> por el rey Carlos II, siendo virrey don Antonio Sebastián de Toledo. Pocos años antes, en 1655 ya se le había dado la categoría de ciudad, con el título de "muy noble y leal".

La economía de Querétaro, según nos narra Sigüenza, se fortalecía no sólo por el comercio y la agricultura, sino por la elaboración de productos. Existían varios obrajes donde, al parecer, el trabajador era verdaderamente explotado:

[había] obrajes de pergas, perquetas, sayales y paños finos. (p. 5)

Como acoté en otro apartado, la presencia de obrajes en las principales ciudades de la Nueva España del XVII se debió en mucho a que representaba una empresa verdaderamente costeable, ya que la inversión más importante era la mano de obra formada, sobre todo, de indios, mulatos y delincuentes

---

188. *Querétaro. Textos para su historia*, p. 38.

189. *Op. cit.*, p.25.

que trabajaban de sol a sol en espacios generalmente cerrados, teniendo muy pocas horas para descansar y muchas menos para comer.

#### 4. d. 2. 1. Comparaciones que realiza Sigüenza y Góngora entre Querétaro y la ciudad de México

Existen, en la obra que aquí se comenta, algunas comparaciones con la metrópoli novohispana. En efecto, no podemos negar, aun en nuestra época, que la ciudad de México, desde tiempos prehispánicos, ha ejercido un marcado centralismo, fincado en el poder y dominio político en relación con las demás poblaciones.

Incluso sobre los materiales con que está construida Querétaro, Sigüenza equipara la piedra queretana con la de la capital sin quitarle valor a la primera, y muestra su centralismo al enseñar que, lo "mexicano" es lo que proviene de la ciudad de México. Dice:

canteras de suave y hermosa piedra rosada y del liviano tetzontle [sic], que iguala al mexicano en la ligereza y el color. (p. 4)

Otra comparación que hace con la capital es la siguiente:

fertilidad del teruño [queretano], el que en todas haya deliciosos jardines, y agradables abundantísimas huertas, no le excede México (que es ponderación aunque grande). (p. 4)

Más directa y precisa:

Lo que yo aseguro es que siendo México una de las ciudades que en todo el ámbito de la tierra poseen templos con igualdad suntuosos y perfectos, puede Querétaro correr al lado de México, en tan sagrado estadio. (p. 7)

Luego Sigüenza reconoce que la vida de corte que tenían los

habitantes de Querétaro, era comparable con la de la ciudad de México:

consiguiéndose aun en la menor de estas plausibles acciones, al que a beneficios de D. Juan Caballero, se equivocase [por comparase] entonces Querétaro con la mexicana corte, supuesto que nada se echó menos de lo que en ella se practica con majestad y con pompa. (p. 71)

Finalmente, al describir las dos corridas de toros que se celebraron en las fiestas de la Congregación, abunda en la vida cortesana:

al que a beneficios de D. Juan de Caballero, se equivocase entonces Querétaro con la mexicana corte, supuesto que nada se echó menos de lo que en ella se practica con majestad y con pompa, debiéndose a la liberalidad de un individuo solo, lo que necesitaba de la solicitud de muchos para su complemento y grandeza. (p. 71)

#### 4. d. 3. Referencias mitológicas

Otra característica de *Glorias de Querétaro*, propia no sólo de este autor sino de la gran mayoría de los escritores novohispanos, es la alusión constante a temas y personajes tanto de la mitología como de la cultura clásica.

Se ha observado que los intelectuales de esa época gustaron mucho de este tipo de temas.<sup>190</sup> Aunque en forma un tanto diferente, el barroco al igual que el renacimiento, abrevó de la cultura clásica griega y romana. A continuación, mencionaré sólo algunas referencias clásicas ya que el índice de nombres mitológicos contiene

190. Por ejemplo, investigadores como Dámaso Alonso, Francisco de la Maza, José Pascual Buxó o Guillermo Tovar de Teresa, etcétera.

exhaustivamente la lista de ese mundo recreado o variado en *Glorias de Querétaro*.

Sigüenza y Góngora compara a las tierras benignas y dadivosas en frutos, con Amaltea, la cabra que a escondidas de su padre Cronos, amamantó a Zeus, y que poseía un cuerno siempre lleno de alimentos y bebidas<sup>191</sup>:

[Querétaro es grande en] poseer los matizados tesoros de Amalthea en cuantas flores ya sean naturales de estos países, ya originarias de las Alcuñas de Europa, son entretenimiento apacible de la vista.<sup>192</sup> (p. 4)

Con esta referencia mítica se hace una metáfora en la que las tierras de Querétaro son como el cuerno de la abundancia que tenía esta figura mitológica. Vale la pena recordar que el barroco gustó mucho de usar la figura de Amaltea para referirse a la abundancia.

La región, al igual que la cornamenta de este animal, brinda a los americanos la ambrosía de su tierra y sus frutos. Aun más, Sigüenza, a través de sus palabras nos dice lo que la historia ha comprobado: que en la región Queretana se producía la gran mayoría de granos que consumía la Colonia; de ahí que esa comarca se ganara el título de "el granero de la Nueva España".

En otro lugar se compara a Querétaro con la Tesalia, una de las regiones más importantes de la Grecia clásica septentrional que comprende, en términos generales, una gran llanura rodeada de montañas. Esta región es célebre por haber sido la morada de la mayoría de los mitos épicos y el

191. *Diccionario de la mitología clásica*, p. 36.

192. Las referencias clásicas tienen subrayados míos.

lugar donde se desarrollaron muchas leyendas y tradiciones:<sup>193</sup>

está la célebre Cañada, cuyas admirables delicias idean las que celebra Tesalia con las voces que se conservan en el eco de las historias. (p. 2.)

Al referirse al bachiller Lucas Guerrero Rodea, quien llevó la copia de la imagen guadalupana de la ciudad de México a Querétaro, dice:

poniéndose en camino, consiguió en México una copia de la Venerable Imagen de Guadalupe, que satisfaciéndoles el gusto le aumentó a su afecto la devoción y ternura; y volviendo a la patria hecho atlante de aquel cielo virgíneo. (p. 10)

Aquí, este presbítero, compara a Guerrero Rodea con aquel titán de la mitología griega, que, según Homero, sostenía las columnas que separaban el cielo de la tierra. La carga de Lucas Guerrero no son columnas, sino la fe devota del criollo representada en la Virgen de Guadalupe.<sup>194</sup>

Lucas Guerrero Rodea (n. 1625), antes de dedicarse a la fundación de la Congregación, fue nombrado por el cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia Metropolitana, colector y administrador de las rentas decimales pertenecientes a la ciudad de Querétaro, San Juan del Río y Huichapan. Murió en 1685 y fue sepultado en el templo de la Congregación de la Virgen de Guadalupe.

---

193. La misma palabra Tesalia, proviene del nombre de Tésalo, hijo de Jasón y Meda y rey de Yolco, ciudad de esa región donde había nacido su padre.

194. Atlante fue un gigante, hijo de Clímene y de Japeto, y hermano de Menecio, Prometeo y Epimeteo. Encabezó a los titanes en su lucha contra los dioses, por lo que fue condenado a llevar eternamente sobre sus hombros la bóveda del cielo.

Al hablar de la pompa con que se dedica el templo, a través de una metáfora, Sigüenza recuerda a Esterope, uno de los más destacados herreros de la fragua de Vulcano. La coincidencia de significados es obvia:

emulación de las centelleantes oficinas del abrazado Esterope o remedo encendido de los europeos vesubios y de los americanos volcanes. (p. 47)

La crónica del concurso poético que se desarrolló poco después de la gran verbena popular, introduce a Radamento, o Radamantis, uno de los hijos nacidos de la unión de Zeus con Europa y que, como juez de Creta, estuvo encargado de la redacción de un código de leyes. Como en otra leyenda se cree que Radamento había sido nombrado juez de los muertos, este mítico personaje se convierte en sinónimo de justicia, rectitud y legalidad, como aquí puede verse:

Hízose la juiciosa crisis de las poesías, con la rectitud con que dicen Radamento procede, pero siendo los jueces que fueron, ¿cómo no había de intervenir esto en acción tan grave? (p. 62)

Asimismo, cuando el autor está narrando sobre los festejos menciona a Vertumno, antiquísima divinidad latina cuyo nombre deriva del verbo *vertere*, cambiar; así, Vertumno significa la transformación que experimenta la naturaleza con el cambio de las estaciones. Este dios de los árboles frutales y de la fertilidad, que garantizaba la aparición de la nueva cosecha y el renacer de la naturaleza misma, parece compararse aquí con la Divina Providencia, la cual provee de lo necesario al hombre y precisamente a través de los productos de la tierra.

aun antes que la purpúrea aurora dejase los dilatados cristales del mar Atlántico, para inundar los valles deliciosos del occidente con el ámbar vegetal y líquido aljófara, que le tributa a Vertumno se coronó el nuevo templo con ternos y chirimías. (p. 48)

Un último ejemplo de referencia clásica se presenta cuando Sigüenza narra una de las comparsas de la procesión, donde iba un hombre representando al rey:

Carlos V, en quien recayó la occidental Monarquía con que se extendió su dominio desde la boreal Alemania, hasta el Americano Occidente, adornábase su persona con todas armas, grabadas de oro y pavonadas de negro, montando como también sus predecesores, no se diga que en los hijos de Céfiro, o en los caballos del Sol. (p. 52)

Aunque más comúnmente Céfiro personifica al viento del oeste, sin embargo, Sigüenza lo recuerda aquí por su unión con la harpía Podarge, para engendrar a Janto y a Ballo, los dos famosos e inmortales caballos del héroe Aquiles.

#### 4. d. 4. La iglesia de la Congregación

A manera de introducción a este tema, vale la pena recordar que historiadores como la doctora Elisa Vargas Lugo, señalan que la arquitectura secular se inició con la fundación de las catedrales de México, Puebla, Guadalajara y Mérida, y asimismo que, desde el punto de vista religioso, la catedral significó el triunfo definitivo del clero secular sobre el monaquismo implantado en el siglo XVI.<sup>195</sup>

195. Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas*, p. 45. Jorge Alberto Manrique ha escrito diversos textos acerca de este periodo histórico y su repercusión en las formas artísticas. Cfr., "Manierismo en Nueva España", en *Plural*, "El trasplante de las formas artísticas españolas a México", en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas* o "Reflexión sobre el manierismo en México", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 40.

Así puede verse que mientras el siglo XVI fue la etapa de las construcciones monacales creadas y cuidadas bajo las órdenes del clero regular, en el XVII el clero secular se encargó de impartir y cumplir los mandamientos de la Iglesia. Por otro lado, tampoco debe olvidarse que el XVI fue eminentemente rural, ya que existía aún el objetivo primordial de evangelizar el territorio. En cambio, durante el XVII la sociedad se vuelve más urbana, ya ha sido catequizada una buena parte del territorio y se han comenzado a poblar regiones.

Pocos años antes de que se comenzara a levantar la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, en la ciudad de México se llevó a cabo un magno evento constructivo de carácter guadalupano muy comentado por las crónicas de la época: la erección de 15 misterios, de los cuales aun podemos ver la mayoría, aunque mutilados, en la Calzada de Guadalupe. Esta dedicación, efectuada en 1676 se dio bajo la orden del doctor Isidro Sariñana, prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. Casi diez años antes, en 1666, ya eran grandes los cambios que se efectuaban en la ermita de Guadalupe de la ciudad de México. Asimismo, para 1667 se había celebrado uno de los más grandes y solemnes eventos de la época: la dedicación de la Catedral Metropolitana.

Por otro lado, si se consideran las transformaciones y la destrucción parcial que en la actualidad tiene el templo de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro,

se entenderán mejor, cobrando curiosa fuerza, las palabras del doctor García de León Castillo en su aprobación:

Por último me parece, que el suceso de esta dedicación, se hizo más para que sobresalga esta elegante erudita narración; que aun para que se admire lo grande y magnífico de tan costosísimos gastos. (p. XII)

La fecha más remota que menciona Sigüenza acerca de la idea de erección de esta iglesia es 1669, cuando el clérigo Lucas Guerrero Rodea compró unas tierras con el fin de sembrar trigo. Como el terreno era sumamente estéril, ("cerriles a la obediencia de la cultura", p. 9.) Guerrero rogó a la Virgen de Guadalupe que su siembra fertilizara, a cambio de ofrendarle, además del diezmo y partido, un tercio de lo que le quedara.

Sobre este "milagro" producido por la Virgen de Guadalupe, Sigüenza reacciona en forma un tanto racional:

Yo no califico de milagros, no los propongo, pero sé que obligada la tierra al cortejo con que la aseó la labranza, y lograda la suertecilla del trigo llegó a quince pesos la tercera parte de lo que a María Santísima se le destinó para albicias.<sup>196</sup> (p. 10)

Al contrario, más de 100 años después, en plena Ilustración, Zeláa se muestra más creyente de ese acto milagroso: "Con esta promesa parece que la Divina Señora bendijo aquel pequeño sembrado".<sup>197</sup>

Lucas Guerrero Rodea envió a la Colegiata de Guadalupe de México, el dinero que obtuvo de su cosecha, por simple gratitud. El vicario eclesiástico de la ciudad de México, Franco de Lepe, mandó utilizar esos fondos para hacer una

196. El subrayado es mío.

197. Zeláa, *Glorias de Querétaro*, p. 70.

copia de la imagen guadalupana y donarla a Querétaro.

Los religiosos de esta ciudad colocaron la pintura en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora, el cual era administrado por la hermandad de San Hipólito. Ahí estaría mientras no se construyera algo más adecuado para tan importante imagen. Este hospicio, que estaba sujeto al ordinario con título de la Caridad, fue fundado, en 1585, por Bernardino Alvarez, prior precisamente de la provincia de San Hipólito mártir, de la Orden de la Caridad, quien había iniciado en la ciudad de México, las fundaciones hospitalarias. En 1622 por cédula real, se le asignaron para sus gastos y sustento el noveno y medio de los diezmos que se recolectaban en la ciudad.

El 12 de diciembre del mismo año en que llegó la imagen al hospital de san Hipólito, fue celebrada la primera fiesta religiosa en tierras queretanas en honor a la guadalupana. Tiempo después, la pintura fue transportada al Convento de Santa Clara de Jesús.

Este convento de monjas, fundado en 1607, fue el primero que se construyó en Querétaro y estuvo patrocinado por el gobernador otomí Diego de Tapia, quien deseaba que su hija profesara como clarisa. En sus primeros años vivieron en un pequeño lugar hasta que en 1633 se terminó un edificio más grande y lujoso. Según los historiadores, para 1680, habitaban este lugar más de cien mujeres.<sup>198</sup>

---

198. *Querétaro, ciudad barroca*, p. 33.

#### 4. d. 4. 1. Arquitecto de la obra

Por esta crónica sabemos que el arquitecto de la Iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe fue:

José de Rayas Delgado, maestro insignísimo de arquitectura. (p. 23)

Acerca de este constructor tenemos datos gracias a las investigaciones de archivo que ha realizado la maestra Mina Ramírez sobre arquitectura queretana.

Aunque en el texto de Sigüenza se lee claramente que el nombre del artífice es José de Rayas, la maestra Ramírez lo identifica plenamente con José de Bayas Delgado, indicando que desde mucho tiempo atrás ha existido el error del apellido. Sobre este problema insiste en la conveniencia de aclarar la ortografía del apellido de este arquitecto, que los cronistas regionales, siguiendo a Sigüenza, registran como Rayas. Mina Ramírez, basándose en los contratos que aquél había celebrado ante "escribanos de su majestad y públicos", y relejendo sus firmas, no vacila en afirmar que el apellido correcto es Bayas.<sup>199</sup> El padre Zeláa, escribe "Bayas"<sup>200</sup> en una página, y en otra "Rayas".<sup>201</sup>

Ahora bien, José de Bayas nació en Puebla en el primer tercio del siglo XVII y murió el 11 de enero de 1690. Por razones aún no esclarecidas, se trasladó a la ciudad de Querétaro, y para 1658 ya comenzaba a realizar obras en esta ciudad. Parece ser que su casa se encontraba frente al

---

199. Ramírez, Mina, "José de Bayas Delgado", p. 79,

200. Sigüenza, *Op. cit.*, p. 79.

201. Zeláa, *Op. cit.*, p. 83.

predio de lo que tiempo después sería la iglesia de la Congregación.

Entre las obras que realizó podemos mencionar la iglesia para las monjas del convento de Santa Clara, un retablo para la iglesia del Hospital Real de la Purísima Concepción, la factura del retablo mayor de la iglesia de Santa Clara, así como las capillas de las haciendas de San José de Buenavista en Querétaro y de La Torre en Huichapan. Resulta curioso que Bayas haya sido el encargado de dos obras relacionadas con la imagen guadalupana causante de la erección de la iglesia de la Congregación.

Además de laborar como arquitecto, Bayas participó en la actividad económica preponderante de esa región: la cría de ganado mayor y menor. Llegó a tener un rancho llamado "Ojo de Agua".

De José de Bayas Delgado, Sigüenza y Góngora opina que sus obras pregonan:

la simetría ajustada de cuantas fábricas aspiran por su estructura a la perpetuidad de las duraciones. (p. 23)

La primera piedra de los cimientos de esta construcción religiosa se colocó el sábado 1º de junio de 1675. Para conmemorar tal suceso se dispuso en una lámina de bronce, guardada en una pequeña caja de plomo "embebida en la primera piedra del fundamento", una inscripción en latín que el mismo Sigüenza transcribe en el texto y donde se leía lo siguiente:

D.O.M.  
 Ex auctoritate Mariannae  
 Hispaniarum Reginae,  
 Caroli II. Filii chariss, ad Imperium regendum,  
 Annis obstantibus,  
 Nondum acciti vigilantissimae Curatricis,  
 Fundamenta haec Basilicae  
 In honorem [honorem] Beatiss. Virgin. Mariae de Guadalupe  
 Collectitia construendae  
 Presbyteri Saeculares Queretani,  
 Perpetuitatem precantes,  
 Operosa devotione posuerunt,  
 Kalend. Jun Ann. Jubilaei  
 M, DCLXXV.  
 Archiepiscop Mexicanum, & Pro Regale munus gerente  
 Fr. Pajo de Rivera Enríquez,  
 Ordin. Eremit. Div, August  
 Pío, Religios. Sapientis. Patre Patriae amantissimo.  
*Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum  
 laboraverunt, qui, aedificant eam.*  
 Psalm. 126, vers I. (p. 25)

A DIOS ÓPTIMO MÁXIMO.  
 Por la autoridad de la mariana reina de las Españas<sup>202</sup>  
 obstando los años del hijo carísimo de Carlos II,  
 aun no llamado a regir el Imperio,  
 los presbíteros seculares queretanos,  
 rogando perpetuidad,  
 con laboriosa devoción pusieron  
 estos fundamentos recolectados,  
 para construir la basílica  
 en honor de la beatísima Virgen María de Guadalupe  
 en las calendas de junio de 1675,  
 desempeñando el cargo de arzobispo mexicano y de virrey  
 el piadoso, religiosísimo, sapientísimo, amantísimo de la  
 patria,  
 fray Payo de Rivera Enríquez<sup>203</sup>  
 de la Orden de Eremitas de San Agustín.

---

202. Mariana de Austria (1634-1696), quien fuera hija de Fernando III de Alemania, fue reina de España al casarse con Felipe IV. Al morir éste, en 1665, ocupó la regencia tutelar, hasta que su hijo, Carlos II, último rey de su dinastía, tomó el trono en 1677. De Carlos II se sabe que fue un joven enfermizo y abúlico que tuvo un reinado verdaderamente desastroso para España.

203. El sevillano fray Payo Enríquez de Rivera a la muerte del duque de Veragua en 1673, pasó a ser virrey de la Nueva España, según instrucciones de la reina Mariana de Austria. En 1681 regresó a España abrumado por la gran carga de ser arzobispo-virrey y se retiró al convento de Nuestra Señora del Risco, en Avila y murió en 1681.

*Si el Señor no edificara la casa, en vano  
laboraron los que la edifican (Psal.126.v 1).*

(Trad. de Bulmaro Reyes Coria.)

Cabe aclarar que tanto la dedicación como la mayoría de los actos religiosos que se daban en el interior de un templo, no eran tan formales como hoy en día. José Joaquín Blanco nos dice que "los templos admitían en las celebraciones formas muy naturales y hasta bromistas de religiosidad popular. El concepto de templo como lugar silencioso, aséptico y lleno de recogimiento intimidante no es barroco, es ilustrado".<sup>204</sup>

Otra agradable descripción de cómo era el ambiente de aquella época, la hace de nuevo este escritor, tal vez con mucha imaginación considera que en las iglesias novohispanas "relucía el oro y proliferaban las pulgas; el olor de la muchedumbre reacia al baño era bastante concentrado, y la cantidad de cirios debía producir mareos; la aristocracia tenía, como en la ópera, sus palcos; o como en los toros, sus delanteras bancas preferentes; la música solía ser magnífica, lo mismo que los cánticos del coro parroquial o catedralicio; la gente no guardaba la 'compostura' burguesa ni las 'buenas costumbres' que la modernidad ha impuesto; [...] pululaban perros, gatos y ratones; la multitud de flores acaso volvía el aire irrespirable [...] Los predicadores gritaban con su español bien castizo, aquel 'me cago en Dios' a cada párrafo, o furibundeces semejantes.

---

204. Blanco, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos*, p. 110.

*Si el Señor no edificara la casa, en vano laboraron los que la edifican (Psal.126.v 1).*

(Trad. de Bulmaro Reyes Coria.)

Cabe aclarar que tanto la dedicación como la mayoría de los actos religiosos que se daban en el interior de un templo, no eran tan formales como hoy en día. José Joaquín Blanco nos dice que "los templos admitían en las celebraciones formas muy naturales y hasta bromistas de religiosidad popular. El concepto de templo como lugar silencioso, aséptico y lleno de recogimiento intimidante no es barroco, es ilustrado".<sup>204</sup>

Otra agradable descripción de cómo era el ambiente de aquella época, la hace de nuevo este escritor, tal vez con mucha imaginación considera que en las iglesias novohispanas "relucía el oro y proliferaban las pulgas; el olor de la muchedumbre reacia al baño era bastante concentrado, y la cantidad de cirios debía producir mareos; la aristocracia tenía, como en la ópera, sus palcos; o como en los toros, sus delanteras bancas preferentes; la música solía ser magnífica, lo mismo que los cánticos del coro parroquial o catedralicio; la gente no guardaba la 'compostura' burguesa ni las 'buenas costumbres' que la modernidad ha impuesto; [...] pululaban perros, gatos y ratones; la multitud de flores acaso volvía el aire irrespirable [...] Los predicadores gritaban con su español bien castizo, aquel 'me cago en Dios' a cada párrafo, o furibundeces semejantes.

---

204. Blanco, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos*, p. 110.

Proliferaban los ladrones y celestinas [...] Era el lugar de los guiños y el correr de los papelillos".<sup>205</sup>

#### 4. d. 4. 2. La portada

En la portada de esta iglesia aún se puede ver que ostenta la moda arquitectónica barroca que prevalecía en esa época en el Virreinato. Su entrada es poligonal y está enmarcada en un arco de medio punto. Tiene pilastras a los lados y una moderada ornamentación vegetal en enjutas y friso. La composición de esta fachada principal está constituida con base en tres cuerpos. El superior es de menor tamaño que los dos inferiores a él.

El primer cuerpo presenta pilastras estriadas y contraestriadas coronadas por capiteles de orden corintio. Estos soportes descansan sobre bases rectangulares decoradas con sencillos cajeados. Por encima de los arcos, arriba mencionados, se observa decoración vegetal tanto en las enjutas como en la clave.

A la altura de los capiteles se desarrolla un delgado friso también ornamentado. A continuación, este primer cuerpo se cierra por una serie de molduraciones que terminan en una gruesa cornisa que sobresale del resto de la estructura.

El segundo cuerpo tiene como componente principal una ventana rectangular enmarcada por una serie de molduras también decoradas con motivos vegetales. A los lados de este

<sup>205.</sup> *Op. cit.*, p. 138.

vano podemos apreciar hermes que descansan sobre pilastras que se adelgazan en la parte inferior.

El tercer cuerpo muestra al centro un nicho que tiene un cerramiento de líneas mixtas. La oquedad se encuentra flanqueada por pilastras estípites. En el interior, sobre una peana decorada con motivos fitomorfos, está resguardada una escultura policromada de la Virgen de Guadalupe que posiblemente también date de la época colonial.

La cúpula que hoy en día podemos apreciar en el templo de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, no es la misma que construyera José de Bayas Delgado.

Zeláa e Hidalgo nos informa que en 1736 este cerramiento fue reconstruido por el indio albañil José Guadalupe, muy instruido en el arte de la arquitectura.

Para Clara Bargellini, la portada de esta iglesia es representativa del estilo de este arquitecto y muestra detalles compositivos derivados del estudio de tratados renacentistas como el de Sebastián Serlio. Tal es el caso de los hermes<sup>206</sup> localizados a los lados de la ventana del segundo cuerpo y que, al parecer, son los más antiguos en su tipo, en Querétaro.

Estos hermes representan unos torsos parcialmente recubiertos de follaje y otros adornos, y se encuentran apoyados sobre pilastras, mientras sus cabezas están

206. Cfr. *Querétaro barroco*, p. 115. Cabe decir que los hermes eran, dentro de la arquitectura griega clásica, unos pedestales en forma de pirámide invertida donde se colocaban bustos de héroes o dioses como el mismo Hermes o Mercurio. Son el antecedente de la pilastra estípite.

integradas a los capiteles. Cabe decir que para Bargellini estos hermes fueron añadidos a la fachada en el siglo XVIII. Sin embargo, Mina Ramírez refuta tal afirmación,<sup>207</sup> diciendo que esta decoración pudiera ser el primer acercamiento a estas formas artísticas, aun anteriores a las usadas por primera vez en el catafalco de María Luisa de Orleans en 1689 por José de Churriguera. A mi me parece que para deslindar esta polémica sería necesario un estudio más profundo, del cual ignoro si se esté realizando, que implicaría consultar archivos diversos.

La portada principal de la iglesia, también hecha por Bayas, muestra un agregado del siglo XVIII en el nicho que resguarda la imagen guadalupana. Según Clara Bargellini, esta portada, si se compara con las demás obras de Bayas, tiene una mayor riqueza decorativa.<sup>208</sup>

Con este templo podemos observar cómo el barroco, en este caso del siglo XVII, se presenta a nuestros ojos como el producto no sólo de la religiosidad triunfante, sino con una imperiosa necesidad religiosa y social de expresar a través de formas concretas los sentimientos del ser humano novohispano.

Este tipo de construcciones además de poseer un gran valor estético y religioso, es el más elocuente medio de expresión artístic-social que tuvieron a su alcance los novohispanos. De ahí la notable riqueza ostentosa y su desmedida

---

207. *Op. cit., passim.*

208. *Op. cit., p. 116.*

proliferación. Mientras en el siglo XVI se trató de perpetuar la grandeza espiritual a través de los edificios monásticos, en el siglo XVII este pensamiento se volcó, ayudado por el barroco, en una búsqueda de grandeza social.

Cabe decir que, curiosamente, el barroco queretano más que volcarse en las fachadas, se desbordó en los interiores de los templos a través de los retablos. En la actualidad se puede observar que la portada de la iglesia de la Congregación es de un barroco sobrio, en comparación con los interiores que debió poseer, según el testimonio de Sigüenza y Góngora.

#### 4. d. 4. 3. Retablos

La descripción que Sigüenza hace de los retablos barrocos que engalanaban este templo, hoy en día es imposible de comprobar, ya que éstos fueron destruidos en 1804.<sup>209</sup> Asimismo, en 1888, toda la construcción sufrió una renovación.

Respecto a la desaparición de los colaterales, Zeláa en sus *Adiciones a las Glorias de Querétaro* dice que "con motivo de estar el altar mayor de la hermosísima iglesia muy antiguo y maltrecho [...] propuso el prefecto que era entonces el Br. D Jacobo Pardo [...] mandar hacer un colateral y trono nuevos, al estilo del día [...] Se levantó en el presbiterio y altar mayor un retablo de piedra de la

---

209. Zeláa, José María, *Adiciones a las Glorias de Querétaro*, p. 85.

más fina arquitectura [...] del maestro Mariano Paz".<sup>210</sup>

Asimismo, la imagen de la Virgen de Guadalupe existente en la Congregación, no es la misma que motivó todos los eventos narrados en torno a la erección del templo.

Esto se confirma con las palabras de Abelardo Carrillo y Gariel, quien reconoce que en este templo queretano se guarda una obra del pintor Miguel Cabrera como imagen de principal devoción en su altar mayor y muestra a la Guadalupana, al tamaño natural, con un letrero que dice: "Mich<sup>l</sup> Cabrera pinxit a<sup>d</sup>. 1759."<sup>211</sup> Abajo de la firma y con grandes caracteres, ostenta la palabra TOCADA, certificando que esta pintura fue puesta en contacto con el ayate del milagro. Al parecer, en 1753 fueron más de quinientas las pinturas consagradas en esa forma.<sup>212</sup>

Sobre el paradero del lienzo original, motivo de la fundación de la Iglesia, el padre Zeláa, apoyándose en información dada por Francisco de Florencia, cree que ésta estuvo en poder de Juan de Caballero y Ocio al momento de la muerte de éste, ya que "la estima y aprecia entre sus caudalosas riquezas por el mayor tesoro que Dios le ha dado, y como tal la ha vinculado en su famosísimo santuario".<sup>213</sup> Desconozco el paradero de la pintura del siglo XVII.

---

210. *Op. cit.*, p. 86.

211. "Miguel Cabrera pintó, en el año del Señor de 1759".

212. Carrillo y Gariel, Abelardo, *Miguel Cabrera*, p. 35. Asimismo, cabe decir que Juan de Caballero y Ocio donó una imagen de la Virgen de Guadalupe para el oratorio privado del colegio de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro.

213. Zeláa, José María, *op. cit.*, p. 84, nota 53.

Al parecer, esta obra, según testimonio de Zeláa, fue una de las mejores que pintó Cabrera teniendo como modelo el ayate original, y fue obsequiada al arzobispo Rubio y Salinas,<sup>214</sup> a cuya muerte pasó a manos de don Bernardo Pardo. Este la trajo a Querétaro y la conservó hasta 1778, año en que el bachiller Antonio Lamas, prefecto de la Congregación, consiguió se la regalase para colocarla en el altar principal.

Otro hecho importante que hace de *Glorias de Querétaro* una gran crónica, en este caso para los historiadores del arte, es que, por medio de esta narración, se pueden conocer como eran sus retablos barrocos.

Los retablos que tenía el templo estaban constituidos de tres cuerpos, cada uno de diferente orden, disposición frecuentada por los ensambladores novohispanos que continuaron en una buena parte con la estructura retablesca denominada "de cuadrícula", de estirpe renacentista. La parte inferior de estas estructuras presentaba:

ocho niños animados con diversísimos movimientos y adornados de bandas y volantes. (p. 42)

Fue frecuente el uso de macizos y bases como soportes

---

214. Como se sabe, el pintor oaxaqueño Miguel Cabrera fue el que hizo más copias del ayate milagroso durante el siglo XVIII. En 1751 fue invitado por el abad de la Colegiata de Guadalupe para que, junto con otros pintores, examinaran el lienzo guadalupano y emitieran un dictamen desde el punto de vista artístico. La impresión que le causó a Cabrera el estar frente a la obra, le hizo escribir en 1756 su *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas observadas con la dirección de las reglas de el arte de la pintura en la prodigiosa imagen de Nuestras Señora de Guadalupe de México*.

verticales, según narra Sigüenza. También fue del gusto barroco de la época la utilización de ornamentaciones tales como niños con roleos, puttis, amorcillos, pelícanos o bichas.

Con el creciente dinamismo del barroco, muchas de estas bases comenzaron a desplazar su posición original, dejando de ser estructuras; fueron colocadas hacia el centro de las calles, en vez de respetar los ejes verticales marcados por los apoyos. Pero no sabemos si esto llegó a suceder en los retablos descritos por Sigüenza, ya que no hace ninguna mención al respecto.

El tipo de soportes que tenían estos retablos, fue el común de la época:

consta de ocho columnas turbinadas, tortuosas o salomónicas, revestidos y entallados todos sus macizos de follajes hermosísimos. (p. 42)

Como sabemos, las primeras columnas salomónicas, según cuenta la tradición cristiana, fueron las que estaban alojadas en el templo de Salomón; de éstas, sean o no las originales, se conserva un par en el Vaticano. Por lo tanto, al venir desde tiempos bíblicos, estos soportes son tomados como obras de inspiración divina. El mismo Bernini se inspiró en estas columnas para realizar su famoso baldaquino. Este tipo de soportes fue una constante de la arquitectura novohispana del siglo XVII.

El movimiento que originan columnas como éstas, al retorcerse en su propio eje vertical, responde al afán ondulante e inquietante que buscaba el nuevo estilo que se

estaba desarrollando: el barroco.

En la Nueva España, las primeras columnas salomónicas datadas con cierta aproximación (1646-1649), son las existentes en el Altar de los Reyes de la Catedral de Puebla.

Cabe decir que en la descripción que Sigüenza hace de estos retablos utiliza muchos términos de alarifes, frecuentados en los documentos de los Siglos de Oro, lo que nos habla de la vasta información que este sabio tenía con respecto a la arquitectura. Algunos de los términos son: arco escarzano, cúpula de media naranja, montea, lonja, crucero, fábrica, friso, pechinas, o arcos torales. La misma palabra "artífice", además de referirse en este caso a un arquitecto, es un cultismo, como lo señala Dámaso Alonso. Asimismo, el término "turbinadas" utilizado por Sigüenza, no fue, al parecer, muy usado por los cronistas y escritores de la época. Martha Fernández, quien está realizando un extenso estudio sobre la columna salomónica, apunta que ha encontrado esta palabra sólo en este cronista, ya que, en la mayoría de los documentos aparecen solamente los términos "salomónica" y "tortuosa". La palabra en cuestión, que proviene del latín *turbinatus*, alude a lo que tiene figura de trompo; sin embargo, Martín Alonso indica que apenas en el siglo XIX, en plena época industrial, comenzó a usarse con fuerza este término.<sup>215</sup>

---

215. Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma*, s.v. turbina.

Sigüenza muestra su gran conocimiento en arquitectura, ya que utiliza un "lenguaje retablesco" acorde a su época y al tema que estaba narrando. Además cabe destacar que en la biblioteca de Sigüenza se encontró uno de los más importantes tratados de arquitectura, el *De architectura libri decem*,<sup>216</sup> de Lucio Marco Vitruvio Polión, quien realizó, en el siglo I d.C., la primera descripción escrita de los órdenes arquitectónicos. Posiblemente don Carlos poseyó algunas de las muchas ediciones o versiones que se hicieron de esta magna obra.<sup>217</sup>

Era costumbre en la época novohispana mandar hacer retablos a la ciudad de México (no podemos olvidar que en casi todos sus aspectos, esta metrópoli ejercía un marcado centralismo con respecto a poblaciones más pequeñas, como sería el caso de Querétaro). También contaba la fama y el prestigio de los artífices de la capital.

En ocasiones el modelo para el retablo era tomado de otro ya muy conocido. Se han encontrado contratos de colaterales donde se especifica claramente que el retablo debía hacerse a semejanza de otro o de otros. Asimismo, a medida que la

---

216. Osorio Romero, Ignacio, *Las bibliotecas novohispanas*, p. 69.

217. Se hicieron ediciones y versiones ilustradas de este tratado, como son: la de 1486, fecha en que por primera vez se imprime el texto, en Roma; en 1511, en Florencia; en 1521, y la de 1567, notable por haber sido el ilustrador el arquitecto renacentista Andrea Palladio. Asimismo, a partir del siglo XVI se publicaron traducciones, paráfrasis y comentarios en casi todas las lenguas europeas. La primera versión en castellano es la de Miguel de Urrea, impresa en Alcalá de Henares en 1582, y que posiblemente sea la que llegó a tener Sigüenza.

obra se iba construyendo, solían presentarse modificaciones a los convenios establecidos.

En el siglo XVIII apareció una orden dictada por Carlos III donde se prohibía hacer retablos de madera, ya que éstos provocaban muchos incendios en el interior de las iglesias. Sin embargo, se siguieron fabricando por toda la Nueva España hasta finales del siglo XVIII.

Para construir un retablo, el ejecutor tenía que celebrar un contrato, o "concierto", con los patronos de la obra. Esos contratos especificaban las normas de construcción del retablo, los materiales que habrían de utilizarse, así como el costo. Por datos de Sigüenza sabemos que el retablo mayor también ensamblado por Bayas, fue hecho en Querétaro, mientras que los cuatro colaterales restantes, fueron encargados a la ciudad de México. La obra fue terminada a fines de abril de 1680, después de 20 meses de trabajo.

Por lo general, en la construcción de retablos intervenían varias personas: el arquitecto, que hacía el diseño; el carpintero, que tallaba uno a uno los pedazos y adornos, columnas, nichos y demás ornamentos; el entallador, que realizaba las esculturas; el ensamblador, que unía los trozos sin un solo clavo, y el dorador, que, obviamente, aplicaba el oro.

Los retablos que describe Sigüenza, son así claro ejemplo de la organización gremial existente en la Nueva España, donde la división del trabajo era factor primordial. En este caso, como dice Sigüenza, Bayas fue el encargado de toda la

obra, aunque debió de tener varios ayudantes para cada trabajo; seguramente se cobró por separado, como solía hacerse.

El artífice debía presentar ante un notario la traza donde estaban delineadas sus composiciones. Con este formalismo, el notario aseguraría el cumplimiento de lo aprobado. Estos artífices tuvieron, por lo general, poca libertad para realizar su proyecto, ya que el diseño podía ser sugerido por el contratante.

El material utilizado en la ejecución de colaterales en la Nueva España estuvo centrado en dos tipos de madera: el ayacahuite, de zonas frías o altas, y el cedro.

Los retablos de la iglesia de la Congregación, seguramente fueron elaborados en cedro, ya que algunas puertas del templo eran de este aromático material.<sup>218</sup> Estas maderas provinieron posiblemente de la misma región de La Cañada, ya que Sigüenza relata que esa región abastecía de maderas a la ciudad.

La madera usada en la elaboración de retablos tenía que ser cortada cuando la luna estaba en fase menguante; después se pulía y se preparaba una armazón sobre la que se iban ensamblando los cuerpos y calles.

La aparición de infinidad de retablos en la Nueva España, desde el siglo XVI, se debió, más que a un motivo ornamental, a una función plenamente religiosa. Estas construcciones tuvieron fines didácticos. Ordenes

218. Sigüenza, Carlos de, *Glorias de Querétaro*, p. 42.

obra, aunque debió de tener varios ayudantes para cada trabajo; seguramente se cobró por separado, como solía hacerse.

El artífice debía presentar ante un notario la traza donde estaban delineadas sus composiciones. Con este formalismo, el notario aseguraría el cumplimiento de lo aprobado. Estos artífices tuvieron, por lo general, poca libertad para realizar su proyecto, ya que el diseño podía ser sugerido por el contratante.

El material utilizado en la ejecución de colaterales en la Nueva España estuvo centrado en dos tipos de madera: el ayacahuite, de zonas frías o altas, y el cedro.

Los retablos de la iglesia de la Congregación, seguramente fueron elaborados en cedro, ya que algunas puertas del templo eran de este aromático material.<sup>218</sup> Estas maderas provinieron posiblemente de la misma región de La Cañada, ya que Sigüenza relata que esa región abastecía de maderas a la ciudad.

La madera usada en la elaboración de retablos tenía que ser cortada cuando la luna estaba en fase menguante; después se pulía y se preparaba una armazón sobre la que se iban ensamblando los cuerpos y calles.

La aparición de infinidad de retablos en la Nueva España, desde el siglo XVI, se debió, más que a un motivo ornamental, a una función plenamente religiosa. Estas construcciones tuvieron fines didácticos. Ordenes

218. Sigüenza, Carlos de, *Glorias de Querétaro*, p. 42.

religiosas, tanto seculares como regulares, se valieron de estos objetos para mostrar a los fieles los pensamientos del Antiguo y Nuevo Testamento, así como las vidas de santos que servían de ejemplo del "vivir cristiano" y de prestigio para la orden.

Desgraciadamente, hasta donde pude averiguar, no existe actualmente en la ciudad de Querétaro ningún retablo del siglo XVII; sin embargo, se tienen noticias documentales muy valiosas acerca de los que ahí se construyeron. En 1631 se hizo un contrato de un retablo para la iglesia de San Antonio, y en 1648 el afamado retablista Pedro Ramírez, el Viejo, efectuó el retablo mayor del templo arriba mencionado.

Querétaro, al parecer, no produjo grandes retablistas, los importó de otras regiones del Virreinato, como es el caso de José de Bayas, quien era originario de la ciudad de Puebla.

Las reglas y Ordenanzas para la construcción de retablos en la Nueva España, fueron redactadas en 1568 y confirmadas en 1589. Una última Ordenanza se efectuó en 1704. Todas especificaban las acciones y obligaciones de cada uno de los participantes en esta labor.

Sigüenza también nos informa que existían pinturas que decoraban los retablos de la iglesia, en especial una obra donde se representaba a la Virgen María, realizada por:

el diestro pincel de Baltazar de Echave, tercero de este nombre, y no inferior en la valentía del dibujo a su abuelo y padre. (p. 42)

Seguramente el cronista se refiere a Baltasar de Echave Rioja, hijo de Baltasar de Echave Ibaía y nieto de Baltasar de Echave Orio; este último, el más conocido de esta famosa dinastía de pintores. Echave Rioja, denominado el Mozo, nació en la ciudad de México en 1632 y murió en este mismo lugar en 1682, dos años después de consagrada la iglesia de la Congregación. Su obra pictórica no es muy extensa, pero resalta en importancia, ya que por ejemplo, trabajó para la capilla de San Pedro en la Catedral de México, en uno de cuyos retablos laterales existen aún cinco lienzos firmados por él, donde están representadas *Escenas de la vida de Santa Teresa*. Lo cual nos habla del prestigio que tenía este artista, pues los benefactores de la iglesia de la Congregación buscaban siempre a los mejores artistas para decorar su templo.<sup>219</sup>

#### 4. d. 5. Las fiestas narradas en *Glorias de Querétaro*

Para conmemorar tan importante evento religioso, las autoridades civiles, eclesiásticas y el pueblo en general, realizaron una serie de eventos que Sigüenza relata pormenorizadamente; todos efectuados a partir del 12 de mayo de 1680.

Cabe decir que la fiesta religiosa novohispana, las más de las veces, fue claro reflejo de las celebraciones españolas, ya que éstas eran de gran fuerza y tradición, y mostraban

---

219. Cfr., Toussaint, Manuel, *Pintura colonial en México, passim*.

diferentes aspectos no sólo religiosos sino también militares, profanos y culturales.

En las fiestas novohispanas el pueblo intervenía no sólo como un mero espectador, sino como ejecutante; las celebraciones adquirirían un pleno y total sentido participativo. En ellas las tradiciones prehispánicas se sobrepusieron a las formas celebrativas españolas, creando una fiesta sincrética.

Tovar de Teresa opina que la fiesta novohispana fue un gran acto lúdrico que integró a una sociedad abigarrada. Los pretextos para organizar un evento de esta naturaleza fueron numerosos: el natalicio de un príncipe, los aniversarios de boda de los monarcas, el estreno de un templo, las exequias de un personaje, la canonización de un santo, alguna hazaña militar, la entrada de virreyes y arzobispos, los certámenes poéticos, la visita de imágenes sagradas, los patrocinios de santos en los templos, las rogativas, las fiestas de los gremios o cofradías, los dogmas, etcétera.<sup>220</sup> Hasta las muertes y funerales de reyes y nobles fueron en la época barroca una desbordante forma externa de ritual celebrativo.

Asimismo, existían las fiestas fijas del calendario litúrgico, como eran el *Corpus Christi*, la Semana Santa, la Navidad o las celebraciones en homenaje de los santos patronos, entre otras.

Como mencioné, la fiesta tuvo tres grandes connotaciones,

---

220. Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía Novohispana de Arte*, p. 15.

una de las cuales era su carácter religioso. Este fue el motivo de la celebración, en el caso narrado en *Glorias de Querétaro*. Los festejos se iniciaron a las cuatro de la tarde con una solemne procesión:

saliendo de la casa de su nobilísimo Prefecto, cincuenta y dos presbíteros seculares, que son los que la componen, con sobrepellices y bonetes, pasaron al convento parroquial de N.P. San Francisco de donde había de principiarse la procesión. (p. 33)

La procesión fue parándose en cinco altares efímeros que fueron creados ex profeso para esta celebración; uno de éstos, por ejemplo, se encontraba en la entrada de la calle del Hospital Real, inmediato al cementerio. Estos altares efímeros nos remiten a los primeros que se hicieron en la Nueva España, en las esquinas de los atrios de los conventos del siglo XVI y que se conocen como capillas posas.

Después de esta procesión la fiesta presentó su carácter profano; entre otras cosas, al desfilar por las calles de la ciudad, un monstruo mecánico conocido como la tarasca:

espantajo travieso de los muchachos, acompañada de gigantes diaformes. (p. 34)

La tarasca, (cuya etimología es, al parecer, de origen desconocido) también llamada cucafiera, cucafara o gomía,<sup>221</sup> fue una especie de dragón movible hecho de madera, lienzos y pintura, que unas veces tenía sólo una cabeza y otras llegó a ostentar siete. Al parecer, este elemento proviene de las fiestas de *Corpus Christi*, celebradas en la Europa de la Edad Media, a partir del siglo XIV.

221. Díez Borque, José María, *Teatro y fiesta en el barroco*, p. 99.

Este artefacto funcionaba, dentro de las fiestas populares, como un objeto dramatizador que hacía que la gente no sólo lo observara sino que participara con él en una especie de juego parateatral. La tarasca "va a ser popular y bien recibida por las gentes que, pese a su fealdad, se sienten inclinadas a su actuación. Con la tarasca se participa activamente en el juego teatral. El receptor es asustado por ella. Juega a eso. Pacta. Establece una relación de complicidad, infraficcional, que tiene mucho de teatral".<sup>222</sup>

El espantajo poseía un ingenioso dispositivo que lo acercaba al público con ademanes devoradores para asustar. Este respondía al juego, esquivando los ataques del animal y arrojando a sus fauces trozos de tela, sombreros y todo cuanto tuviera en las manos.

En el interior del cuerpo de la tarasca se instalaban, por lo general, cierta cantidad de luces de bengala y cohetes que tronaban en el momento de mayor dramatización, con lo cual algunos asistentes se asustaban y otros reían.

La tarasca, simbolizaba, en cierta forma, la "culpa", el "mal" o al "demonio", en contraposición con el "bien", que era representado por la Eucaristía. La tarasca cumplía así la función de ser la opositora del Bien, con lo que se efectuaba un juego, al mismo tiempo, profano y religioso.

Cabe advertir que en la narración de Sigüenza, este espantajo arriba a la procesión poco después de que el

222. *Op. cit.* p. 106.

Sacramento, colocado en un:

viril de plata sobredorada, matizado de preciosas y diversísimas piedras. (p. 34)

Cabe decir que el Sacramento había sido mostrado a todo el público asistente. Por tanto, la tarasca representó perfectamente su papel opositor en esta celebración.

Otro objeto dramatizador en esta fiesta barroca fue el fuego. En la narración hecha por Sigüenza, este elemento aparece como fuego de artificio, como ingenio pirotécnico, como antorcha:

en todas las calles, terrados y ventanas, en que hubo copia grande de faroles, hachones y luminarias, siendo la iglesia de Guadalupe, no sé si diga emulación de las centelleantes oficinas del abrasado Esterope o remedo encendido de los europeos vesubios y de los americanos volcanes. Los cohetes peregrinaban las regiones del aire por luminosas veredas, quedando por memoria caduca de sus instantáneos lucimientos, el humo ruidoso que les seguía los pasos [...] No imagino la travesura del arte alguna de cuantas consume el azufre y salitre, que les granjea el lucimiento y aplauso, que en ésta y en las siete siguientes noches no fuese objeto bellísimo de la vista. (p. 47)

En la presencia constante del fuego hay una obsesión por la luz. Esta obsesión es, a su vez, la quintaesencia de la fugacidad y del juego ornamental efímero. Al llenar las calles con luces, el ser novohispano buscó alterar el ritmo del día y de la noche y por tanto, vencer las tinieblas.

Asimismo, aparece otro elemento característico de la fiesta barroca como fue la construcción de grandes montañas efímeras:

Fabricóse en el corto término de aquella mañana y antecedente noche, una montaña tan al natural en su estructura robusta, que sólo la ciencia de que allí no estaba, pudo persuadir su artefacto a los mismos que

suspendía. Admirándose en ella, no ya tanto las robustas encinas, altísimos cedros, copados sauces, gruesos sabinos y desaliñados cardones, cuanto los peñascos, no se diga, que al natural fingidos, o allí con muy estupendo trabajo amontonados; horrorizaban las profundísimas grutas, regocijaban las invenciones del agua, y ocupando todo de cuantas fieras y aves rompen el aire y huellan la tierra, desde el león rugiente, hasta el gorrioncillo canoro, era idea de la montaña de Guadalupe de México [...] Allí con figuras que al vivo representaban a la intacta Purísima María y al venturoso Juan Diego. (p. 37-38)

En la mayoría de los casos representados, estas montañas tuvieron un significado alegórico, donde la presencia de diversas formas de la naturaleza (léase en este caso: árboles, leones o el "gorrioncillo canoro") nos remite a la idea de una vida sin pecado, rústica a la vez que salvaje. Por otro lado, en esa montaña artificial levantada en Querétaro, los organizadores quisieron repetir el paisaje del milagro, donde la Virgen de Guadalupe se le apareció a un indio, símbolo de lo primitivo, en un lugar abrupto, pero puro y limpio: "las montañas artificiales, cubiertas de rocas con su espesa selva. Estos promontorios, de agudos riscos, en los que entre las breñas se despeñaban cascadas de abundante caudal o con surtidores que lanzaban al aire el agua, simbolizaban lo agreste y primitivo".<sup>223</sup>

Siguiendo con los elementos profanos presentes en este

223. Bonet Correa, Antonio, "El lugar y la teatralidad de la fiesta barroca, en *Teatro y fiesta en el barroco*, p. 46. Asimismo, se sabe que desde el renacimiento existieron diversas fiestas donde se montaban grandes escenografías y donde los participantes se disfrazaban de personajes históricos importantes o de dioses de la antigüedad. Cfr., Curiel, Gustavo, "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538", en *El arte y la vida cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas*, en prensa.

festejo, no podía haber faltado la mascarada, efectuada a la salida del templo.

Las mascaradas novohispanas fueron la forma máxima de la simulación dentro de los festejos, independientemente de las representaciones teatrales que también fueron incorporadas con el paso del tiempo. Este tipo de celebración se realizó por casi todo el territorio con bastante frecuencia.

Las mascaradas consistían en un desfile de personas disfrazadas con variadas indumentarias; llevando máscaras peculiares desfilaban por las calles de día o de noche, a pie, montadas en caballos o en otros animales. Después del anochecer se prendían antorchas, prestando así a la ciudad insólita iluminación. Con sus atavíos, representaban personajes históricos, mitológicos o bíblicos; dioses, planetas astrológicos, las alegorías de las virtudes, de los vicios o de otras abstracciones; y casi cualquier criatura fantástica, real o imaginaria, era novedad bien recibida. Este espectáculo, proveniente desde los tiempos del imperio romano, fue organizado por los cristianos especialmente para el carnaval.<sup>224</sup>

---

224. Acerca del carnaval, se sabe que la tradición data de la época del imperio romano y los primeros siglos del cristianismo; después pasó a diversas partes de Europa, entre ellas a España, de donde abrevó la Nueva España para realizar este tipo de celebraciones. Sin embargo, se conoce muy poco acerca del carnaval novohispano. Higinio Vázquez dice: "En San Luis Potosí, sábase con certeza que se celebraba ya el carnaval en los albores del siglo XVIII, pues refieren las crónicas franciscanas que en el año de 1709, después de una fructuosa misión, salió el venerable padre fray Antonio Margil de Jesús por las calles y plazas de la ciudad con ocasión de las fiestas carnavalescas, a predicar contra los vicios". Vázquez Santana, Higinio, *El*

Cabe hacer notar que estas celebraciones congregaban a toda la población, tanto ricos y nobles, como pobres o indígenas. Sin embargo, las autoridades se las ingeniaban para que, entre tanto alboroto, no hubiera roce entre la clase pudiente y las castas.

Según Manuel Romero de Terreros, las mascaradas fueron introducidas a la Nueva España por Hernán Cortés y los conquistadores. Al principio fueron sencillas ceremonias donde los hombres, cubiertos de la cabeza, se acercaban a los balcones para platicar con las damas. Con el tiempo se fueron haciendo más suntuosas y elaboradas.

Ya para los siglos XVII y XVIII estos festejos estaban formados por comparsas de caballeros nobles, de estudiantes universitarios o de gremios de artesanos que vestían trajes y máscaras relacionadas con lo que querían representar.

Sigüenza narra en su crónica la forma en que se fue desarrollando la mascarada. A las tres de la tarde comenzaron apareciendo numerosos chichimecas que abrieron, de manera informal, la fiesta:

que sin otra ropa que la que permitió la decencia y sin más adorno, que los colores terrizos con que se embijan los cuerpos, afeadas las desgredadas cabezas con descompuestas soeces plumas, y casi remedo de sátiros [...] horrorizaban a todos con algazaras y estruendos [...] daban motivo de espanto con el bárbaro especimen de sus irregulares y temerosas peleas. (p. 50)

Por lo visto, esta primera entrada no fue del agrado del cronista. Si el indígena vivo le causaba cierto rechazo y lo

consideraba borracho, el chichimeca debió parecerle verdaderamente despreciable.

A continuación marchó una compañía de infantería compuesta de ciento ocho jóvenes. Todos perfectamente engalanados. Para el cronista, esta comparsa fue la que en realidad, abrió la celebración:

no habiendo entre todos quien no adornase su persona con exquisitas galas a la española, siendo matizado entretenimiento de aire las bandas volantes, que de los sombreros se adornaron y ennoblecieron. (p. 50)

El "principal trozo de la lucida máscara" se efectuó cuando aparecieron personas disfrazadas como los principales hombres de la historia queretana:

Capitaneaba la tropa el que ideaba al gran D. Diego de Tapia [...] Seguía el anciano Xólotl,<sup>[225]</sup> primer emperador de los chichimecas [...] Nopaltzin,<sup>[226]</sup> Tlotzintecuhtli,<sup>[227]</sup> Quinatzin<sup>[228]</sup> [...] del linaje chichimeco [...] No dejaron de acompañar a estos los tres primeros reyes mexicanos Acamapich, Huitzilihuitl y Chimalpopoca. (p. 51)

Estos hombres iban correctamente ataviados, conforme a la figura que representaban. Sigüenza hace mención, con su profundo conocimiento hacia la cultura prehispánica, del tipo de vestimenta y aderezos que portaban los participantes:

225. Xólotl es, por un lado, un personaje de la mitología azteca que por escapar a la muerte emprendió la huida transformándose primero en un maguey y después en un ajolote llamado *axolotl*. Históricamente, fue un jefe chichimeca que se estableció en Texcoco y fue el verdadero fundador de la dinastía texcocana.

226. Nopaltzin fue hijo y sucesor de Xólotl, según Clavijero.

227. Tlotzin, hijo mayor de Nopaltzin y tercer rey chichimeca.

228. Quinatzin o Quinantzin, hijo y sucesor de Tlotzin. Bajo su reinado se establecieron los chichimecas en Texcoco.

Adornábanse las cabezas de todos con el Xiuhzollí[229], que era divisa propia del Señorío, siendo cada uno de ellos noble depósito de cuantas riquísimas piedras desde el oriente a que debieron sus brillos pasaron a estas provincias del ocaso a manifestar sus quilates, no faltándoles la estimable trenzadora, en que se primorizaba su gala, como son el malacaquetzalli, tlaquecholtotec y aztatzontli, todos uniformes en la preciosidad de las plumas. (p. 51-52)

Después de esta comparsa, apareció en la escena un hombre disfrazado como Carlos V:

en quien recayó la occidental Monarquía con que extendió su dominio desde la boreal Alemania, hasta el Americano Occidente. (p. 52)

El personaje presentaba todas sus armas grabadas en oro e iba montando un caballo, con tal gallardía y movimientos airosos. Dice Sigüenza:

montado como también sus predecesores, no se diga que en los hijos del Céfiro, o en los caballos del Sol, porque reconocidos a la majestad que los gobernaba, proporcionaban sus movimientos airosos con la igualdad compasada con que se pasea por la eclíptica del apolíneo tiro debiéndoles las plumas que los mintieron Pegasos. (p. 52)

Cabe recordar que durante las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas celebradas en la capital novohispana durante el siglo XVI (1538), el propio Hernán Cortés se encarnó como el el gran maestro de Rodas, que "no fue otra [figura] que la de Carlos V, y ésta, la de Julio César".<sup>230</sup>

En este desfile, apareció después un gran carro alegórico,

229. La *Xiuhzollí* era una corona, mitra o diadema adornada con piedras preciosas.

230. Curiel, Gustavo, "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538", en *El arte y la vida cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas*, en prensa.

donde una niña disfrazada representaba a América, así como las distintas cofradías existentes en el Querétaro del XVII.

Entre las hermandades que marcharon en esta festividad, dice Sigüenza, estuvieron la de los negros de San Benito de Palermo, la de la Santísima Trinidad; la de San Nicolás de Tolentino, la del Entierro de Cristo o la de San Isidro Labrador y San Antonio de Padua. Muchas de estas cofradías habían sido fundadas en el mismo siglo XVII. Por ejemplo, la de la Santísima Trinidad y los Santos Ángeles Custodios había sido erigida en 1617, y tuvo como sede el convento de San Antonio de franciscanos descalzos.

Las cofradías, que nacieron en la Nueva España desde principios del siglo XVI, (por ejemplo, la Archicofradía de la Cruz, fundada por el propio Hernán Cortés en 1526) estaban formadas tanto por civiles como por religiosos, y mostraban un carácter eminentemente religioso a la vez que asistencial. Sus miembros, que podían ser gente adinerada o de escasos recursos, otorgaban asistencial social y de caridad. Tanto en México como en Querétaro o cualquier ciudad o villa de importancia existieron estas organizaciones. La ayuda que ofrecían consistía en donaciones mensuales de dinero y de alimento, así como en visitas a enfermos, gastos de entierros o dotes para hijas huérfanas.

Además de este evento multitudinario, se efectuó en la iglesia de la Congregación un octavario donde participaron numerosos religiosos, entre ellos Sigüenza y Góngora, dando

sermones y misas. Las participaciones fueron las siguientes: el lunes, el bachiller Pedro de Sosa cantó la misa, y el mercedario fray Diego González dio el sermón; el martes, fray José de San Ángel, perteneciente a un convento de la ciudad de Valladolid, ofició la misa, y fray Jacinto de la Asunción hizo el sermón; el miércoles, el licenciado Juan Miranda ofició la misa, y el jesuita Diego de Arvizu pronunció el sermón; el jueves: el altar lo ocupó fray José de Hoyo y Azoca, del convento de San Antonio de Padua, y fray José de Sandoval dio el sermón; y el viernes, fray José de Campo-Verde, del convento de San Buenaventura de la Cruz, el más antiguo de Querétaro, estuvo en el altar, y el sermón corrió por parte de fray Juan de Mendoza, del convento de Tecotzautlán; el sábado, cantó la misa fray Alonso de Aguilera, agustino y prior de Tonalá; el predicador fue fray José de Soto, del convento de San Antonio de Hermanos Descalzos; el último día Sigüenza y Góngora cantó la misa, acto por el cual afirma haberse sentido muy honrado, y el sermón fue dado también por otro notable religioso, el padre Juan de Robles, prefecto de la Congregación del Salvador de la Casa Profesa de los jesuitas, en la ciudad de México.

Días después de finalizado este octavario se llevaron a efecto dos obras teatrales en la iglesia de la Congregación. La primera, una comedia llamada *El príncipe de Fez*, se escenificó frente a la fachada principal del templo. Esta representación, según parece, fue para un público más popular que la celebrada en el interior. La otra obra, la

*Destrucción de Troya*, fue presentada en el lado izquierdo de la capilla mayor de la Iglesia y era un auto virginal que trataba del misterio de la Inmaculada Concepción de María.

La celebración de la dedicación del templo terminó con dos eventos más: un certamen poético, ya mencionado en otro apartado, y dos corridas de toros. Estas últimas se efectuaron en un coso creado ex profeso en la plazuela de San Francisco:

en cuyas tardes hubo dos corridas de toros, cuyas circunstancias no me ha parecido justo el que aquí se omitan. Fabricóse el circo en la plazuela de San Francisco, siendo de D. Juan Caballero cuanta madera fue necesaria para fabricar los tablados, que se ocuparon con muy selecto concurso [...] y a otras personas de considerable supuesto, a quienes festejó el generoso Caballero, con cuantos agasajos costosos suelen ser ordinarios en estas tardes. (p. 71)

Las corridas de toros son otra de las fiestas que los españoles introdujeron a la Nueva España en el siglo XVI. La primera corrida que se dio en este territorio ocurrió el 24 de junio de 1526, en ocasión del regreso de Hernán Cortés de su expedición a las Hibueras. Pocos años después el gobierno ordenó que el día de San Hipólito de todos los años, en conmemoración de la caída de Tenochtitlán, se lidiaran toros y se donaran sus cuerpos a los monasterios y hospitales, costumbre que prevaleció por mucho tiempo.<sup>231</sup>

Con el paso del tiempo, siguiendo la tradición cortesana de España, se organizaban corridas a la llegada de los nuevos virreyes, por cierto, muy apegados a la fiesta brava.

231. Cfr., Rangel, Nicolás, *Historia del toreo en México. Época colonial [1529-1821]*, pp. 97-98.

Por ejemplo, fray García Guerra, quien fuera arzobispo y virrey, mandó construir su propia plaza de toros.

Por lo que respecta a las corridas celebradas en Querétaro narradas por el cronista, sabemos que los toros fueron donados por el benefactor mayor, Caballero y Ocio, y que terminado el suceso taurino fue repartida la carne de los animales muertos a los diferentes conventos, cárceles, hospicios. Se pidió que quedaran algunos cadáveres en las calles para que cualquier persona que pasara pudiera tomar la carne sobrante.

Cabe decir que fue en este evento cuando se utilizaron por pro primera vez las mulillas para el arrastre:

Para despojar la plaza de los cadáveres brutos, tuvo prevenido un hermoso tiro de cuatro mulas con gualdrapas, guarniciones y cabezadas de grana ribeteadas con franjoncillos de plata, que se acompañaron de plumeros, cascaveles y campanillas y que gobernaron seis lacayos con proporcionadas libreas. (p. 71)

## 5. Conclusión

Es vastísimo el cúmulo de información que nos da Carlos de Sigüenza y Góngora a través de sus *Glorias de Querétaro*. Con esta obra podemos conocer, en términos generales, desde datos históricos sobre la época prehispánica, hasta información acerca de la sociedad novohispana del interior, que buscaba semejarse a la capital del Virreinato o a la misma España. La naturaleza pródiga de una región difícil de dominar; el crisol que poco a poco y a través de la religión, trataba de fundir a un pueblo; el poder de la Iglesia dentro de la vida cotidiana del habitante novohispano; la fastuosidad de sus fiestas o la devoción guadalupana, son algunos de los aspectos que estudié y que indudablemente pueden seguir analizándose.

Esta crónica en un estilo, que a veces, por la gran riqueza de su vocabulario y sus largas construcciones, pareciera rebuscado, está llena de referencias mitológicas; por esto mismo, entre otras cosas, se vuelve una obra de la literatura, ya que no es el mero relato periodístico, o cronológico, de unos acontecimientos, sino una creación que ennoblece el lenguaje, de tal modo que muestra no sólo la recreación de una celebración religiosa sino la urdimbre de una ciudad del Bajío; -la tercera del Reino-, la manera en que convivían sus habitantes y la forma en que los intelectuales barrocos, como Sigüenza y Góngora, plasmaban sus vivencias, haciendo renacer en el lector aquel otro

mundo antiguo propio de la fantasía, como queda explicado al hablarse de las referencias mitológicas. Se comprueba, pues, lo que en la introducción apunté: *Glorias de Querétaro* esta inmersa en la literatura, en la historia y en el arte, sin que ninguno de sus aspectos le reste valor al otro entre sí; más bien, diría yo, se enriquecen.

Asimismo, el cronista, con esta obra, demuestra que todo era motivo de celebrar, escribir y mencionar en la Nueva España; desde un auto de fe o una trágica rebelión, así como la dedicación de una catedral o una iglesia, como fue éste el caso.

En el primer apartado traté de dar un marco histórico, lo más general posible, sobre los diferentes aspectos que rodearon al momento en que Sigüenza escribió las *Glorias de Querétaro*: el contexto geográfico, el social, el político, el económico, el cultural y el religioso, siendo este último uno de los más importantes ya que el texto de Sigüenza gira en torno a una celebración religiosa.

En el capítulo dos abordé algunos de los aspectos más notorios de la vida del autor de las *Glorias de Querétaro*; sus primeros años, su educación y su carrera ascendente dentro del ámbito cultural novohispano del siglo XVII.

En el apartado número tres escribí sobre las principales características de una crónica así como de las diversas formas en que este género se desarrolló tanto en el siglo XVI como en el XVII. Abrí un pequeño inciso donde menciono algunas de las obras de Sigüenza que considero están

inmersas dentro del terreno de la crónica.

Por último, en el capítulo cuatro mencioné algunos de los temas que Sigüenza toca dentro de *Glorias de Querétaro*, tópicos que forman parte intrínseca de la crónica. Entre éstos están: el guadalupanismo, la histórica prehispánica, la mitología clásica dentro de una obra novohispana, la historia de la Iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe así como las fiestas organizadas con motivo de su dedicación.

Finalmente la tesis cierra con tres índices -de referencias mitológicas, topónimo y onomástico- extraídos de las *Glorias de Querétaro*. A través de ellos también se ven reflejados algunos de los temas que abordé páginas atrás a la vez que pueden servir de ayuda para el investigador que se acerque al texto de Sigüenza.

## ÍNDICE DE REFERENCIAS

## MITOLÓGICAS

DE *GLORIAS DE QUERÉTARO*

Amalthea, 4, 68.

Andrómeda, 2.

Apolo, 6, 61, 62.

Aries, 2.

Atlante, 10, 66.

Aurora, 12.

Belerofonte, 62.

Cáncer, 2.

Castalia, 62.

Céfiro, 52.

Diana, 60.

Esterope, 47.

Flora, 68.

Gémini, 2.

Júpiter, 2.

Leo, 2.

Minerva, 69.

Ofiuco, Serpiente de, 2.

Olimpica Astréa, 69.

Palas, 69.

Parnaso, 6, 62.

Pegaso, 2, 52.

Radamento, 62.

Sagitario, 2.

Sottes, 2.

Tauro, 2.

Vertumno, 48.

Virgo, 2.

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Alemania, 52.  
 América, 1, 10, 38, 53.  
 Anáhuac, 53.  
 Austria, 18.  
 Bretaña, 44.  
 Cairo, 44.  
 Campeche, 44.  
 Cañada, La, 2.  
 Chiapa, 13.  
 Cimatario, cerro del, 2.  
 Comanja, 5.  
 Damasco, 34.  
 Escanela, 37.  
 España, 20.  
 Española, Isla de la, 58.  
 Europa, 4.  
 Fez, 59.  
 Flandes, 44.  
 Guadalajara, 27.  
 Guatemala, 6.  
 Guazquiluco, 37.  
 Huanaxuato, 5.  
 Huaxaca, 16.  
 Hueychiapan, 1.  
 India, 43.  
 Indias Occidentales, 54.  
 Madrid, 15, 19, 61.  
 Manila, 6, 11.  
 México, Ciudad de, V, VII, IX, X, XII, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 27, 28, 30, 54, 58, 59, 60, 72, 73, 75, 76.  
 Michhuacán, 5, 13, 34, 37.  
 Nicolás de Tolentino, provincia de San, 59.  
 Nueva España, V, X, 5, 18, 20, 28, 64, 65.  
 Nueva Galicia, 5.  
 Nuevo Reino, 5.  
 Palermo, 34.  
 Patche, cerros del, 2.  
 Pinal, cerro del, 3.  
 Portugal, 20.  
 Pozos, 37.  
 Puebla de los Ángeles, 6.  
 Querétaro, V, VII, X, XIII, 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 27, 29, 30, 33, 48, 54, 55, 65, 71, 76.  
 Río Verde, 5.  
 Salamanca, 5,  
 San Luis Potosí, 5, 6, 37.  
 Sichú, 18.  
 Tangamanga, 37.  
 Tecotzautlán, 59.

Tepeyacac, 37.

Tesalia, 2,

Tonalá, 59.

Tonatico, 37.

Trinacria, 3.

Troya, 60.

Valladolid, 58.

Xamayca, 20.

Xilotepec, 1.

Zacatecas, 5.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Acamapich, 51.
- Aguilar, José de, 16.
- Ahuitzotl, 51.
- Álvarez, Bernardino, 11.
- Apolinar, Sidonio, VIII.
- Arvizu, Diego de, 58.
- Asunción, fray Jacinto de la, 58.
- Asunción, fray Jacinto de la, 58.
- Augusta, 51.
- Axayacatzin, 51.
- Ayora, Alonso de, 18.
- Barrios, Diego de, 15, 16.
- Beroaldo, Felipe, X.
- Bocanegra, Juan Pérez de, 54.
- Caballero de Medina, Sebastián, 5.
- Caballero de Medina, Diego de, 60.
- Caballero de Medina, Félix, 36, 55, 56.
- Caballero de Medina, Juan, 17.
- Caballero y Ocio, Juan de, X, XI, 18, 21, 23, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 36, 43, 47, 55, 57, 60, 61, 62, 71, 73.
- Cacamatzin, 51.
- Campo-Verde, fray José, 58.
- Cano Sandoval, Juan, X, XIII.
- Cárdenas y Salazar, Antonio de, 16, 18, 23, 24.
- Carlos II, 25.
- Carlos V, 51.
- Carrión, Agustín de, 30, 72.
- Castro, Diego de, 25.
- Chalchiuhtonac, 51.
- Chicuitzcatl, 51.
- Chimalpopoca, 51.
- Coanacotzin, 51.
- Coenoman, Hildeberto, VIII.
- Cuitlahuatzin, 51.
- Demóstenes, 6.
- Dorantes, Agustín, VII, VIII.
- Echave, Baltasar de, 42.
- Fernández de Santa Cruz, Manuel, 27.
- Fernández del Campo, Pedro, 19.
- González, fray Diego, 58.
- Guerrero Rodea, Lucas, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 23, 24.
- Guevara, Juan de, 60.
- Gutiérrez, Juan, 49.
- Herrera, Antonio, 54.

- Hoyo y Azoca, fray José de, 58.
- Huitzilihuitl, 51.
- Isócrates, 6.
- Itzcoatl, 51.
- Ixtlilxuchitl segundo, 51.
- Juan Diego, 38,
- Julio, 6.
- León Castillo, García de, X, XII, XIII.
- León, Nicolás de, 33, 35, 49.
- Lepe, Franco de, 10, 16.
- Mariana de Austria, Reina, 18, 19.
- Maxtla, 51.
- Medicis, Lorenzo de, XII.
- Mendoza, fray Juan de, 59.
- Miranda, Juan de, 36, 58.
- Moctecuhzoma Ilhuicamina, 1, 51.
- Moctecuhzoma Ilhuitzotl, 51.
- Monroy, Antonio, 6.
- Nezahualcoyotzin, 51.
- Nezahualpilli, 51.
- Nopalton, 51.
- Nuño Colón y Portugal, Pedro (Duque de Veragua), 20.
- Octavio, VIII.
- Pacheco, Juan, 17.
- Pico, Juan, XI.
- Platón, XI.
- Plinio, VIII.
- Quauhtemoc, 51.
- Quinatzin (Tlaltecatzin), 51.
- Ramírez de Arellano, Antonio, 36, 49, 62.
- Ramírez de Prado, fray Marcos, 12.
- Rayas, José de (Bayas, José de), 23, 27.
- Rea, Alonso de la, 37.
- Ribera Enriquez, fray Payo de, V, XIII, 18, 21, 25, 64, 65, 69.
- Robles, Juan de, 6, 59.
- Salazar y Torres, Agustín de, 60.
- Salazar, Diego de, 49.
- San Ángel, fray José de, 58.
- Sanchez de Alanís, Juan, 54.
- Sánchez de Guevara y Zúñiga, Cristóbal, 36.
- Sandoval, fray José de, 58.
- Santos y Guevara, Fernando de, 24.
- Santos, fray José, 29.
- Semiramis, 53.
- Segundo de Luna, Pedro, 37, 63.
- Sigüenza y Góngora, Carlos

de, VI, VII, X, XI.

Siles, Francisco de, 11.

Sosa, Pedro de, 58.

Soto, José de, 59.

Tapia, Diego de, 37, 51.

Tapia, Hernando de, (Conín),  
54, 55.

Techotla, 51.

Tizozic, 51.

Tlotzintecuhtli, 51.

Utrilla, Pedro de, 11.

Vélez, Juan, 60.

Villena, Franco de, XIII.

Xocoyotzin, 51.

Xólotl, 51.

Zúñiga de Almaraz, Diego de,  
36.

## 6. Bibliografía.

- ACOSTA, Leonardo, "El barroco de Indias y la ideología colonialista", en *Anuario martiano*, núm. 3, Cuba, 1980, pp. 125-157.
- ALONSO, Dámaso, *La lengua poética de Góngora*, Madrid, Revista de Filología Española, Añejo XX, 1950.
- ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma, ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Madrid, Aguilar, 1947.
- ÁLVAREZ, José Rogelio (dir.), *Enciclopedia de México*, México, Encyclopaedia Britannica de México, 1993.
- AJOFRÍN, Francisco de, *Diario del viaje que hicimos a México: fray Francisco de Ajofrin y fray Fermin de Olite, capuchinos*, intr., selec. y notas de Heriberto Moreno García, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.
- ANDERSON IMBERT, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana. I. La Colonia. Cien años de república*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- ANÓNIMO, *Acuerdos curiosos*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1988.
- ARGUDÍN, Yolanda, *Historia del periodismo en México desde el Virreinato hasta nuestros días*, México, Panorama Editorial, 1987.
- AYALA ECHÁVARRI, Rafael, *Bibliografía histórica y geográfica de Querétaro*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1949.
- , *La litografía en Querétaro*, México, 1964, s. p. i.
- BAYLE, Constantino, *Santa María de Indias*, Madrid, Apostolado de la Prensa, 1928.
- BERNÉZ GROBET, Laura, "El nacionalismo en Carlos de Sigüenza y Góngora", en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 8, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, pp. 203-221.
- , *La idea de historia en Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1982.
- BERCÓEND, Bernardo, *La nacionalidad mexicana y la Virgen de Guadalupe*, México, Jus, 1968.

- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1985.
- BLANCO, José Joaquín, *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España/2*, México, Cal y Arena, 1989.
- , *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo/1*, México, Cal y Arena, 1989.
- BONET CORREA, Antonio, "la fiesta barroca como práctica del poder", en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.
- BRADING, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1980.
- , *Mito y profecía en la historia de México*, México, Vuelta, 1988.
- BUXÓ, José Pascual, *Arco y certamen de la poesía mexicana colonial (siglo XVII)*, México, Universidad Veracruzana, Xalapa, s. f.
- , *En torno a la muerte y el desengaño en la poesía novohispana*, separata del *Anuario de filología*, Venezuela, Universidad de Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, 1962.
- , *Góngora en la poesía novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1960.
- CARRILLO Y GABRIEL, Abelardo, *El pintor Miguel Cabrera*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966.
- CASTAÑEDA ITURBE, Jaime, *Gobernantes de la Nueva España*, México, Departamento del Distrito Federal, 1985.
- CASTRO, Miguel Ángel, "III Congreso de mexicanistas. La crónica: de la época de Indias a nuestros días", en *El Boletín*, Año II, Verano de 1991, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza Para Extranjeros, 1991, pp. 30-40.
- CARRERA STAMPA, Manuel, "Las ferias novohispanas", en *Historia Mexicana*, vol. II, núm. 3, enero-marzo, México, El Colegio de México, 1953, pp. 319-342.
- CIUDAD REAL, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976.

CORONA, Carmen, *Lunarios. Calendarios novohispanos del siglo XVII*, México, El Día en libros, 1991.

CRUCES CARVAJAL, Ramón, *Lo que México aportó al mundo*, México, Panorama editorial, 1987.

CURIEL, Gustavo, "Capilla de los Santos Ángeles" en *Catedral de México. Patrimonio artístico y cultural*, México, Secretaria de Desarrollo Social, Fomento Cultural Banamex, 1986, pp. 201-225.

-----, "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538", en *El arte y la vida cotidiana. XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995.

-----, "Tránsito de obras suntuarias a la Nueva España. Reflexiones sobre el comercio artístico transmarítimo", en *España y Nueva España: sus acciones transmarítimas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios de Historia de México, 1991.

DALLAL, ALBERTO, "Periodismo y literatura", en *Diálogos*, núm. 30, julio-agosto, México, El Colegio de México, 1976, pp. 28-32.

-----, *Lenguajes Periodísticos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989.

DEVERMOND, A.D., *Historia de la literatura española 1. La Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1984.

DÍAZMUÑOZ, Ricardo, *El carnaval*, México Posada, 1976.

DÍAZ RAMÍREZ, Fernando, *Historia del estado de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1979.

DÍAZ-PLAJA, Guillermo, *El espíritu del barroco*, Barcelona, Crítica, 1983.

-----, et. al., *Historia de la literatura española e historia de la literatura mexicana*, México, Porrúa, 1987.

DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *El colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1951.

- DÍEZ BORQUE, José María (comp.), *Teatro y fiesta en el barroco. España e Iberoamérica*, Madrid, Ediciones del Serbal S.A., 1986.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- ERRANDONEA, Ignacio, (dir.), *Diccionario del mundo clásico*, México, Labor, 1954.
- ESTRADA, Julio, (ed.), *La música en México. Periodo virreinal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986.
- FALCÓN MARTÍNEZ, Constantino, et. al., *Diccionario de la mitología clásica*, Madrid, Alianza, 1988.
- FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA VEYTIA, Mariano, *Baluartes de México: descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble, leal e imperial ciudad de México, capital de la Nueva España*, México, Imprenta de A. Valdés, 1820.
- FLORESCANO, Enrique, *Memoria mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado (de la época prehispánica a 1821)*, México, Joaquín Mortiz, 1987.
- GALI, Montserrat, "La estampa religiosa en México", en *El Alcaraván*, Boletín trimestral del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, vol. II, núm. 7, octubre-noviembre, 1991.
- GARASA, Delfín L., *Los Géneros literarios*, Buenos Aires, Columba, 1969.
- GARCÍA PELAYO Y GROSS, Ramón, *Pequeño Larousse ilustrado*, México, Larousse, 1993.
- GARCÍA SALINERO, Fernando, *Léxico de alarifes de los siglos de oro*, Madrid, Real Academia Española, 1968.
- GARIBAY, Ángel María, *Mitología griega. Dioses y héroes*, México, Porrúa, 1978.
- GÓMEZ DE OROZCO, Federico, selec. y pról., *Crónicas de Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1940.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Croniquillas de la Nueva España*, México, Botas, 1957.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*, México, 1929, s. p. i.

HATZFELD, Helmut, *Estudios sobre el barroco*, Madrid, Gredos, 1964.

IGLESIA, Ramón, "La mexicanidad de Sigüenza y Góngora", en *El hombre Colón y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 182-189.

ISRAEL, Jonathan, *Razas, clases y vida política en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, México, Botas, 1957.

KÜGELGEN, Helga von, "Así repercute la gloria del mundo. Aproximación a la reconstrucción de los arcos de triunfo de don Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz", en *Arte, historia e identidad en América. Visiones comparativas*, Tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994, pp. 707-718.

-----, "Carlos de Sigüenza y Góngora, su *Theatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* y la estructuración emblemática de unos tableros en el arco de triunfo", en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Banco Nacional de México, 1994, pp. 151-160.

LAPAYE, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

LANDA FONSECA, Cecilia, (comp.), *Querétaro. Textos de su historia I*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, Gobierno del estado de Querétaro, 1988.

-----, *Querétaro, una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 1990.

LEONARD, Irving A., *Ensayo bibliográfico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1929.

-----, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

-----, *La época barroca en el México colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

LIRA, Andrés; MUÑOZ, Luis, "El siglo de la integración", en

- Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 373-469.
- LOARCA CASTILLO, Eduardo, *Don Juan Caballero y Ocío. Gran benefactor de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1985.
- MANRIQUE, Jorge Alberto, "Las letras en México de 1530 a 1700", en *Historia de México. Arte Colonial*, tomo 8, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp. 1297-1314.
- MARAVALL, José Antonio, *La cultura del barroco*, Barcelona, Ariel, 1983.
- MARIA Y CAMPOS, Armando de, *La Virgen frente a las candilejas... o el teatro guadalupano*, México, Compañía de Ediciones Populares, s. f.
- MARTÍN DUQUE, Ireneo; FERNÁNDEZ CUESTA, Marino, *Géneros literarios. Iniciación a los estudios de literatura*, Madrid, Playor, 1973.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- MAQUIVAR, María del Consuelo, "Escultura y retablos. Siglos XVI y XVII", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial IV*, México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, 1982.
- MAZA, Francisco de la, "Los evangelistas de la Virgen de Guadalupe", en *Cuadernos americanos*, vol. 6, año VIII, México, 1949, pp. 163-168.
- , *El guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- , *La mitología en el arte colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1968.
- , *Los retablos dorados de Nueva España*, México, Ediciones Mexicanas S.A., 1950.
- MONSIVÉIS, Carlos, "De la santa doctrina al espíritu público (sobre las funciones de la crónica en México)", en *Nueva revista de filología hispánica*, tomo XXXV, núm. 2, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1987, pp. 753-771.
- , *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México, Era, 1980.

- MONTES DE OCA, Francisco, *Teoría y Técnica de la literatura*, México, Porrúa, 1971.
- MURÍA, José María, *La historiografía colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Historia, 1981.
- O'GORMAN, Edmundo, (coord.), *Historia de México*, tomo 8, México, Salvat editores S.A. de C.V., 1986.
- , *Destierro de sombras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.
- , (recop.), *Documentos para la historia de la litografía en México*, con un estudio introductorio de Justino Fernández, México, Imprenta Universitaria, 1955.
- OSORIO ROHERO, Ignacio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- , *El sueño criollo. José Antonio de Villerías y Roelas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1991.
- , *Las bibliotecas novohispanas*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1986.
- PAZ, Octavio, *Las peras del olmo*, México, Seix Barral, 1984.
- , *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- PEÑATEL, Antonio, *Ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana. Historia colonial de Querétaro desde su fundación hasta la caída del emperador Maximiliano de Habsburgo*, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1911.
- PEÑALOSA, Joaquín Antonio, *Flor y canto de poesía guadalupana. Siglo XVII*, México, Jus, 1987.
- PERE DE SÁENZ, Francisco, *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Gongora, seguida de varios documentos inéditos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928.
- , *Obras de Carlos de Sigüenza y Gongora con una biografía*, México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928.
- POBIE Y POBIE, Antonio, *Album del IV centenario guadalupano*, México, Basílica de Guadalupe, 1918.

- , *450 años de la imprenta tipográfica en México*, México, Asociación Nacional de Libreros, 1988.
- POSADA, Germán, "Sigüenza y Góngora, historiador", en *Revista de historia de América*, sobretiro del número 28, México, Cultura, 1949.
- POWELL, William, *La guerra chichimeca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- RAMÍREZ MONTES, Mina, "José de Bayas Delgado. Artífice de Querétaro, siglo XVII", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 56, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986, pp. 77-90.
- , "Un ensamblador poblano en Querétaro: Luis Ramos Franco", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 62, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991, pp. 151-161.
- RAMÍREZ, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.
- RANGEL, Nicolás, *Historia del toreo en México. Época colonial [1529-1821]*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1924.
- REBOLLO, Esteban, *Oración fúnebre en honor del Sr. Pbro. Br. D. Juan caballero y Ocio*, Querétaro, Imprenta del Rosario, 1891.
- REYES, Alfonso, *Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- REYES, Aurelio de los, *Los caminos de la plata*, México, Gobierno del estado de Zacatecas, Universidad Iberoamericana, Patronato de Minería cinco Siglos en México, 1991.
- RICO, Francisco, *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1983.
- RICOI FRES, Gabriel, et. al., *Breve historia de Querétaro*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Imprenta del Gobierno del estado de Querétaro, 1986.
- , "Testamento de don Juan Caballero y Ocio", en *Investigación*, año IV, núm. 14, octubre-diciembre, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1986, pp. 5-12.

- ROJAS GARCIDUEÑAS, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Xóchitl, 1945.
- , *Prólogo a las obras históricas de Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, Porrúa, 1983.
- , *Temas literarios del virreinato*, México, Miguel Ángel Porrúa, S.A., 1981.
- ROMERO DE 'PERREROS, Manuel, *Apostillas históricas*, México, Hispano Mexicana, 1945.
- , *Bocetos de la vida social en la Nueva España*, México, Porrúa, 1944.
- , *Torneos, mascaradas y fiestas reales en la Nueva España*, México, Cultura, 1918.
- ROSS, Stanley Robert, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 1965.
- ROYSTON PIKE, E., *Diccionario de religiones*, adaptación de Elsa Cecilia Frost, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- RUIZ ABREU, Alvaro, (coord.), *Así habla la crónica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1986.
- SEPTIÉN Y SEPTIÉN, Manuel, *Historia de Querétaro. Primera parte*, Querétaro, Ediciones de cultura del Estado, 1966.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Glorias de Querétaro*, Querétaro, Cimatario, 1945.
- , *Los infortunios de Alonso Ramirez*, México, Promociones Editoriales Mexicanas, S.A. de C.V., 1985, pp. 509-543.
- , *Paraíso occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy católicos y poderosos reyes de España nuestros señores en su magnífico real convento de Jesus Maria*, México, Juan de Ribera, 1683.
- , *Primavera Indiana. Poema sacro histórico. Idea de Maria Santísima de Guadalupe de Mexico. Copiada de Flores*, México, Vargas Rea, 1945.
- , *Triunfo parlémico*, pról. de José Rojas Garcidueñas, México, Xóchitl, 1945.
- , *Teatro de las Virtudes políticas*, en *Obras históricas*, ed. y pról. de José Rojas Garcidueñas, México Porrúa, 1983.

- SIMÉON, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1983.
- SUPER, John Clay, *La vida en Querétaro durante la Colonia. 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- TRABULSE, Elías, *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1988.
- TEIXIDOR, FELIPE, *Ex-libris y bibliotecas de México*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, "Los impresores del siglo XVII", en *Humanidades*, México Ciudad Universitaria, D.F., mayo 5, p. 19, 1993.
- , *En torno al guadalupanismo*, México, Miguel Angel Porrúa, S.A., 1985.
- , NAVARRO DE AHDA, Ramiro, (comps.), *Testimonios históricos guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte. Primera parte, impresos mexicanos relativos al arte de los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- , "Consideraciones sobre retablos, gremios y artifices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII", en *Historia Mexicana*, núm. 133, julio-septiembre, México, El Colegio de México, 1986.
- , "El arte novohispano en el espejo de su literatura", en *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, ed. de José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 289-302.
- , *Pegaso*, Mexico, Vuelta-Heliópolis, 1993.
- TOUSSAINT, Manuel, *Arte colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.
- , *La catedral de México*, México, Porrúa, 1973.
- , *La litografía en México*, Cuernavaca, Talleres del señor Manuel Quezada Brandt, 1964.
- , *Pintura colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, imprenta Universitaria, 1965.

- VALLE ARIZPE, Artemio, *Calle vieja, calle nueva*, México, Diana, 1985.
- VARGAS LUGO, Elisa, "Algunas notas más sobre iconografía guadalupana", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 60, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989, pp. 59-66.
- , "Comentarios acerca de la construcción de retablos en México, 1687-1713", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 62, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991, pp. 93-102.
- , *Las portadas religiosas de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1986.
- , "Un retablo del siglo XVII", en *Conciencia y autenticidad histórica. Homenaje a Edmundo O'Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968, pp. 399-411.
- VARGAS UGARTE, Rubén, *Historia del culto a María en Iberoamérica* Madrid, Talleres Gráficos Jura, 1956.
- VARIOS AUTORES, *Artes de México, retablos mexicanos*, México, Artes de México, núm. 106, segunda época, año XV, 1968.
- , *Diccionario enciclopédico Salvat universal*, Madrid, Salvat Editores, 1980.
- , *Diccionario de la lengua española*, vigésima primera edición, Madrid, Real Academia Española de la Lengua, 1992.
- , *Dieciséis relaciones de Querétaro siglos XVII-XVIII y XIX y una relación del siglo XX*, Querétaro, Ediciones culturales del gobierno del Estado, 1977.
- , *Enciclopedia de la religión católica*, Barcelona, Birnau-Demol, Dalmau y Jover S.A., 1951.
- , *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1958.
- , *Museo regional de Querétaro. 50 años*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1986.
- , *Nación de imágenes. La litografía mexicana del siglo XX*, México, Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fomento Cultural BANAMEX, Grupo ICA, 1994.

- , *Querétaro barroco*, México, Gobierno del estado de Querétaro, 1988.
- VÁZQUEZ SANTANA, Higinio, *El carnaval*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931.
- VELÁZQUEZ R., Mariano, *Las glorias de Querétaro*, Querétaro, Tip. del Editor, 1859.
- WRIGHT, David, *Querétaro en el siglo XVI. Fuentes documentales primarias*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1989.
- ZAMBRANO, Francisco, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, tomo VIII, siglo XVII, México, Jus, S.A., 1968.
- ZELÁA E HIDALGO, José María, *Glorias de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del estado de Querétaro, 1985.
- , *Adiciones al libro de las Glorias de Querétaro*, México, Imprenta de Arizpe, 1810.